



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE EDUCACION CONTINUA

POLITICA EXTERIOR DE MEXICO:
ACCIONES Y LOGROS COMERCIALES CON
ESTADOS UNIDOS: 1996-2001

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

VIOLETA MARIBEL MARTINEZ



DIRECTORA DE INVESTIGACION
MTRA. MARIA DE LOURDES POZOS Y ROMO

MEXICO, D. F.

**FALTA DE ORIGEN
TESIS CON**

2002



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi mamá, por ser la estrella que ilumina mi camino, eliminando cada obstáculo que se presenta en él. Gracias Hilda por todo el amor, cariño, apoyo, impulso y comprensión que siempre me has brindado.

A mis abuelos Imelda y Alfredo, por sus cuidados, cariño y amor. Recuerden que los quiero mucho y que ocupan un lugar muy importante en mi vida.

A mi hermana, por ser un ejemplo a seguir y realmente una amiga para mí. Te quiero mucho peque.

A toda mi familia, por su cariño, apoyo incondicional y porque a su lado siempre me he sentido protegida. En especial a mis tíos Losvelia, Guadalupe, Mercedes, Alfredo, Hermes, Gaudencio, José Luis y Raúl.

A mis amigas, por su compañerismo, complicidad, cariño y por compartir tantas cosas invaluable conmigo. En especial a Mary, Norma, Elizabeth, Elsa, Lizette, Ana, Adela, Ana Lilia, Elvia, Lupita, Marcela, Irma y Miriam.

A mi profesora María de Lourdes Pozos y Romo, por compartir conmigo todos sus conocimientos y porque gracias a su apoyo pude lograr esta meta.

A mis sinodales, por sus aportaciones, atenciones y por brindarme un poco de su tiempo.

A mis compañeros de trabajo, por su apoyo y comprensión, mil gracias.

*Confían pues en ti, oh Dios mío,
los que conocen y adoran tu Nombre;
porque jamás ha desamparado,
Señor, a los que a ti recurren. Salmo IX*

Índice.	Página
Introducción.	1
Capítulo Primero.	1
Marco Conceptual y Teórico.	1
1.1. Política Exterior.	1
1.1.1. Principios de la Política Exterior.	4
1.1.2. Objetivos de la Política Exterior.	7
1.2. Política Comercial.	10
1.2.1. Objetivos de la Política Comercial de México.	11
1.2.2. Comercio Bilateral.	11
1.3. Reuniones entre Jefes de Estado.	11
1.4. Negociación.	13
1.5. Negociaciones Bilaterales.	15
1.6. Características del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.	15
1.7. Marco Teórico.	18
Capítulo Segundo.	22
Cooperación Comercial.	22
2.1. Relación bilateral comercial México-Estados Unidos antes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.	22
2.1.1. Siglo XIX, relación de conflicto.	22
2.1.2. Primeros años del siglo XX, relación de conflicto.	23
2.1.3. Una nueva relación de cooperación comercial 1940-1970.	23
2.1.4. Relación comercial 1950-1970.	24
2.1.5. Cambio drástico en la relación 1980-1994.	27
2.1.6. Evolución de los Acuerdos Comerciales para Fomentar la Cooperación Comercial.	36
2.2. Relación bilateral comercial México- Estados Unidos después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.	40

Capítulo Tercero.	43
La Política Exterior de México: Acciones y Logros Comerciales con Estados Unidos 1996-2001.	43
3.1. Análisis de la Política Exterior del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.	43
3.1.1. Trascendencia de las reuniones entre Jefes de Estado de México y Estados Unidos: 1988-1994.	50
3.1.2. Acuerdos Comerciales suscritos entre México y Estados Unidos: 1988-1994.	54
3.1.3. Acciones y logros comerciales con Estados Unidos: 1988-1994.	57
3.2. Análisis de la Política Exterior del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León.	61
3.2.1. Trascendencia de las reuniones entre Jefes de Estado de México y Estados Unidos: 1994-2000.	70
3.2.2. Acuerdos Comerciales suscritos entre México y Estados Unidos: 1994-2000.	75
3.2.3. Acciones y logros comerciales con Estados Unidos: 1994-2000.	78
3.3. Análisis de la Política Exterior del gobierno de Vicente Fox Quesada.	88
3.3.1. Trascendencia de las reuniones entre Jefes de Estado de México y Estados Unidos: Diciembre del 2000- Noviembre del 2001.	95
3.3.2. Acuerdos Comerciales suscritos entre México y Estados Unidos: Diciembre del 2000- Noviembre del 2001.	101
3.3.3. Acciones y logros comerciales con Estados Unidos: Diciembre del 2000- Noviembre del 2001.	102
Conclusiones y perspectivas.	108
Fuentes Consultadas.	122

Introducción

La Política Exterior siempre ha sido un tema de relevancia, porque a través de ella se establecen los lineamientos de acción externa. Para un internacionalista dicho tema resulta de gran interés, porque mediante el estudio de dicha política, podemos entender la postura que adopta un Estado frente a otros, en el ámbito internacional y en el caso específico de México si realizamos un análisis de la Política Exterior, sabremos hacia donde se dirige el país, cuáles son sus acciones y qué objetivos persigue en el ámbito mundial.

Cabe mencionar que en la actualidad las cuestiones económicas predominan, el intercambio comercial entre países se ha incrementado de una manera asombrosa. Estamos inmersos en un proceso de liberación económica y apertura comercial, en este sentido dicho predominio de la economía se ha reflejado en la Política Exterior de México. Los objetivos de la política exterior tienen un matiz económico y un claro ejemplo de ello es que se han privilegiado los objetivos económicos y comerciales.

En los últimos años, el concretar diversos acuerdos comerciales, se caracteriza como uno de los objetivos primordiales de la Política Exterior de México y para tal efecto, los encuentros bilaterales entre Jefes de Estado, han sido muy recurrentes para negociar temas de interés común, como lo es el comercio exterior.

México y Estados Unidos han tenido una relación estrecha e interdependiente, que ha evolucionado a través de los años; la mayoría de las veces tensa, oscilando entre el conflicto y la cooperación. Ahora las relaciones entre los dos países han cambiado de manera notable, a tal grado que son socios comerciales y esta relación se ha dado con menor grado de conflicto.

Es por ello que resulta de gran interés realizar un análisis, del por qué la Política Exterior de México ha estado enfocada al logro de acuerdos comerciales, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y por otro lado, destacar la participación de los Jefes de Estado en las negociaciones para el logro de dichos acuerdos.

El análisis de la Política Exterior de México, nos brinda un panorama de una nueva realidad mucho más dinámica, que requiere de una mayor presencia internacional de México, ya no es el país cerrado en sus fronteras que solía ser, ahora es un país inmerso en una nueva realidad de fronteras abiertas, en donde los vínculos entre países son cada vez más estrechos y es así como nuestro objeto de estudio, "La Política Exterior de México: acciones y logros comerciales con Estados Unidos se debe investigar".

Específicamente las relaciones bilaterales de México y Estados Unidos en materia de comercio exterior, tomando como referencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, porque éste representa el mayor logro de la negociación entre los dos países.

Ante esta breve explicación de la Política Exterior y de las tendencias a nivel mundial, la idea central que pretendo manejar es que desde principios de la década de los años ochenta, dicha política ha sufrido un gran cambio estructural. Su orientación económica a partir de esta fecha, ha sido el resultado de las necesidades impuestas por la crisis económica que se dio al interior del país y por los procesos económicos que se están dando a nivel mundial, principalmente la globalización y la formación de bloques económicos.

Debido a esta situación, la política exterior ha privilegiado los objetivos económicos y comerciales, con la finalidad de vincular a la economía mexicana con la estadounidense. De ahí ha surgido la figura del Presidente como instrumento para lograr los objetivos planteados dentro de la política exterior.

La Política Exterior de México será uno de los temas principales de nuestra investigación, tomando en cuenta que la conducción de dicha política corresponde al Poder Ejecutivo, por ello se establecerá un enfoque hacia las visitas de estado o reuniones entre mandatarios de México y Estados Unidos, porque como ya lo hemos mencionado, la figura del Presidente, ha estado presente en cada momento y a través del tiempo se han intensificado las reuniones entre Jefes de Estado y/o Gobierno. La relación comercial de México - Estados Unidos, será otro de los temas a tratar, porque es precisamente en dicha relación donde se han tenido logros, en lo que a negociación comercial se refiere, sin olvidar que esta relación es de suma importancia para el gobierno mexicano. El comercio exterior es el tema que más ha predominado en los últimos años dentro de la agenda bilateral, de ahí se deriva su gran importancia.

El principal objetivo es investigar el por qué México ha tenido logros comerciales con Estados Unidos y qué papel han tenido los Jefes Estado de ambos países, como negociadores en el ámbito de la Política Comercial.

El paso a seguir para lograr el objetivo, es el análisis de los Tratados Comerciales determinando sus objetivos, a la vez que se analizarán cifras reales que nos lleven a la conclusión y poder determinar cuales han sido los montos de importaciones y exportaciones y en que rubros se ha destacado la relación bilateral.

La presente investigación pretende demostrar que los Encuentros Bilaterales de los Jefes de Estado de ambos países, inciden en negociaciones comerciales más certeras, a fin de promover el intercambio y la cooperación entre ambos países.

Se tratará de establecer si las reuniones entre Jefes de Estado se han incrementado a partir del proceso de liberación económica o la globalización impulsada por la revolución informática y de telecomunicaciones.

Si la finalidad de las reuniones entre Jefes de Estado es intensificar los vínculos comerciales, políticos, de cooperación y diplomáticos, qué tan buenos resultados se han obtenido y qué es lo que realmente se busca con estas reuniones.

En la presente investigación se utilizará el método analítico, el cual consta en descomponer el todo en sus partes, de pasar de lo compuesto a lo simple; en este caso, se analizará el papel de la Política Exterior en las relaciones comerciales de México y Estados Unidos, durante el periodo de 1996 al 2001.

También se utilizarán dos métodos de gran importancia para el estudio de las ciencias sociales: el método comparativo entre periodos de tiempo, diferenciando las etapas de los diversos gobiernos que abarcan nuestro estudio y el método histórico, para observar la realidad de la situación anteriormente descrita.

Por lo anterior, en el primer capítulo de la presente investigación, se desarrollarán los conceptos que se van a utilizar a lo largo de nuestra investigación, con la finalidad de tener una mayor comprensión de los mismos, tales como Política Exterior, Principios de la Política Exterior, Objetivos de la Política Exterior, Política Comercial, Objetivos de la Política Comercial de México, Comercio Bilateral, Reuniones entre Jefes de Estado, Negociación, Negociaciones Bilaterales, Características del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, así como el Marco Teórico que sustenta el trabajo, retomando la Teoría de la Interdependencia, en la cual sus principales sustentadores Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, proponen un enfoque en el que la Política Mundial se caracteriza por la Interdependencia entre Estados, entendida como una relación de efectos recíprocos entre Naciones. Se ha dado esta situación de Interdependencia por el aumento de las interacciones entre Estados dentro de un mundo globalizado.

De acuerdo con estos autores, la Interdependencia nos brinda un enfoque para el análisis de la relación México-Estados Unidos debido a la interacción que se ha dado entre los dos países. Se aplica dicho enfoque para el estudio de un tema de gran interés en la relación bilateral, el comercio, argumentando que el aumento de este tipo de relaciones ponen en relieve que lo que sucede en un país puede afectar al otro.

La interdependencia se caracteriza por una fuerte interacción entre los Estados, para México y Estados Unidos se dio de forma natural por cuestiones históricas y geográficas; las condiciones que se presentaron durante la década de los años noventa del siglo pasado, permitieron que la asimetría característica de los dos países dejara de verse como un obstáculo, de tal forma que la Teoría de la Interdependencia le dio mayores

posibilidades a los países en vías de desarrollo para poder firmar tratados de libre comercio y de esta forma, integrarse a la economía internacional caracterizada por la globalización y la regionalización.

Otra teoría que se va a retomar es la que sustenta el autor Stephen D. Krasner, quien propone otro enfoque para el estudio de las relaciones entre México y Estados Unidos a través del Realismo de la Política del Poder. Dicha teoría se puede aplicar a las relaciones que en el pasado mantenían los dos países, porque sustenta que la cooperación es difícil y solamente se puede dar cuando el poder de los dos países se iguala, cuando se cuenta con aspectos similares para negociar.

La Teoría del Realismo del Poder es opuesta a la de la Interdependencia, sin embargo se pueden retomar aspectos de ambas para poder entender una relación tan compleja como la que presentan México y Estados Unidos.

En lo que se refiere al capítulo segundo, Cooperación Comercial, se desarrollaron los siguientes aspectos: en primer lugar la relación bilateral comercial México-Estados Unidos antes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la cual abarca gran parte del siglo XIX y los primeros años del siglo XX y se caracteriza por actitudes de conflicto entre los dos Estados. A partir de 1940 esa relación conflictiva se va a convertir en una nueva relación de cooperación comercial que se va a profundizar durante la década de los años ochenta del siglo pasado. Se estableció una agenda de trabajo que contempla la evolución de los acuerdos comerciales para fomentar la cooperación comercial. Y para finalizar este capítulo se analizó la relación bilateral comercial México- Estados Unidos después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Cabe aclarar que 1996-2001 es el período que abarca nuestra investigación, sin embargo, en este capítulo se realizará un análisis histórico de la relación bilateral México-Estados Unidos, porque es importante tener una idea clara y a su vez, una mejor comprensión de la evolución y de las características recientes de esta relación, que ha oscilado entre la cooperación y el conflicto.

Por otro lado, también se analizará el cambio que se ha dado, dentro de la Política Exterior de México, a partir de los primeros años de la década de los años ochentas del siglo pasado, resultado del cambio del modelo de desarrollo hacia el interior del país y de las tendencias mundiales de formación de bloques económicos y del proceso de globalización, se hará hincapié, que es en esta etapa en donde cobra gran importancia la figura del Presidente, como negociador internacional y de ello se va a derivar el aumento de las visitas de estado o reuniones entre mandatarios, para lograr acuerdos entre las naciones que representan.

En el capítulo tercero objeto de estudio de ésta investigación La Política Exterior de México: Acciones y Logros Comerciales con Estados Unidos 1996-2001, se analizarán las administraciones de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León y Vicente Fox Quesada

con el fin de establecer en cada gobierno la trascendencia de las reuniones entre Jefes de Estado de México y Estados Unidos, los acuerdos comerciales suscritos así como las acciones y los logros comerciales entre ambas naciones.

Nuestro período de estudio abarca de 1996 al 2001, sin embargo, será de gran importancia incluir el análisis de la administración de Carlos Salinas de Gortari, porque fue precisamente en esta época, cuando se logró la firma de un acuerdo comercial México-Estados Unidos, a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Cabe mencionar que dicho acuerdo no es un tratado bilateral, pero sí representa un mecanismo institucionalizado para el comercio entre ambas naciones. También durante esta etapa se va a hacer más evidente el cambio dentro de la Política Exterior de México, diseñada primordialmente para contribuir a la reactivación de la economía nacional.

Durante los tres sexenios que se van a analizar, el objetivo primordial para estas administraciones, será el de retomar el camino hacia el crecimiento económico y la política exterior será el medio para lograr dicho objetivo.

La política exterior va a tener una orientación económica, enfocada al logro de la vinculación del país con los procesos de globalización, característicos de la economía mundial, privilegiando los objetivos económicos y comerciales.

Es en este capítulo en donde vamos a observar el incremento de visitas de estado o de reuniones entre Jefes de Estado de México y Estados Unidos. Para los presidentes mexicanos va a ser de suma importancia, la realización de giras de trabajo hacia el exterior y las reuniones personales con su homólogo estadounidense, con la finalidad de lograr acuerdos comerciales entre ambas naciones. Es aquí donde la figura presidencial, va a ejercer una de sus facultades y obligaciones: dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales.

Finalmente se hará un breve esbozo de las conclusiones de la investigación planteando las perspectivas desde un punto de vista personal.

Capítulo Primero

Marco Conceptual y Teórico.

El objetivo de éste capítulo es delimitar el marco conceptual en el que se utilizarán los siguientes conceptos de la presente investigación. Así como abordar el marco teórico en el que se explican los fundamentos de la misma.

1.1. Política Exterior.

Para determinar que entendemos por Política Exterior, resulta necesario dar una definición para que podamos tener una mayor comprensión del tema que vamos a tratar en esta investigación. A continuación se presentan aportaciones que nos dan algunos autores:

- 1) Es la Política que desempeña un Estado hacia el exterior, el objetivo es satisfacer las necesidades, exigencias y anhelos de una población.
- 2) Acciones, actitudes y decisiones que adopta el Estado frente a otros para la defensa de sus intereses y para el logro de ciertos propósitos nacionales. Como eje fundamental debe estar sustentada en el interés de la nación.¹
- 3) La Política Exterior de México, como la de cualquier país débil que obtuvo su emancipación de una gran metrópoli, fue diseñada fundamentalmente para la defensa de los intereses nacionales internos. Se entiende, en consecuencia, que el fin último de esta política ha sido siempre, en principio, la preservación y afirmación de la soberanía nacional.²
- 4) Conjunto de objetivos, criterios, postulados y principios que rigen la acción internacional del Estado, así como el conjunto de dichas acciones.³

¹ José G., Cabra Ybarra, **La Política Exterior de México frente al cambio**, en Revista de Relaciones Internacionales No.62, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, Abril-Junio 1994, p.113.

² Mario, Ojeda, **Alcances y Límites de la Política Exterior de México**, Colegio de México, México, 1984, p.3

³ Rosa Isabel, Gaytan Guzmán, **Política Exterior y Política Comercial: el caso de México y Estados Unidos** en La Nueva Relación de México con América del Norte, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994, p.421.

-
- 5) La Política Exterior es la variable externa del proyecto que toda Nación se define en determinado momento de su desarrollo histórico. Debe responder, en primer término, a las aspiraciones de paz y seguridad y a las necesidades de desarrollo político, económico y social del país.⁴
 - 6) La Política Exterior está conformada por aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones que adopta un Estado, más allá de sus fronteras, que se fundamentan tanto en el interés y la seguridad nacionales y en objetivos concretos de carácter económico y político básicamente. Dicha política se sustenta en un proyecto específico y depende de la capacidad de negociación internacional del Estado y de la sociedad civil. A su vez, la política exterior es determinada por los factores de situación tanto interior como exterior y sigue las pautas de la política de poder y política de presión.⁵
 - 7) Es el conjunto de políticas, decisiones y acciones, que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basado en principios claros, sólidos e inmutables, forjados a través de su evolución y experiencia histórica; permanentemente enriquecido y mejorado; por el que cada Estado, u actor o sujeto de la sociedad internacional, define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trascienden sus fronteras o que pueden repercutir al interior de las suyas; y que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encausar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados en aras del bien general de la nación y de su desarrollo durable, así como la búsqueda del mantenimiento de las relaciones armoniosas con el exterior.⁶
 - 8) Una estrategia o programa planeado de actividad, desarrollado por los creadores de decisiones de un Estado frente a otros Estados o entidades internacionales, y encaminado a alcanzar metas específicas definidas en términos de los intereses nacionales.⁷

De acuerdo a las definiciones arriba citadas podemos concluir que la Política Exterior son las acciones, actitudes y decisiones que el Estado establece como proyecto para dirigirse en el entorno mundial. Dicha política está compuesta por el

⁴ Andrés, Rozental, *La Política Exterior de México en la era de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p.9.

⁵ Rafael, Velázquez Flores, *Introducción al estudio de la Política Exterior de México*, Nuestro Tiempo, México, 1995, p.29.

⁶ Edmundo, Hernández Vela, *Diccionario de Política Internacional*, Porrúa, 4ª Ed., México, 1996, p.425

⁷ Jack, C. Plano y Roy Olton, *Diccionario de Relaciones Internacionales*, Limusa, México, 1985, p.199

interés nacional, por los objetivos que se establecen, así como las estrategias a seguir y la capacidad de negociación internacional que tenga el Estado.

Uno de los componentes principales de la Política Exterior es el **Interés Nacional**, entendido como: **"Todo lo objetivamente necesario para la existencia y desarrollo independiente de una nación".**⁸ El Interés Nacional es el "objetivo fundamental y factor determinante final que sirve de guía a los creadores de decisiones de un Estado para trazar la Política Exterior".⁹ Por ello es primordial la defensa de intereses nacionales internos, anteriormente el principal interés era la preservación de la Soberanía Nacional, ahora es la promoción de los aspectos económicos, comerciales y de inversión. Una de las funciones de la Política Exterior es la de promover los intereses de México a nivel internacional para obtener los requerimientos que el país necesita al interior y así asegurar el bienestar general.

También debemos hacer mención de un elemento de gran importancia para la Política Exterior, la **Soberanía Nacional** porque de ella depende la "independencia y autonomía del Estado en sus relaciones con los demás Estados".¹⁰

Los objetivos y la capacidad de negociación son componentes importantes de la política exterior por ello se tratarán mas adelante.

La Política Exterior de México se puede dividir en dos etapas en donde se aprecia un cambio drástico, antes de la década de los años ochenta dicha política se podría calificar como pasiva, tradicional, aislacionista, nacionalista y encaminada a la defensa de la soberanía. México no tenía intereses en el exterior, únicamente defender su integridad tanto nacional, territorial, política y económica del expansionismo los países denominados potencias.

La segunda etapa corresponde a la administración del presidente López Portillo cuando la política exterior da un gran giro en su contenido y se orienta de una forma diferente, se vuelve más activa. Uno de los elementos que hizo posible este cambio fue el poder de negociación que dio a México el auge petrolero. Es a partir de esta fecha que la política exterior de México se vuelve más dinámica y se acelera aún más en el año de 1986 con el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio mejor conocido por sus siglas en inglés como GATT, dicha política da un nuevo giro porque ésta se orientó a la diversificación y búsqueda de mercados.

⁸ Rafael, Velázquez Flores, Op. Cit., **Introducción al estudio de la Política Exterior de México**, p.33

⁹ Jack C. Plano y Roy Olton, Op. Cit., **Diccionario de Relaciones Internacionales**, p.191.

¹⁰ Edmundo, Hernández Vela, Op. Cit., **Diccionario de Política Internacional**, p.520.

Debemos dejar claro que el cambio del rumbo de la Política Exterior se da en respuesta a una nueva organización que se ha dado a nivel mundial. México se independizo de España y su política exterior se enfocó hacia la preservación de la soberanía y la protección del territorio nacional, a lo largo de los años ésta ha evolucionado y ahora le corresponde el papel de promotora del desarrollo económico del país.

1.1.1. Principios de la Política Exterior.

Los Principios de la Política Exterior son un conjunto de normas fundamentales, interdependientes, emanadas de su vivencia histórica, que expresan los más significativos intereses de la nación, y que han alcanzado preeminencia universal, por los que México rige permanentemente su conducta en las relaciones internacionales, demandando, al mismo tiempo, su recíproco respeto y cumplimiento.¹¹

A través de la historia la Política Exterior de México, se ha regido por Principios que se encuentran plasmados en el artículo 89 fracción décima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En Mayo de 1988 la Constitución fue modificada en su fracción X con el fin de integrar los principios por los cuales se ha regido la Política Exterior de México y así elevarlos al rango de norma constitucional.

El artículo 89 constitucional establece las facultades y obligaciones del Presidente y en particular la fracción décima, se refiere, a los principios que deben regir nuestra política exterior y son los siguientes:

- Autodeterminación de los pueblos.
- No intervención.
- Solución pacífica de las controversias.
- Proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.
- Igualdad jurídica entre los Estados.
- Cooperación internacional para el desarrollo.
- Lucha por la paz y la seguridad internacionales.¹²

¹¹ *Ibid.*, p.435

¹² **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, Editores Mexicanos Unidos, México, 2001, p.79

Dichos principios son el marco conceptual de la Política Exterior de México y se han adaptado a la realidad internacional conforme lo ha requerido la preservación del Estado mexicano.

El principio de **No Intervención** surge a raíz de la defensa de la soberanía nacional y de la preservación del territorio nacional ante la amenaza de la expansión territorial de potencias como Francia, Estados Unidos, Inglaterra, España, entre otras. Los principios se han utilizado como instrumentos de defensa, Benito Juárez incluyó este principio para la defensa del territorio nacional ante una invasión extranjera.

Después de la Segunda Guerra Mundial, con el surgimiento de la Guerra Fría, México se apegó al principio de No Intervención para evitar tomar parte en alguno de los dos polos de poder que habían aparecido, uno bajo el poder de Estados Unidos y el otro de la Unión Soviética.

México es miembro de Organizaciones y Organismos Internacionales como Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, los cuales reconocen la No Intervención como principio por el cual se rige el Derecho Internacional y su función es la de proteger la soberanía de un Estado.

Los principios se han adaptado a los requerimientos del Estado mexicano, por muchos años el principio de no intervención fue el que guió la Política Exterior y era de gran necesidad para proteger al país de las acciones intervencionistas de las grandes potencias, pero recientemente ese principio se tuvo que readaptar y se permitió que observadores internacionales estuvieran presentes para verificar que las elecciones del año 2000 fueran legítimas, esto corresponde a una nueva realidad internacional en la que se exige a los países que sean democráticos.

El proceso de globalización económica que se está dando a nivel mundial ha desvanecido las fronteras a la vez que exige a los Estados una plena cooperación para el desarrollo. Por tal motivo el principio de **cooperación internacional para el desarrollo** ha cobrado gran importancia para el progreso social y económico.

Actualmente la presencia de nuestro país en foros internacionales y en mesas de negociaciones bilaterales han incidido en un cambio más activo de la política exterior mexicana.

Uno de los propósitos de nuestro país siempre ha sido aumentar la participación y presencia en los foros de gran reconocimiento como lo son la Organización de Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, Organización Mundial de Comercio y en todos aquellos enfocados a la solución de conflictos, a la cooperación, al mantenimiento de la paz mundial y a los que sirven como foros de discusión a

problemas comunes a fin de buscar la mejor solución para que el sistema internacional permanezca en armonía. En este aspecto México se ha caracterizado por su participación activa en los foros multilaterales.

"El fortalecimiento del multilateralismo es una vía útil para garantizar y promover el derecho y la cooperación internacional".¹³

Actualmente el país mantiene una participación activa en los foros multilaterales y bilaterales.

México siempre se ha enfocado ha seguir el principio de **la solución pacífica de las controversias y el principio de la autodeterminación de los pueblos**, los cuales aparecen en las primeras acciones de soberanía nacional.

Los principios por los que se rige la Política Exterior de México por ser también principios de Derecho Internacional, están reconocidos por las organizaciones internacionales, siendo Naciones Unidas la más importante, en su Carta Constitutiva se hace referencia a ellos.

La autodeterminación de los pueblos está reconocida por Naciones Unidas como: Un principio de Derecho Internacional y se puede definir como **"el derecho que tiene la población de un país de darse la forma de gobierno que desee dentro de un Estado ya constituido**. Asimismo, y en forma más trascendental, este principio reconoce el derecho que tienen los pueblos a constituirse en Estados independientes".¹⁴

La **igualdad jurídica** entre los Estados, se refiere a la igualdad soberana y a que los Estados son considerados como miembros iguales de la comunidad internacional sin importar la diferencia entre ellos, este principio implica la obligación de respetar la personalidad de los demás Estados, la integridad territorial, respetar la forma de gobierno y el sistema por el que se rige internamente cada Estado.

La lucha por la paz y la seguridad internacionales implica que todos los países deben de vivir en armonía y respetándose unos a otros. Este principio se liga estrechamente con el de la **proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales**.

En el periodo objeto de nuestro estudio, durante la administración del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, se retomaron los principios en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 en los siguientes términos: "México se ha enorgullecido de

¹³ Juan María, Alponente, **La Política Exterior de México en el nuevo orden mundial**, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p.130

¹⁴ Edmundo, Hernández Vela, **Op.Cit., Diccionario de Política Internacional**, p.37.

asumir la defensa de su soberanía sobre los sólidos **principios** del derecho internacional. Nuestra Constitución consigna los principios de no intervención, del respeto de la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza, la igualdad jurídica de los Estados, de la búsqueda de la paz y de la cooperación para el desarrollo como guías de la política exterior de México.¹⁵

Por su parte el actual presidente Vicente Fox Quesada hace referencia a los principios en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006: "La política exterior de México se ha orientado con base en **principios** que hoy están plasmados en nuestra Constitución Política, **mismos que son producto de la experiencia histórica de nuestra nación. Sin embargo, estos principios generales de la política exterior no pueden ejercerse en abstracto, sino que deben de enfocarse a la defensa y promoción de intereses nacionales fundamentales**".¹⁶

1.1.2. Objetivos de la Política Exterior.

Los objetivos de la Política Exterior se definen como el: "Conjunto de fines o propósitos que orientan la acción internacional de México, sustentada en los principios fundamentales consagrados en la Constitución Política."¹⁷

Los objetivos de la política exterior de México, son establecidos por el gobierno mexicano, se formulan concretamente para satisfacer las necesidades internas del Estado, por ello se derivan directamente del interés nacional.

Los objetivos deben tener ciertas características como el logro de un fin específico, la solución de problemas, deben de ser claros y realistas, prioritarios y enfocados a encontrar en el exterior la satisfacción de sus necesidades internas."¹⁸

Los objetivos deben de ser apoyados por el proyecto, las estrategias y acciones que se establezcan, para que estos se puedan alcanzar.

¹⁵ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000**, SHCP, México, 1995, p.6

¹⁶ www.pnd.presidencia.gob.mx, Presidencia de la República, **Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006**, Diario Oficial 30 de Mayo del 2001, primera sección, parte referente a la política exterior, p.45..

¹⁷ Edmundo, Hernández Vela, Op.Cit, **Diccionario de Política Internacional**, p.429

¹⁸ Rafael, Velázquez Flores, Op. Cit, **Introducción al estudio de la Política Exterior de México**, p.38.

Cada gobierno establece los objetivos de la política exterior, sin embargo existen algunos que siempre han sido prioritarios como la preservación de la soberanía nacional, defensa de la paz, el fortalecimiento de la independencia política y económica. Hoy en día sobresalen los objetivos de diversificación en el ámbito comercial, el ingreso a organismos de carácter económico y financiero y la firma de acuerdos de libre comercio, entre otros.

Como nuestro periodo de estudio se enfoca a la administración del presidente Ernesto Zedillo, retomaremos los cinco objetivos que se establecieron en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, enfocados a preservar la soberanía y la seguridad internacional:

- El primero fortalecer la capacidad del Estado para garantizar nuestra seguridad nacional y el imperio de la ley en todo el territorio mexicano.
- Segundo recuperar, preservar y hacer valer la nueva estatura política y el mayor peso económico de México frente a los centros de economía mundial y en los foros multinacionales.
- Tercero asegurar que la política nacional exterior en los consensos bilaterales, multilaterales y de cooperación, respalde y refleje efectivamente los intereses del país.
- Cuarto renovar la política exterior para asegurar una vinculación profunda entre las comunidades de mexicanos y de origen mexicano en el exterior, con el país, sus desafíos y sus éxitos, su cultura y su sentido de pertenencia. Propiciar la defensa de la calidad de vida y de los derechos de los mexicanos que viven fuera del país.
- Quinto promover posiciones internacionales acordes con las transformaciones internas y, en su caso, con el principio de corresponsabilidad entre naciones en torno a los grandes temas mundiales de la posguerra fría: la estabilidad financiera internacional, el libre comercio, la migración, la democracia, los derechos humanos, el narcotráfico, el terrorismo y el cuidado del medio ambiente.¹⁹

Sin embargo, cabe incluir los objetivos de la actual administración contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el presidente Vicente Fox estableció cinco objetivos estratégicos:

- Primero promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos como bases fundamentales del nuevo sistema internacional.

¹⁹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Op.Cit. **Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000**, p.9

-
- Segundo, fortalecer nuestra capacidad para proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero.
 - Tercero, intensificar la participación e influencia de México en los foros multilaterales, desempeñando un papel activo en el diseño de la nueva arquitectura internacional.
 - Cuarto, utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda de política exterior mexicana, creando nuevos ejes de acción política.
 - Quinto, apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural y de imagen de México en aras de un desarrollo nacional sustentable y de largo aliento.²⁰

Este último objetivo para fines de nuestro estudio es el más importante, por ello resaltaremos algunos párrafos que se consideran importantes en este rubro.

" En la actual etapa de globalización económica, es muy importante dar una nueva orientación a los esfuerzos de México por lograr una inserción exitosa en la nueva economía mundial del siglo XXI (...) Sin duda, en años recientes se ha impulsado una profunda reforma económica en el país, se ha establecido una amplia red de acuerdos de libre comercio, de asociación económica, de cooperación y diálogo político, que deben traducirse en nuevas opciones para consumidores y productores mexicanos (...) Como complemento a la estrategia de promoción económica y comercial, se emprenderá una activa política de difusión en el exterior de la rica y diversa cultura mexicana con el fin de dar a conocer nuestros valores culturales y de apoyar una imagen positiva de México en todo el mundo".²¹

El actual gobierno creó la Subsecretaría de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores como estrategia para el logro de éste objetivo de **Promoción económica, comercial y cultural**.

Queda claro que para el logro del objetivo de promoción económica, comercial y cultural, se seguirá la línea de la promoción del país a nivel mundial, la cual se intensificara en administraciones anteriores, principalmente la de Carlos Salinas de Gortari, quien se dedicó a promocionar al país para el logro de objetivos.

Los objetivos son los fines o propósitos que se tienen que lograr y los principios sustentan la conducta que debe de seguir para alcanzar de los mismos.

²⁰ Presidencia de la República, Op.Cit., **Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006**, sección de Política Exterior, p.46.

²¹ Idem

1.2. Política Comercial.

La Política Comercial se define como un: "Conjunto de medidas de carácter fiscal y administrativo tendientes a controlar, regular y verificar los movimientos de entrada y salida de mercancías y servicios"²²; esta política se encuentra dentro de la política económica y juntas forman una parte sustancial de la Política Exterior de México.

La Política Comercial Mexicana se basó en el modelo de **sustitución de importaciones**, que se caracterizaba por ser proteccionista. A partir de la década de los años ochenta se agotó el modelo de desarrollo que se había seguido y se reestructuró a través de una política comercial basada en una **política de libre comercio**, de apertura hacia el exterior, en donde promover el comercio exterior es el objetivo primordial, se pretende incrementar el volumen de exportaciones como promotor del desarrollo del país.

La Política Comercial dio un **gran giro a partir de la implantación de una Política Económica basada en el Neoliberalismo** a principios de los años ochenta, ésta corriente se caracteriza por la reducción de la participación estatal en la economía, el libre comercio y la atracción de inversiones. Desde entonces la base de ésta política ha sido la firma de tratados de libre comercio y el ingreso de México a organismos internacionales de carácter económico y financiero.

El proceso de globalización trajo como consecuencia que los Estados dieran un giro en su política comercial, de carácter proteccionista a una política comercial de apertura y México no fue la excepción, porque estableció nuevas políticas comerciales para desarrollarse internamente a través del fomento a las exportaciones. El Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988 propuso una nueva política de comercio exterior basada en la apertura comercial que le da prioridad a la actividad exportadora, como motor del desarrollo económico del país, modelo que sigue vigente a la fecha.

Las cuestiones económicas tienen una mayor preponderancia hoy en día, por ello, los gobiernos le han dado prioridad a la política económica y muy en especial a la política comercial, esto obedece al proceso de globalización que trae consigo una mayor interrelación de mercados, lo que hace necesario que los Estados enfoquen sus políticas económicas a la implementación de bases necesarias que impulsen el crecimiento del comercio exterior como motor económico.

²² Arturo, Ortiz Wadgymar, **Introducción al Comercio Exterior de México, Nuestro Tiempo, México, 1993, p.139**

1.2.1. Objetivos de la Política Comercial de México.

La política que se adoptó en México de libre comercio marcó como objetivos primordiales una mayor participación en el comercio mundial: el incremento del volumen de las exportaciones; disminución de las barreras arancelarias; y la eliminación de las barreras no arancelarias, medidas fitosanitarias, cuotas de importación, entre otras.

La nueva política de libre comercio tiene como principales objetivos el fomento a las exportaciones no petroleras y la eliminación del proteccionismo comercial, tales como: permisos previos a la importación, reducción de aranceles y la eliminación de precios oficiales.

1.2.2. Comercio Bilateral

Para fines de nuestro estudio es necesario definir lo que entendemos por comercio bilateral, porque será un término que utilizaremos durante nuestra investigación. El **Comercio Bilateral** es un: "Convenio entre dos Estados para fomentar la cooperación en el comercio y otros asuntos económicos relativos. Un acuerdo económico bilateral puede tomar la forma de un acuerdo de liquidación, en el que los pagos de las importaciones y la exportación se hacen por medio de una sola cuenta bancaria central o de un acuerdo de pagos que incluye todas las transacciones financieras entre los países. En una forma más sencilla, un acuerdo bilateral puede comprender un acuerdo de trueque mediante el cual dos países efectúan un intercambio de artículos en cantidades especificadas, sin que hagan pagos en divisas extranjeras. La aplicación más común del bilateralismo económico ocurre en la celebración de acuerdos de comercio que establecen una reducción mutua de aranceles u otras barreras del comercio"²³

En el caso específico del comercio bilateral de México y Estados Unidos los acuerdos de comercio bilateral corresponden a la reducción mutua de aranceles y otras barreras al comercio.

1.3. Reuniones entre Jefes de Estado.

Las reuniones entre Jefes de Estado se han convertido en una estrategia de la Política Exterior Mexicana y tiene la finalidad de promover al país directamente a nivel personal por parte del Ejecutivo Federal, en este sentido hemos visto un incremento en el número de encuentros presidenciales.

²³ Jack C. Plano y Roy Olton, *Op.Cit, Diccionario de Relaciones Internacionales*, pp.50 - 51

Dentro del derecho diplomático la actividad del Jefe de Estado: "Reviste gran importancia en la diplomacia actual y dentro de las relaciones internacionales. Las cuales (...) se verán incrementadas en la medida en que el mandatario, con carácter oficial, decida efectuar visitas de Estado"²⁴

La participación de los Jefes de Estado en la promoción del país, comenzó a ser más activa en la administración del presidente Luis Echeverría, quien vio en el petróleo, un instrumento real de negociación. Echeverría se propuso promover al país a nivel mundial. Por ello, las reuniones de Estado fueron el instrumento fundamental para promocionar el auge petrolero del país. De ahí en adelante se ha continuado con esa estrategia de promoción del país a través del Ejecutivo Federal, con el propósito de favorecer las relaciones bilaterales.

Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, las reuniones entre los Ejecutivos de México y Estados Unidos estuvieron presentes a cada momento con el propósito de fomentar la relación bilateral entre las dos naciones, esto marcó un cambio drástico, al grado de que ahora los dos países son socios comerciales. A partir de esta fecha se puede apreciar que las reuniones bilaterales entre los presidentes de México y Estados Unidos ha traído consigo una nueva época, en la que se pueden sentar a dialogar temas de interés común con el fin de llegar a un acuerdo favorable para las dos Naciones.

Los encuentros entre los presidentes de México y Estados Unidos han dado resultados positivos, porque la relación bilateral ha mejorado considerablemente, se han logrado negociar ámbitos que interesan a ambas naciones y que en el pasado se caracterizaban por ser cuestiones de conflicto. La reunión que se podría decir que ha sido la más importante, porque fue el comienzo de una cordial amistad de cooperación, fue la que sostuvieron los presidentes Carlos Salinas y George Bush el 11 de Junio de 1990 en Washington D.C., en la que anunciaron su intención de negociar un acuerdo comercial. Y en noviembre de ese mismo año se reunieron nuevamente para esbozar los rubros que debería contener el tratado de libre comercio.

Para dar un ejemplo de la importancia que tiene en este momento las reuniones a nivel personal entre Jefes de Estado o Jefes de Gobierno, durante nuestro periodo de estudio, el presidente Ernesto Zedillo realizó 62 giras internacionales, visitando 33 países y participando activamente en foros multilaterales y bilaterales, de igual forma recibió a 81 Jefes de Estado o de Gobierno y a los representantes principales de 7 organismos internacionales.²⁵

²⁴ Pedro G., Lavariaga Villanueva, **Derecho Diplomático normas, usos, costumbres y cortesías**, Trillas, México, 1989, p.115.

²⁵ www.csmas.com, Adriana, De Aragón, **Unas relaciones muy cordiales**, Es mas noticias, 20 Febrero del 2001, p.1.

El actual presidente Vicente Fox ha seguido en la misma línea de promocionar al país, defendiendo la importancia que representan las reuniones entre Jefes de Estado y en palabras de él: "Es inevitable realizar constantes salidas al extranjero pues se requiere estrechar las relaciones con los demás gobiernos porque 33% de los recursos de la economía mexicana viene precisamente del exterior (...) vivimos en un mundo global en donde cada país necesita abrir mercados para sus productos, competir y atraer inversión productiva para generar empleos".²⁶ En el tiempo que va del gobierno de Fox, ya ha tenido diversas reuniones con mandatarios de otros Estados, destacando la que sostuvo con el presidente estadounidense George Bush en febrero del 2001, la cual se llevó a cabo en el rancho San Cristóbal, propiedad del presidente Fox, iniciando una etapa inédita en las relaciones bilaterales con Estados Unidos.

El peso de las reuniones entre Jefes de Estado a nivel personal, repercuten de forma directa en las relaciones entre las Naciones, de aquí surge el interés de los presidentes mexicanos de salir al exterior en busca de mayores oportunidades para el país. Por otra parte el cambio en la Política Exterior ha exigido nuevas estrategias y muy acertadamente Andrés Rozental considera que: "La conducción de la política exterior moderna requiere de la intervención constante entre Jefes de Estado o de Gobierno".²⁷ El contacto personal y directo entre mandatarios es indispensable para estrechar las relaciones entre países y para buscar mejores oportunidades para el desarrollo de cada nación.

1.4. Negociación.

La capacidad de negociación resulta de gran interés, porque depende de la misma el logro de los objetivos que se establecen dentro de la Política Exterior. El autor Roberto Peña considera: "**la negociación internacional no es un fin en sí misma, sino un medio necesario de la política exterior de cualquier estado**"²⁸, en este sentido el éxito de la política exterior dependerá de la capacidad de negociación que tenga el Estado.

Jack C. Plano y Roy Olton definen a la Negociación como: "Una técnica diplomática para el arreglo pacífico de las disputas y el fomento de los intereses nacionales. **Los objetivos** de la negociación se logran mediante compromisos y acomodamientos, a los que se llega a través de un contacto personal directo -agregan- el logro de un acuerdo mediante la negociación requiere de la voluntad de ambas partes para hacer concesiones que sean mutuamente aceptables. La

²⁶ Arell, Quintero, *Válida la crítica pero positiva, dice Fox*, El Economista, México, 20 de Junio del 2001, p.45

²⁷ Andrés, Rozental, Op. Cit., *La Política Exterior de México en la era de la modernidad*, p.148

²⁸ Roberto, Peña Guerrero, *México y sus instrumentos de negociación internacional*, en Revista de Relaciones Internacionales No.32, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México, Abril-Junio, 1984, p. 46 - 47

destreza de la negociación significa la obtención de un acuerdo a un costo mínimo para las buenas relaciones futuras".²⁹

La negociación es un medio para la solución de controversias, su finalidad es llegar a un arreglo pacífico y consiste de acuerdo al Dr. Manuel Becerra Martínez en "la discusión directa entre las partes de un conflicto para allanar las diferencias, es la forma clásica y usual de la solución pacífica".³⁰

La **negociación** es un proceso que está compuesto de varias etapas en las que se puede distinguir la preparación y la estructuración en donde se define la agenda, es decir, los temas que se van a negociar, el orden, el lugar y las fechas.

La **negociación utiliza instrumentos para alcanzar los objetivos**. Roberto Peña considera como: "**Instrumentos de negociación internacional a todos aquellos elementos, objetivos y subjetivos, internos y externos, utilizados por un Estado en sus relaciones externas, y son los tipos de instrumentos y la forma de utilizarlos y manejarlos, lo que determina la estrategia a seguir en las negociaciones y, por ende, la capacidad política diplomática de los Estados**"³¹. Los instrumentos son:

- La utilización de las normas de Derecho Internacional.
- La amenaza.
- Factores económicos, políticos, sociales, ideológicos, culturales.
- Capacidad y fuerza de la política exterior.
- El poder diplomático.
- Prestigio internacional.
- Potencial militar.

La capacidad de negociación de México se debe fortalecer, para que le permita un mayor éxito al cumplir con los objetivos de la política exterior.

En relación a la capacidad de negociación comercial internacional, México ha contado con instrumentos reales para negociar. Durante un largo periodo el petróleo fue uno de los instrumentos que el país utilizó para realizar negociaciones con sus principales socios económicos y comerciales, sin embargo este poder de negociación se agotó y ahora el principal instrumento es la Imagen Internacional de Nuestro país, la estrategia en la promoción de México como un país democrático, seguro y estable, con el fin de asegurar los mercados en otros países a través de los acuerdos.

²⁹ Jack C. Plano y Roy Olton, Op. Cit. **Diccionario de Relaciones Internacionales**, p.309

³⁰ Citado en Comisión Nacional de Asuntos Internacionales, **Los siete principios fundamentales de la Política Exterior de México**, Consejo Político Nacional, México, 1993, p.39

³¹ Roberto, Peña Guerrero, **México y sus Instrumentos de Negociación Internacional en Op. Cit.**, Revista de Relaciones Internacionales N.32, p.48

México ha adoptado una nueva política de negociaciones comerciales internacionales, obedeciendo a la situación internacional que está presente actualmente, caracterizada por la formación de bloques regionales para garantizar mercados a los productos de cada país. La finalidad de esta política es la de participar activamente dentro de la interrelación económica que se está dando entre los Estados, a través de negociaciones certeras que traigan consigo bienestar para el país.

1.5. Negociaciones Bilaterales.

Este estudio únicamente trata las **relaciones comerciales bilaterales** entre México y Estados Unidos por lo que se procede a delimitar qué entendemos por negociación bilateral.

En este caso se trata del acercamiento entre dos Estados para fomentar intereses comunes mediante el establecimiento de compromisos, derechos y obligaciones en un acuerdo mutuo.

Las negociaciones son parte implícita de las relaciones entre dos naciones y constituyen el elemento fundamental para ampliar y mejorar la relación bilateral.

Para México las negociaciones bilaterales constituyen un pilar para el logro de objetivos en el área comercial, que traerá consigo la promoción de las exportaciones.

1.6 Características del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Por ser un Tratado Internacional y para una mayor comprensión de su significado a continuación se dará la definición de acuerdo a la Ley de Tratados. En el artículo 2 fracción I: "Se entenderá por tratado el Convenio regido por el Derecho Internacional Público celebrado por escrito entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y uno o varios sujetos de Derecho Internacional Público, ya sea que para su aplicación requiera o no de la celebración de acuerdos en materias específicas cualquiera que sea su denominación, y que corresponda aprobar al Senado de conformidad con el artículo 76 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".¹²

Los tratados se han constituido en el principal instrumento de cooperación entre Estados para el beneficio común.

¹² Secretaría de Relaciones Exteriores, **Ley de Tratados**, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1992, p.19

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte tomó como marco de referencia al GATT para crear una zona de libre comercio, en la que se plantea la eliminación de las barreras y restricciones para el comercio, pero únicamente entre países miembros, porque cada Estado mantiene sus aranceles establecidos para el comercio con el resto. A continuación se describen las partes integrantes de éste instrumento jurídico.

El tratado ésta compuesto por el Preámbulo y 22 capítulos divididos en ocho secciones.³³

1.) Preámbulo y Objetivos.

En el preámbulo se estableció el compromiso de los tres países integrantes para estrechar los lazos de amistad y cooperación para el desarrollo internacional, creación de un mercado para sus productos, establecimiento de reglas claras para incrementar el intercambio comercial, entre otros.

Los principales objetivos del tratado son la eliminación de barreras al comercio, la promoción de condiciones para una competencia justa, proporcionar protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual, establecer procedimientos efectivos para la aplicación del tratado y la solución de las controversias y fomentar la cooperación.

2.) Reglas de Origen.

Las reglas de origen acordadas en el tratado tienen la finalidad de dar un trato especial en aranceles a los bienes que se produzcan en los tres países. Se consideran mercancías, si por lo menos el 50% de su costo de producción fue realizado al interior.

3.) Administración Aduanera.

Los tres países que forman parte del tratado otorgarán el mismo trato a los bienes y servicios y para ello se establecieron reglas aduaneras uniformes.

4.) Comercio de Bienes.

En esta sección se retomó uno de los principales principios del GATT, el de **Trato Nacional**, que determina la no discriminación de ningún bien importado a un país miembro.

³³ SECOFI, *Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Texto Oficial, Tomo I*, Gemika, México, 1994, pp. 7 - 11.

Se establecieron reglas claras para que los bienes y servicios puedan tener acceso al mercado creado por el tratado.

Se toman en cuenta las reglas de origen para eliminar los aranceles a los bienes producidos en la región creada por el tratado.

La finalidad es reducir todo tipo de trabas al comercio exterior para facilitar su flujo.

En esta sección se establecen las reglas para el trato de bienes textiles y prendas de vestir; productos automotrices; energía y petroquímica básica, así como agricultura.

5.) Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

Establece las reglas para proteger la vida humana, animal y vegetal sin que sea un obstáculo para el comercio.

6.) Normas Técnicas.

Se establecieron medidas de normalización, compatibles en la región que especifican derechos y obligaciones para los tres gobiernos con el fin de agilizar el comercio y que no exista ningún tipo de obstáculo.

7.) Medidas de Emergencia.

Los países miembros podrán hacer uso de medidas de emergencia cuando sus industrias se vean afectadas.

8.) Revisión de asuntos en materia Antidumping y Cuotas Compensatorias.

Se establecieron tribunales arbitrales para revisar las resoluciones en materia antidumping y cuotas compensatorias.

Las principales características del Tratado de Libre Comercio de América del Norte son la eliminación de aranceles gradualmente; reducción de barreras arancelarias como lo son cuotas y permisos; protección de la propiedad intelectual a través del establecimiento de mecanismos; solución de controversias y el incremento del flujo de bienes y servicios.¹⁴

¹⁴ www.mundolatino.com. SECOFI, **Resumen del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica**, México, 8 de Febrero del 2001, 20pp.

1.7. Marco Teórico

A continuación se delimita el marco teórico en el que se fundamenta el presente estudio. En el presente capítulo se retomarán diversos enfoques teóricos para el análisis del tema.

Los autores Robert O. Keohane y Joseph S. Nye proponen un enfoque teórico llamado **Interdependencia** en el que la Política Mundial se caracteriza por la Interdependencia entre Estados, entendida como una relación de efectos recíprocos entre ellos. Se llegó a ésta situación de Interdependencia por el aumento de las interacciones entre Estados.³⁵

De acuerdo con éstos autores la Interdependencia es un enfoque para el análisis de la relación México-Estados Unidos. Keohane aplica dicho enfoque para el análisis de un tema de gran interés en la relación bilateral, como lo es el comercio, argumentando que el aumento de este tipo de relaciones ponen en relieve que lo que sucede en un país puede afectar al otro.

El predominio del comercio que trae consigo la creación de bloques regionales económicos, trajo también la interdependencia por la intensificación de las relaciones económicas entre Estados, principalmente el intercambio dinámico de bienes y servicios. En el caso específico de México y Estados Unidos la relación de por sí compleja, hoy en día se ha vuelto una interrelación estrecha entre ambos países, "(...) la historia, la cultura, las actitudes políticas, la organización social, el desarrollo económico de ambos vecinos, difieren dramáticamente. Sin embargo, México y Estados Unidos también comparten intereses y están experimentando cambios profundos dentro de sus sociedades así como en el ámbito global. Si persiste la asimetría entre ambos, se están volviendo cada vez más interdependientes".³⁶

La interdependencia se caracteriza por una fuerte interacción entre los estados, para México y Estados Unidos se dio de forma natural por cuestiones históricas y geográficas, son países vecinos que comparten una frontera de aproximadamente 3,000 kilómetros, el intercambio dinámico de bienes, personas y servicios ha estado presente, evolucionando cada día a través de una gran dinámica. Keohane asegura que el fenómeno de la interdependencia se puede apreciar en las cuestiones que afectan a los dos países como por ejemplo la crisis de la deuda externa, el narcotráfico, la migración y el aumento de las relaciones económicas, principalmente comerciales, porque ponen de manifiesto que lo que pasa en un país afecta al otro. La interdependencia significa "(...)dependencia

³⁵ Blanca, Torres, *Interdependencia ¿un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?*, Colegio de México, México, 1990, p.10

³⁶ Informe de la Comisión sobre el futuro de las relaciones México-Estados Unidos, *El desafío de la Interdependencia México y Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p.XII

mutua, es decir una situación en la que los participantes se veían afectados de manera cada vez más costosa, por acciones de otros. También rechazamos la idea de que la interdependencia no es simétrica".¹⁷

El comercio siempre ha sido un elemento importante de la interacción de los dos países, siguiendo en la línea de la interdependencia, cuando ésta se incrementa hace necesaria la cooperación entre las naciones implicadas, para lograr establecer un marco en donde se desenvuelva la relación y de esta manera incrementar los beneficios o disminuir los efectos negativos, según sea el caso. Debemos aclarar que la interdependencia no implica una simetría en la relación, más bien la relación se da de una forma asimétrica, en donde los beneficios no son mutuos.

También retomamos al autor John H. Dunning, porque él analiza la Interdependencia Económica Internacional como marco conceptual a través del cual se pueden realizar estudios acerca del comercio bilateral. En el caso particular de México y Estados Unidos el comercio ha evolucionado con gran rapidez, debido a la proximidad del mercado estadounidense, entre los dos países existe una gran integración, que ha sido desde un punto de vista histórico un proceso natural, debido a la proximidad geográfica y a las relaciones políticas y económicas que se han desarrollado. Una parte significativa de esa complementariedad se ha dado por factores económicos como parte del crecimiento del mercado de consumo norteamericano, al que proveedores mexicanos han tenido acceso.

La interdependencia ha cobrado un mayor auge a partir de la conformación de bloques regionales, como el que se formó con el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, debido a la dinámica interrelación comercial que se da entre los países miembros, en este sentido el autor Victor L. Urquidi agrega que "(...)se vive en un mundo de interdependencia económica internacional y que será en este marco conceptual donde se podrán examinar y discutir muchas modalidades del comercio y de otras transacciones internacionales".¹⁸

La interdependencia ha cobrado mayor importancia debido a factores como la apertura comercial, la innovación tecnológica y la industrialización, las cuales forman parte de la nueva realidad mundial. "México y Estados Unidos comparten una realidad histórica, geográfica y económica, que ha ido evolucionando y que representa aspectos importantes del ingreso o incorporación de México, en forma

¹⁷ Robert O. Keohane, *El concepto de interdependencia y el análisis de las relaciones asimétricas* en Op. Cit. *Interdependencia ¿un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?*, p.63

¹⁸ Victor L., Urquidi, *Bases de una mayor integración económica entre México y Estados Unidos* en Op. Cit. *Interdependencia ¿un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos*, p.22

más estructurada, a la interdependencia económica internacional".³⁹ La constante interacción con el país vecino ha provocado que la dependencia ya existente, ahora sea una relación interdependiente en donde lo que pasa en un país afecta al otro en mayor o menor medida.

Stephen D. Krasner propone otro enfoque para el estudio de las relaciones entre México y Estados Unidos, **la del Realismo de la Política del Poder**; sostiene que la característica más importante entre las relaciones de estos dos países es la vulnerabilidad mexicana y su dependencia de Estados Unidos. El poder de negociación de este último país es más sólido que el de México, por lo tanto puede a menudo obtener lo que quiera al actuar unilateralmente, mientras que nuestro país no tiene la capacidad para alcanzar resultados óptimos a través de las acciones nacionales unilaterales, por ello necesita de la cooperación y la negociación con otros países para obtener lo que quiere. Dicha teoría se puede aplicar a las relaciones que en el pasado mantenían México y Estados Unidos, porque sustenta que la cooperación entre los dos países es difícil y solamente se puede dar cuando el poder de los dos países se iguala y pone de ejemplo la cooperación que se dio entre los dos países al término de la Segunda Guerra Mundial porque: "(...) los Estados Unidos estaban dispuestos a ofrecer mejores términos en varias áreas de negociación debido a su deseo predominante de asegurarse el apoyo mexicano para el esfuerzo bélico".⁴⁰ Esta situación se debe a que Estados Unidos necesitaba aliados para la guerra. Debemos resaltar que en este período se firmaron diversos Acuerdos Bilaterales entre los dos países, sin embargo Krasner aseguró: "(...) ha habido algunos acuerdos comerciales entre los dos países, pero las diferencias extremas en cuanto a vulnerabilidad hacen muy improbable que pueda llegarse a un acuerdo tan amplio como el acuerdo de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos".⁴¹ El autor nunca se imaginó que México, Estados Unidos y Canadá, firmarían un acuerdo comercial de tal magnitud, el cual entró en vigor en 1994, la causa fue la necesidad de Estados Unidos de buscar aliados para combatir la nueva guerra comercial entre bloques comerciales.

La teoría del Realismo del Poder es opuesta a la de la Interdependencia, pues la primera asegura que es difícil la cooperación formal entre dos países desiguales por la asimetría de poder; mientras que la segunda se centra, en que la cooperación es necesaria, para el logro de objetivos debido a la interrelación que existe entre los dos países. El realismo del poder es una teoría que se aplica a las relaciones de México y Estados Unidos hasta antes de la década de los ochentas, los cambios ocurridos en el ámbito mundial, han hecho que la interdependencia

³⁹ *Ibid.*, p.28

⁴⁰ Stephen D., Krasner, **Interdependencia simple y obstáculos para la cooperación entre México y Estados Unidos** en *Op.Cit.*, **Interdependencia ¿un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?**, p.54

⁴¹ *Ibid.*, p.58

sea una teoría que se adapta a la nueva realidad internacional para su mejor comprensión.

Las economías de México y Estados Unidos actualmente están entrelazadas por múltiples factores; ésta es la causa de que exista la interdependencia caracterizada por la existencia de una relación bilateral estrecha que se condiciona mutuamente. Se puede concluir afirmando que los desafíos que se presentan en un mundo competitivo a nivel internacional, han hecho posible que la relación bilateral sea cada vez mayor, porque la competencia entre Estados obligó a Estados Unidos a consolidar su relación con su país vecino, México.

A lo largo de la investigación, se utilizará la teoría de la interdependencia, porque es la que fundamenta nuestra investigación, al explicar las características recientes que presenta la relación bilateral México-Estados Unidos, marcadas por la interacción en un mundo cada vez más interdependiente; por la asimetría de poder, tanto económico, político, social y militar que existe entre los dos países.

Dentro de este capítulo, se analizaron los conceptos que se van a manejar a lo largo de todo el trabajo, con la finalidad de tener una clara comprensión de los mismos. Por política exterior entendemos que son las acciones, actitudes y decisiones que el Estado mexicano establece como proyecto para dirigirse en el entorno mundial. El interés nacional, los objetivos, la estrategia y la capacidad de negociación del estado son los elementos que conforman dicha política y depende de su acertada interpretación el éxito de la misma.

En la actualidad, la política exterior ha tenido como principales pilares a la política económica y a la política comercial, las cuales forman parte importante de dicha política y le han dado una orientación exclusivamente económica, para que pueda adecuarse a la realidad internacional, en donde predomina la globalización y la formación de bloques económicos.

En general los conceptos que se definieron en el presente capítulo, forman parte de nuestro estudio, porque como se dijo al principio de nuestra investigación se manejarán como temas principales de nuestra investigación: la política exterior y sus componentes; las visitas de estado o reuniones entre mandatarios de México y Estados Unidos; el comercio bilateral México-Estados Unidos y las características del tratado de libre comercio de América del Norte, como expresión máxima de las negociaciones entre ambos países.

Ya teniendo una panorámica de los conceptos que se van a utilizar a lo largo de la presente investigación, en el capítulo segundo se analizará la relación comercial México-Estados Unidos antes y después de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en el marco de cooperación entre ambos países a través de una retrospectiva histórica, la cual nos brindará una amplia visión de la evolución de dicha relación.

Capítulo Segundo

Cooperación Comercial.

En el siguiente capítulo se analizará la relación comercial de México y Estados Unidos antes y después de la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica en el marco de la cooperación comercial.

Se analizará el nivel de cooperación que se ha dado en la relación bilateral en distintos periodos.

2.1. Relación bilateral comercial México-Estados Unidos antes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Desde la constitución del Estado mexicano la relación entre los dos países ha sido de gran importancia. Mediante una retrospectiva histórica dividida en etapas podremos establecer que tipo de relación comercial bilateral era la que mantenían México y Estados Unidos hasta antes de la firma del acuerdo comercial que se encuentra vigente en este momento.

Los antecedentes históricos reflejan, que la relación de los dos países era una relación de conflicto, más que de entendimiento y cooperación. Recordemos que México obtuvo su independencia de una metrópoli poderosa y la Política Exterior estuvo enfocada hacia la defensa de los intereses nacionales internos, que no era otra cosa sino la defensa de la integridad territorial.

Los primeros siglos de independencia, estuvieron marcados fuertemente por el conflicto y la inestabilidad hacia el interior del país; de igual manera hacia el exterior y lo primordial para el nuevo Estado era la defensa de la soberanía, el logro del reconocimiento como una nación independiente y la integridad territorial.⁴²

2.1.1. Siglo XIX, relación de conflicto.

El primer acontecimiento que consideramos importante en la relación bilateral de México y Estados Unidos fue causada por la pérdida de Texas, por parte del Estado mexicano a manos de Estados Unidos en 1936, considerado este acto como el comienzo de una relación de conflicto entre los dos países, ocasionado por el expansionismo norteamericano.

⁴² Mario, Ojeda, *El futuro de las relaciones entre México y Estados Unidos en Las relaciones México- Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, p.380.

2.1.2. Primeros años del siglo XX, relación de conflicto.

El segundo acontecimiento que agudizó la relación de conflicto ocurrió durante la Revolución Mexicana, por las intervenciones militares que realizó el país vecino en los años de 1914 y 1917 respectivamente.

Hasta éste momento no podemos hablar de la existencia del libre comercio, porque siempre han existido obstáculos al comercio, sean naturales; por cuestiones de distancia, falta de desarrollo de transportes y telecomunicaciones o por barreras impuestas por los propios países, eso sin contar la relación de conflicto que imperó durante esta época, pero a pesar de todo México continuó incrementando sus intercambios comerciales con este único país.

2.1.3. Una nueva relación de cooperación comercial 1940.

El tercer acontecimiento que identificamos comienza a la par con la Segunda Guerra Mundial, inaugurando una nueva era de cooperación, tal y como lo asegura Mario Ojeda: "En efecto la segunda Guerra Mundial constituye el parteaguas claro en las relaciones México-norteamericanas. En los años treinta, presintiendo el inevitable conflicto que se avecinaba con las potencias del Eje, los Estados Unidos cambiaron su antigua política hacia América Latina, caracterizada por el intervencionismo del gran garrote y la diplomacia del dólar, por una nueva: la política del gran vecino".⁴¹

La situación internacional bélica dio la pauta para que la relación bilateral pasara de ser conflictiva a una relación de cooperación. Esta nueva etapa proporcionó a México la oportunidad de negociar los temas de conflicto con Estados Unidos y de esta manera limar asperezas.

"Las relaciones entre México y Estados Unidos, que se caracterizaron por más de un siglo de conflicto permanente, se tornaron pacíficas y altamente competitivas al surgimiento de la segunda Guerra Mundial".⁴⁴

La década de los cuarenta del siglo pasado se caracteriza por la implantación de un nuevo modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, caracterizado por el proteccionismo, los bienes de consumo que se producían al interior eran subsidiados por el gobierno mexicano para que pudieran competir en igualdad de circunstancias con los productos de otros países, por otra parte se mantenía un fuerte sistema para restringir la importación de bienes de consumo provenientes del exterior, pero no para los bienes intermedios y de capital, los

⁴¹ *Ibíd*, p.382

⁴⁴ *Ibíd*, p.408

cuales tenían entrada libre, porque eran necesarios para modernizar la planta productiva.

Desde este momento se incrementa la dependencia de la importación de bienes de capital para el desarrollo de la planta productiva, por que al interior del país no se contaba con esos medios, lo que ocasionó que el desarrollo quedara a expensas de los bienes capitales provenientes del exterior.

El surgimiento de ésta era de cooperación fue posible gracias a la situación bélica que se presentó a nivel mundial, Estados Unidos se percató de la necesidad de buscar aliados en su propio continente, con el fin de asegurar dos cosas importantes, su seguridad nacional y materias primas estratégicas entre las que destacan los hidrocarburos.

El petróleo mexicano fue un elemento que marcó un cambio en la relación comercial bilateral, caracterizada por la acentuación de la concentración comercial de México hacia Estados Unidos, tan solo para darnos una idea de la dependencia de los productos mexicanos del mercado estadounidense y del ritmo de crecimiento, las exportaciones mexicanas pasaron de un 57% del total en 1976 a un 70% en 1979 teniendo como destino al país vecino, las exportaciones de mercancías hacia el mercado estadounidense creció un 13% en tres años. También las importaciones de México provenientes de Estados Unidos se incrementaron en ese periodo pasando de un 61% en 1976 a un 65.4% en 1980. Esta situación deja claro la agudización de la interdependencia, marcada por una fuerte concentración comercial entre México y Estados Unidos incrementándose conforme pasaba cada año.⁴⁵

2.1.4. Relación Comercial 1950-1970

Durante el periodo de 1950 a 1970 las relaciones entre ambos países se estabilizaron en un marco de cooperación, pero también provocó que la relación fuera cada vez más interdependiente y que se acrecentara la concentración de las relaciones comerciales mexicanas con un solo país, Estados Unidos. Sin embargo, esto no podemos entenderlo sin dejar claro cuestiones reales que han permitido esa situación. México y Estados Unidos tienen una relación que ningún otro país puede tener debido a que comparten una frontera de aproximadamente 3,115 kilómetros de longitud ⁴⁶, factor que ha permitido el desarrollo del comercio, que en un primer momento se caracteriza por la interacción de bienes y servicios en la frontera, penetrando cada vez más hacia el centro de cada país.

⁴⁵ Jaime, Corredor Esnaola, Significado económico del petróleo mexicano en las perspectivas de las relaciones México -Estados Unidos en Op. Cit., Las relaciones México- Estados Unidos, p.174.

⁴⁶ BANCOMEXT, Intercambio comercial México-Estados Unidos en El comercio Exterior de México, Tomo III, Siglo XXI, México, 1982, p.342.

"México presenta claras ventajas comparativas para comerciar con el mercado más rico del mundo en comparación con otros países en desarrollo. El resultado concreto de esta situación ha sido la concentración desmedida de las relaciones económicas, y en consecuencia políticas, con un solo país".⁴⁷ México tiene la entrada del mercado estadounidense a la vuelta de la esquina, tal y como lo hiciera de manifiesto la frase celebre de Porfirio Díaz "Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos".

El flujo de comercio entre los dos países siempre ha sido importante y se ha desarrollado de una forma natural por su cercanía. La celebración de un acuerdo comercial siempre se manifestó, pero la relación de conflicto que mantenían hacía imposible la consideración de dar un paso tan significativo como ese.

El desarrollo de las comunicaciones y el transporte ha sido un factor determinante en la aceleración del crecimiento del comercio bilateral, a tal grado que ya se puede hablar de un alto grado de interdependencia entre los dos países, destinada a intensificarse aún más, ayudada por los procesos de globalización.

Como hemos dicho la Interdependencia no es una relación simétrica si no todo lo contrario, México y Estados Unidos presentan perfectamente esa relación de asimetría, que se ve claramente al comparar la economía de los dos países en cualquier década.

CUADRO No. 1
Indicadores Económicos de la década de los años setenta

País	Población	PIB	Ingreso per cápita
Estados Unidos	200 millones de habitantes	1 millón de millones de dólares	8 mil dólares
México	68 millones de habitantes	70 mil millones de dólares	1,110 dólares

Fuente: Mario, Ojeda, El futuro de las relaciones entre México y Estados Unidos en las Relaciones México Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp.385 y 386

No hay comparación entre los dos países, sin embargo durante este periodo hubo una concentración comercial sin precedentes gracias al auge petrolero. Cabe resaltar la capacidad negociadora del país durante este periodo gracias a diversos factores entre los que resaltan la estabilidad política, económica y social del país.

Para México la relación comercial bilateral con Estados Unidos siempre ha sido prioritaria, fortaleciéndose con el paso de los años, pero particularmente en la década de los años sesenta y setenta del siglo pasado. El comercio entre los dos

⁴⁷ Mario, Ojeda, Op.Cit.,El futuro de las relaciones entre México y Estados Unidos, p.385

países se ha interrelacionado de una manera, que las acciones que se llevan a cabo en este rubro tienen un fuerte impacto, en mayor medida para la economía mexicana, de ahí deriva la importancia que le da el país para mantener una relación de cooperación comercial, porque tenemos concentrado un porcentaje significativo de nuestro comercio internacional con Estados Unidos.

Para Estados Unidos la relación comercial durante este periodo se caracteriza por la implementación de nuevas reglas plasmadas en la Ley de Comercio de 1974, dicha ley, la cual se fundamenta por el proteccionismo, pero al mismo tiempo se enfoca al bilateralismo comercial; proporciona bases para la cooperación entre los dos países.

En la década de los años setenta del siglo pasado, si bien, existía un ambiente económico caracterizado por el desequilibrio de la balanza comercial, provocado por el programa de sustitución de importaciones, que en esencia mantenía un alto interés por el desarrollo industrial, con la limitante de producir únicamente mercancías para consumo en el país, sin que la producción para exportar tuviera una importancia significativa, provocó un fuerte déficit comercial, porque se importaban los requerimientos necesarios para modernizar la planta productiva, pero no se exportaba al mismo ritmo. Durante este periodo se puede calificar a México como un país antiexportador y dependiente de las importaciones. Sin embargo, a finales de esta década el auge del petróleo, permitió a México exportar a gran escala, factor que se tradujo en la reactivación de la economía. El sector externo se vuelve más dinámico, pero con un solo producto que es considerado como materia prima y que no retribuye los mismos beneficios que la exportación de bienes con valor agregado y que depende de los precios que se fijen a nivel internacional.

Otro factor que permitió la reactivación de la economía fue el acceso a recursos financieros provenientes de organismos como el Fondo Monetario Internacional. La producción de petróleo se incrementó de un 31% a un 78% durante éste periodo, pero la deuda externa también se incrementó a 85 millones de dólares en 1982.⁴⁸

El petróleo y los créditos externos permitieron una tasa de crecimiento sostenida anual de 8%. "Estas circunstancias favorecieron aún más el comercio bilateral, que tuvo en 1981 el nivel más alto de su historia (...) El intercambio entre ambos países en el periodo de 1977 a 1981 creció alrededor de cuatro veces al pasar de 6 398 mdd a 26 389 mdd".⁴⁹

⁴⁸ Luis, Bravo Aguilera, *La política de comercio exterior de México y su presencia en las relaciones comerciales con Estados Unidos*, en *La economía de la interdependencia México y Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p.125

⁴⁹ *Ibid*, pp. 134-135.

Este periodo de crecimiento económico y estabilidad, caracterizado por el auge petrolero, el cual permitió que el sector externo fuera mas activo, terminó a principios de la década de los años ochenta por la manifestación de una crisis, con fuertes desajustes, que requerían de medidas drásticas.

En la década de los setenta del siglo pasado, las exportaciones petroleras representaron el elemento principal del comercio exterior, pero este crecimiento no se pudo sostener y a principios de la década de los ochenta del siglo pasado se manifiesta una crisis que impide el crecimiento económico.

2.1.5. Cambio drástico en la relación 1980-1994.

Es así como comienza la década de los años ochenta del siglo pasado con: "Una crisis que en números puede sintetizarse así: decremento de 0.2% en el PIB, retorno al proteccionismo tradicional controlando el 100% de las fracciones contenidas en la tarifa de importación; devaluaciones sucesivas, inflación de 98.8%, déficit en cuenta corriente de 268 millones de dólares, déficit del sector público cavivalente al 17% del PIB y una deuda externa total aproximada de 85 mil millones de dólares"³⁰

A partir de este momento el comercio exterior empieza a cobrar una mayor importancia debido a que la Política Comercial se orientó hacia el fomento de las exportaciones, con el objetivo de industrializar al país para producir mercancías que pudieran competir en el mercado internacional y de esta manera disminuir la concentración de la dependencia de la exportación de un solo producto, el petróleo. La diversificación de las exportaciones sería el motor para impulsar el crecimiento económico y a su vez reactivar la economía, por éste motivo se implementó la Política de Fomento a las Exportaciones.

La nueva política comercial basada en las exportaciones como motor del crecimiento, se implantó, eliminando a la política proteccionista de sustitución de importaciones que había sido el modelo de desarrollo económico seguido hasta entonces, con dicha política empieza una nueva era para las relaciones comerciales de México y Estados Unidos.

La situación internacional también mostraba situaciones adversas que se pueden resumir de la siguiente forma:

³⁰ Ibid, p.128.

-
- Caída del precio del petróleo y en general de bienes de consumo -materias primas-.
 - Crecimiento de las tasas de interés.
 - Estancamiento del flujo de capitales, es decir, la inversión extranjera directa no llega al país.
 - Crisis económica mundial que afecta a todos por igual sean países industrializados o en vías de desarrollo.
 - Contradicciones en las políticas comerciales, porque mientras los países en desarrollo adoptan una política comercial libre y de apertura, los países industriales imponen políticas proteccionistas y restrictivas.

Todas estas circunstancias provocaron el desaceleramiento del comercio bilateral entre México y Estados Unidos, dejando atrás el crecimiento sostenido característico de la década de los setenta del siglo pasado. Por su parte Estados Unidos implementó una política proteccionista derivada de su situación interna, dicha política se estableció para equilibrar su comercio, trayendo como consecuencia el condicionamiento de las exportaciones mexicanas, como resultado el comercio bilateral dejó de tener una relación de reciprocidad a pesar de que el comercio entre los dos países había crecido a ritmos nunca esperados, porque así como México demandaba bienes de consumo, bienes intermedios y principalmente bienes de capital, Estados Unidos importaba petróleo mexicano: "Esa mayor vinculación e interdependencia económica, al tiempo que ha ofrecido grandes oportunidades para ambas economías ha generado también la instrumentación de medidas tendientes a restringir las exportaciones mexicanas".⁵¹

Las políticas proteccionistas de Estados Unidos obedecen a la situación de ese país, a la pérdida de competitividad de sus productos a nivel internacional, lo que ocasionaba el déficit comercial. Ante estos problemas Estados Unidos tuvo que recurrir al proteccionismo para recuperar el balance comercial, cosa que perjudicó gravemente a las exportaciones mexicanas al ser sometidas a la aplicación de impuestos compensatorios.

En cuanto a México una época fue suficiente para que su economía cambiara radicalmente dejando de ser una de las más protegidas a una de las más abiertas, el objetivo era implementar un nuevo sistema en donde el sector externo era el motor de la economía a través de la aceleración de los intercambios comerciales, fue en un corto tiempo que se dio el cambio: "Así, México se abrió estrechamente a la economía internacional -o más bien, a Estados Unidos, su

⁵¹ Ibid, p.139.

socio comercial mayoritario- sin lograr un tratamiento reciproco de parte de sus principales socios comerciales".⁵²

El impulso de las exportaciones, era el camino más viable para el desarrollo del país y para lograr el acceso al mercado estadounidense, éste país exigió a México adoptar nuevas políticas que se adaptaran a las de ellos, a fin de evitar conflictos comerciales. Estado Unidos impuso a México como requisito, cambiar drásticamente su política proteccionista, por una de libre comercio. De esta manera, se modificaron en el país las leyes arancelarias. Sin embargo, nuestro país se enfrentó a una política aún mas proteccionista, por parte de su socio comercial.

Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, el sector comercial va a ser de gran importancia, como eje de desarrollo, en este periodo se intensifica la apertura, dejando atrás una época de proteccionismo y fronteras cerradas, para que podamos comprender el grado de apertura se da como ejemplo el siguiente: el arancel que se aplicaba a un gran número de importaciones era de un 100% y para este periodo se redujo a 20%, manteniéndose así, en descenso.

CUADRO No. 2
REFORMA COMERCIAL EN MEXICO
(Porcentajes)

Año	Importaciones sujetas a permiso (% del total)	Medía arancelaria	Arancel promedio	Dispersión arancelaria
1982	100.0	27.0	16.4	24.8
1983	100.0	23.8	8.0	23.8
1984	83.4	23.5	8.5	22.5
1985	35.1	25.4	13.3	18.8
1986	27.8	22.5	13.1	14.1
1987	26.8	10.6	5.6	6.8
1988	21.2	10.4	6.2	7.1
1989	20.3	13.1	9.7	4.4
1990	13.8	13.1	10.5	4.5
1991	8.9	13.1	11.0	4.5

Fuente: Banco de México, citado en María Cristina, Rosas, Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1999, p.139

⁵² María Cristina, Rosas, Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1999, p.159

La apertura económica no se puede comprender sin dejar de ubicarla en el contexto internacional caracterizado por el proceso de globalización, la interdependencia económica y la formación de bloques regionales, México tenía que tomar en cuenta estos aspectos para adecuarse al entorno mundial y muy acertadamente Andrés Rozental lo manifiesta: "Así, el gobierno de México comprendió que para competir exitosamente por flujos de inversión y alentar todavía más la incipiente repatriación de capitales del sector privado nacional, requería insertarse adecuadamente en las tendencias internacionales de globalización de los procesos productivos y de conformación de bloques comerciales".¹¹

La creciente interdependencia ha provocado que los asuntos comerciales que conforman la relación bilateral, cobren cada vez mayor importancia. La década de los ochenta del siglo pasado marcó una nueva etapa para la cooperación bilateral, cabe destacar la participación de los Jefes de Estado, la cual tuvo un peso significativo para estrechar las relaciones en un ámbito de cooperación, amistad y buena voluntad.

Para México el comercio bilateral con Estados Unidos es de suma importancia, porque ese país representa su principal mercado y pesar de que en algunos años el comercio se ha concentrado en mayor o menor medida, nunca ha sido menor de un 50%.

Al parecer, la preocupación era generalizada por parte de todos los países, para no quedar fuera de los centros financieros y de los principales mercados, era necesaria la cooperación, de ahí surge el interés bilateral de México y de Estados Unidos por el logro de un tratado comercial, que hiciera más factible la cooperación para el desarrollo de los dos países.

A pesar de que el Acuerdo Marco firmado en 1987 seguía vigente, se comenzó a ver la posibilidad de negociar un Acuerdo de Libre Comercio, que correspondiera a las nuevas tendencias del comercio internacional, caracterizadas por la formación de bloques comerciales y alianzas estratégicas.

Los primeros años de la década de los ochenta del siglo pasado manifestaron que al igual que la política comercial, la Política Exterior requería adaptarse a una nueva realidad en donde la agenda económica era prioritaria, debido a esta situación dentro de la política exterior mexicana, se plantearon nuevas estrategias y una de ellas era la de impulsar al Jefe de Estado como promotor de las relaciones bilaterales, de esta manera se lograría un mayor acercamiento político y económico con el gobierno de Estados Unidos. Carlos Salinas se dedicó a promover al país a través de las reuniones con su homólogo estadounidense para

¹¹ Andrés, Rozental, Op.Cit.,La política exterior de México en la era de la modernidad, p.61

agilizar el logro de un acuerdo comercial que correspondiera a la nueva realidad mundial. **Los encuentros entre Jefes de Estado dieron como resultado una nueva era de amistad, negociación y cooperación comercial entre los dos países.**

La administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, merece especial **análisis** por que es precisamente durante ésta etapa que las relaciones de cooperación comercial que ya se venían manifestando a principios de la década cobraron una mayor importancia y significado. La política económica se **dirigió** exclusivamente hacia una mayor vinculación de la economía mexicana hacia la economía estadounidense.

Durante este período se manifestó en mayor medida la importancia que le da México a la relación con su principal socio comercial. México siempre ha visto a Estados Unidos como su principal mercado, pero también para el país vecino es importante el mercado mexicano y para corroborarlo basta mencionar que a finales de la década de los ochenta del siglo pasado, México exportó al mercado estadounidense 65% de sus exportaciones totales, mientras que México representó el tercer mercado para Estados Unidos después de Canadá y Japón.³⁴

La estrecha relación de interdependencia que caracteriza la relación bilateral durante este período se va a manifestar en mayor medida, debido a las circunstancias que presentan estas dos naciones: su vecindad y el intercambio permanente.

El reconocimiento de los dos gobiernos de mantener una relación comercial bilateral en los mejores términos, superando etapas de conflicto, durante éste período sobresale de cualquier otra época: "En un momento de creciente interdependencia, ésta amenaza constante confirma la necesidad de que el comercio bilateral sea **un proceso constante y permanente de consultas y negociación**".³⁵

Reconocer los aspectos de interés o de problemática común, fue de gran importancia para hacer realidad la firma de un acuerdo de libre comercio. Se manifiesta la intención de cooperación, con el fin de aprovechar las oportunidades benéficas que brindan las relaciones comerciales que se presentan a nivel bilateral sin obstáculos.

³⁴ Luis, Bravo Aguilera, Op. Cit. **La política de comercio exterior de México y su presencia en las relaciones comerciales con Estados Unidos**, p. 140.

³⁵ Brian Timothy, Bennett, **Las relaciones comerciales recientes de México y Estados Unidos: resultados positivos y mayor cooperación**, en México y Estados Unidos, el manejo de la relación, Siglo XXI, México, 1989, pp. 146 - 147.

Cabe mencionar que México tenía la mejor intención de llevar a cabo cualquier tipo de reforma que hiciera posible el comercio sin ningún obstáculo, sin embargo Estados Unidos parecía estar haciendo todo lo contrario, al establecer políticas proteccionistas y no hay mejor ejemplo de esta situación que la Ley de Comercio y Competitividad de los Estados Unidos de 1988, que si bien aprueba la firma de tratados comerciales, se encuentra más enfocada a restringir el comercio para reestructurar su economía interna, especialmente corregir su déficit en su balanza comercial: "En ella se observa que la política comercial estadounidense servirá con mayor intensidad a los intereses norteamericanos, protegiendo su mercado interno frente a la competencia externa, sin importar si proviene de países industrializados o de países en desarrollo".³⁶ Dicha ley también está enfocada a hacer presión ante sus socios bilaterales para que adapten sus políticas económicas a los intereses estadounidenses

En lo que se refiere al contexto internacional se vislumbraba una fuerte competencia entre países, en la búsqueda de mercados, sin embargo la agudización de dicha competencia ya no se da a nivel bilateral sino entre bloques económicos que cada vez se hacen más impenetrables. De esta causa se deriva el interés no solo de Estados Unidos, sino de todos los países, de insertarse en un bloque para no quedar fuera de la nueva modalidad de comercio internacional que se da intraregionalmente: "En tales circunstancias, desarrollar una mejor atmósfera para entender el comercio bilateral y la inversión será uno de los principales retos para los gobiernos de los dos países".³⁷

Antes los procesos internacionales de globalización de la economía, la interdependencia y la formación de bloques comerciales, México cambió radicalmente su política económica, fenómeno que se puede apreciar en el siguiente cuadro:

³⁶ Supra nota 54, p. 147.

³⁷ Guy F. Erb y Joseph Greenwald, *Aspectos del comercio bilateral entre México y Estados Unidos* en Op. Cit., La economía de la interdependencia México y Estados Unidos, p. 159.

**CUADRO No. 3
CAMBIO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA MEXICANA**

México de 1940 a 1981	México de 1982 a la fecha
<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de desarrollo interno: sustitución de importaciones. • Creación de una industria nacional para satisfacer el mercado interno. • La Política Comercial y los planes nacionales apoyan la industria nacional, representando un obstáculo para la exportación. • Gran demanda de importación para modernizar a la incipiente industria. • Exportación de un solo producto: petróleo. • Fronteras cerradas. • Caso omiso a los procesos de liberalización comercial que se manifiestan en el contexto internacional. • Economía caracterizada por: Estado rector de la economía, empresas estatales, barreras al comercio, proteccionismo, reglamentación de sectores clave. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de desarrollo externo: exportaciones motor de la economía. • Creación de una industria nacional moderna para competir en el mercado internacional. • La Política Comercial ligada a la Política Exterior apoyan a la industria nacional para hacerla 100% exportadora • Mantener la Balanza Comercial en equilibrio. • Diversificación de exportaciones utilizando las ventajas comparativas. • Fronteras abiertas al libre comercio. • Interés de participar en los procesos que se manifiestan en el contexto internacional. • Economía caracterizada por el Neoliberalismo. Nota participación del Estado en la economía, participación activa de las empresas trasnacionales, eliminación de las barreras al comercio y del proteccionismo.

Fuente: William E. Glado y Cassio, Luiselli (coordinadores). La economía de la Interdependencia México y Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, 222 pp

El cuadro anterior nos brinda una clara imagen del cambio de 360° que ocurrió en el país a partir de los primeros años de la década de los ochenta del siglo pasado, con el fin de adecuar al país a los cambios requeridos que hicieran posible la inserción de México en el ámbito internacional a través de la firma del tratado de libre comercio: "En lo que a México se refiere, el conservar la liberalización comercial ya aplicada, e incluir medidas adicionales, será la clave para conservar las relaciones comerciales bilaterales sobre bases sólidas y cordiales".⁵⁸

Los siguientes cuadros estadísticos nos brindan una referencia importante del cambio que sufrió la política económica de México en treinta años, pero principalmente nos brindan un panorama de la interrelación que tienen México y Estados Unidos respecto a su relación comercial. Muestran la agudización de la dependencia que tiene México respecto del mercado estadounidense.

⁵⁸ Brian Timothy, Bennett, *Op.Cit.*, Las relaciones comerciales recientes de México y Estados Unidos: resultados positivos y mayor cooperación, p.149

**CUADRO No. 4
EXPORTACIONES DE MÉXICO EN RELACION CON LAS EXPORTACIONES MUNDIALES**

Año	Exportaciones mundiales (mil.mill.dls.)	Exportaciones mexicanas (mil.mill.dls.)	% del total mundial
1960	114	0.7	0.6
1970	283	1.3	0.0
1980	1 845	15.5	0.8
1981	1 854	20.1	1.1
1982	1 710	21.1	1.2
1983	1 666	22.3	1.3
1984	1 767	24.2	1.4
1985	1 783	21.7	1.2
1986*	1 835	16.0	0.9
1987*	1 900	20.6	1.1
1988*	1 966	20.6	1.0

a Preliminares

Fuente: UNCTAD, INEGI, Banco de México, BANCOMEXT, citado en María Castaña, Rosas, **Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio**, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1999, p. 158

El cuadro No. 4 ilustra el cambio de política económica de México, durante las décadas de los años sesentas y setentas. A México no le importaba el comercio exterior, mantenía sus fronteras cerradas y se guiaba por una política de sustitución de importaciones, sin embargo a partir de 1980 la participación de las exportaciones mexicanas se incrementan casi doce veces más.

**CUADRO No. 5
DISTRIBUCION REGIONAL DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS
(porcentajes)**

Año	Estados Unidos	Europa	Asia	Otros
1960	61.4	11.5	7.2	19.9
1970	60.7	8.5	5.6	25.2
1975	61.4	12.1	7.3	19.2
1980	72.7	16.5	9.9	0.9
1981	64.7	19.8	12.6	2.9
1982	53.3	22.2	12.5	12.0
1983	58.1	20.0	11.1	10.8
1984	58.8	19.4	10.8	11.0
1985	61.1	19.1	10.7	9.1
1986	66.7	18.9	9.0	16.4
1987*	64.4	19.0	n.d.	n.d.
1988*	65.0	18.0	n.d.	n.d.

a Preliminares.

Otros: incluye América Latina, Europa Oriental, Unión Soviética, norte de África y Medio Oriente
n.d.= no disponible.

Fuente: INEGI y BANCOMEXT, citado en María Castaña, Rosas, **Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio**, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1999, p.159

El cuadro No.5 muestra claramente, que ha México le ha interesado mantener a Estados Unidos en primer lugar de su lista de relaciones comerciales. A pesar de la política de diversificación comercial.

CUADRO No. 6
MÉXICO: IMPORTACIONES TOTALES Y DE ESTADOS UNIDOS
(millones de dólares)

Año	Totales	De E.U.	% provenientes de E.U.
1960	1 188	856	72.1
1970	2 328	1 481	63.6
1975	6 582	4 108	62.4
1980	18 897	12 155	64.3
1981	23 948	15 859	66.2
1982	14 437	8 909	61.7
1983	8 551	4 921	57.5
1984	11 254	7 388	65.6
1985	13 212	8 907	67.4
1986	11 432	7 392	64.7
1987	12 223	7 878	64.4
1988*	18 903	12 097	64.0

a Preliminares

FUENTE: Banco de México, INEGI, BANCOMEXT, citado en María Cristina, Rosas. Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1999, p. 160.

El cuadro No. 6 muestra que México depende del mercado estadounidense para colocar sus exportaciones, pero también tiene una clara dependencia de las importaciones estadounidenses para promover la industria.

CUADRO No. 7
MÉXICO: BALANZA COMERCIAL
(millones de dólares)

Año	Exportación Total	Exportación Manufacturera	Importación	Saldo
1971	1 474.7	622.2	2 409.0	- 934.3
1972	1 826.2	793.0	2 937.3	- 1 111.1
1973	2 072.0	893.7	3 816.3	- 1 744.3
1974	2 852.1	1 498.5	6 061.2	- 3 209.1
1975	2 863.1	1 193.7	6 575.4	- 3 712.3
1976	3 655.5	1 708.2	6 299.9	- 2 644.4
1977	4 649.8	2 082.7	5 704.9	- 1 055.1
1978	6 063.1	2 485.4	7 917.5	- 1 854.4
1979	8 817.7	2 726.2	11 979.7	- 3 162.0
1980	15 134.0	2 652.8	18 832.3	- 3 698.3
1981	19 419.6	2 688.2	23 929.6	- 4 510.0
1982	21 229.6	3 017.6	15 096.7	6 132.9
1983	22 317.0	4 582.6	9 005.7	13 311.3
1984	24 053.6	5 594.8	11 788.2	12 265.4
1985	21 866.4	4 978.0	13 460.4	8 406.0
1986	16 031.0	7 115.7	11 432.4	4 598.6
1987	20 656.2	9 907.4	12 222.9	8 433.3

Fuente: Dirección General de Aranceles, SECOFI, citado en Luis Bravo Aguilera, La política de comercio exterior de México y su presencia en las relaciones comerciales con Estados Unidos en William E. Glade y Casio Luiselli (coordinadores), La Economía de la Interdependencia México y Estados, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p.135.

En el cuadro No. 7 se puede apreciar claramente la evolución de la balanza comercial de México, la década de los años setenta del siglo pasado se caracterizó por tener un saldo negativo. El año de 1982 marca una nueva etapa en donde la balanza comercial tiene un saldo favorable debido al cambio de política económica, pero en mayor medida por la devaluación del peso mexicano.

CUADRO No. 8
BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON ESTADOS UNIDOS
(millones de dólares)

Año	Exportación	Importación	Saldo
1971	911.0	1 478.0	- 507.0
1972	1 118.0	1 722.0	- 604.0
1973	1 318.0	2 277.0	- 959.0
1974	1 703.0	3 779.0	- 2 076.0
1975	1 668.0	4 108.0	- 2 440.0
1976	2 111.0	3 790.0	- 1 689.0
1977	2 738.0	3 660.0	- 822.0
1978	4 057.0	4 626.0	- 571.0
1979	6 252.0	7 540.0	- 1 288.0
1980	9 982.4	12 155.0	- 2 172.6
1981	10 529.7	15 859.0	- 5 330.0
1982	11 115.9	8 909.0	2 206.9
1983	12 972.7	4 921.0	8 051.7
1984	14 124.7	7 388.0	6 736.7
1985	13 145.5	8 907.0	4 238.5
1986	10 603.1	7 392.0	3 211.1
1987	13 326.2	7 877.7	5 448.5
1988*	7 030.2	5 357.3	1 672.9

Fuente: Dirección General de Aranceles, SECOFI, citado en Luis Bravo Aguilera, La política de comercio exterior de México y su presencia en las relaciones comerciales con Estados Unidos en William E. Glade y Casio Luiselli (coordinadores), La Economía de la Interdependencia México y Estados, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p. 136.

* Enero-Junio

El cuadro No.8 ilustra a la política comercial implementada por el gobierno mexicano, se implementó para incrementar las exportaciones y los resultados fueron positivos, al obtener saldo favorable.

2.1.6. Evolución de los Acuerdos Comerciales para Fomentar la Cooperación Comercial.

Con los acuerdos se busca reciprocidad bilateral entre las partes que lo firman. "Diversos acuerdos comerciales entre México y Estados Unidos han proporcionado elementos para negociar un comercio recíproco".⁹⁹

⁹⁹ Ibid, p.162.

La intensificación del comercio bilateral hizo posible que se firmaran diversos acuerdos para mejorar las relaciones comerciales y para facilitar el flujo comercial. Entre los acuerdos que destacan podemos citar los siguientes:

Acuerdos Bilaterales México-Estados Unidos

- 1943 Convenio Comercial Recíproco.
- 1977 Tratado de Comercio Bilateral.
- 1984 Convenio de Productos Siderúrgicos.
- 1985 Entendimiento Bilateral en Materia de Subsidios e Impuestos Compensatorios.
- 1986 México se adhiere al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, GATT.
- 1987 Entendimiento Bilateral sobre Consultas en Materia de Comercio e Inversión, mejor conocido como Acuerdo Marco.
- 1988 Convenio de Textiles.
- 1988 Convenio sobre Bebidas Destiladas.
- 1989 Entendimiento para Facilitar el Comercio y la Inversión.
- 1989 Entendimiento que crea el Comité Conjunto para la Promoción de la Inversión y el Comercio.
- Sistema Generalizado de Preferencias –SGP- de los Estados Unidos.

La segunda Guerra Mundial trajo consigo una nueva época de cooperación comercial y entendimiento entre los dos países, durante este período México firmó con Estados Unidos un **Convenio Comercial Recíproco en 1943**, con el fin de que fuera el rector de las relaciones comerciales entre los dos países. Sin embargo, este mecanismo no tuvo un gran éxito y se dio por terminado en el año de 1950.

En 1977 se firmó un **Tratado de Comercio Bilateral**, el cuál estuvo vigente hasta 1981, sin embargo no tuvo grandes repercusiones. No es, si no hasta principios de la década de los ochenta cuando surgen nuevos intentos para formalizar la relación comercial.

México no era miembro del GATT, por tal motivo no existía un mecanismo formal que sirviera como marco para formalizar negociaciones comerciales entre México y su país vecino, de ahí surge el interés por parte de Estados Unidos de proponer un acuerdo. "El acuerdo bilateral propuesto a México era un intento por parte de Estados Unidos de establecer una mayor reciprocidad en la relación comercial bilateral"⁽⁶⁰⁾. Esta propuesta no se formalizó, pero más adelante se integró una **Comisión Conjunta para el Comercio y las Transacciones así como una**

⁶⁰ *Ibíd*, p.135.

Comisión Binacional, dichos organismos se crearon para dos fines, en primer lugar para seguir mejorando las relaciones comerciales y en segundo para que sirviera como foro de discusión de las cuestiones comerciales, de esta manera resolver disputas e instrumentar medidas. Sin embargo, no tuvo el éxito deseado y desaparecieron en 1983.

Hasta este momento ningún intento por mejorar las relaciones comerciales había funcionado, existía la intención, pero no había logrado concretarse para beneficio de los dos países bajo un régimen de cooperación, reciprocidad y entendimiento.

La política de sustitución de importaciones caracterizada por el fuerte proteccionismo, había sido sustituida por la política de exportaciones, pero aún se mantenían los subsidios a las exportaciones, esta cuestión era considerada como una práctica desleal para el comercio por Estados Unidos, de tal manera que en respuesta aplicaba impuestos de castigo a las exportaciones, ésta situación afectaba al comercio, porque las exportaciones mexicanas no recibían un trato benéfico. México esta vez se vio en la necesidad de tomar la iniciativa y proponer a Estados Unidos un acuerdo que permitiera a dichas exportaciones un trato justo y equitativo a fin de evitar disputas bilaterales, de esta manera se firmó el 25 de Abril de 1985 un **Acuerdo sobre Subsidios Bilaterales**.

La firma de este acuerdo trajo beneficios a las exportaciones mexicanas; Estados Unidos dejó de someter a un gran número de productos mexicanos a investigación, para aplicarles impuestos compensatorios. Por otra parte, se resolvieron los problemas comerciales que dañaban la relación, porque el acuerdo funcionó como marco normativo para el acceso de productos mexicanos al mercado estadounidense sin tantas trabas.

En 1986 era necesario que México se integrará al órgano rector del comercio exterior. México ingresa al **Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio, hoy conocido como Organización Mundial de Comercio, OMC**, el 24 de Agosto del mismo año, proporcionando el marco ideal para las relaciones comerciales bilaterales México y Estados Unidos. Adherirse al GATT implicaba eliminar por completo toda clase de proteccionismo, principalmente los permisos a la importación.

El GATT es un acuerdo multilateral cuya finalidad es regular las relaciones comerciales entre las partes contratantes del mismo. Entró en vigor en 1948 y entre sus principales objetivos se encuentran:

- Servir como conjunto normativo orientado a crear condiciones favorables que permitan el incremento del comercio entre sus signatarios.
- Disminuir las barreras arancelarias.

-
- **Aplicar la Cláusula de la Nación más Favorecida**, la cual consiste en: Cuando dos países lleguen a un acuerdo éste se tiene que hacer extensivo a todos los demás miembros, es decir, mismos derechos, ventajas, privilegios, concesiones y preferencias.

Este acuerdo funciona como un marco normativo, mismo que se traduce en certidumbre y seguridad jurídica para que los países miembros sean tratados de igual manera en el mercado internacional.

El ambiente internacional hacia necesario que México firmara su adhesión a dicho organismo para que pudiera participar en las mismas condiciones que los otros países en el comercio mundial y por otra parte estaba la presión estadounidense para que se adhiriera al acuerdo, con el fin de que jugaran con las mismas reglas. "La adhesión de México al GATT repercute en las relaciones comerciales de las dos naciones pues las coloca dentro de un círculo multilateral de reglas y principios que establece derechos y obligaciones para ambos países, lo que facilita la negociación bilateral".⁴¹

El GATT proporcionaba los principios y mecanismos para guiar algunas cuestiones de comercio exterior, sin embargo, por ser un organismo de carácter multilateral, presenta algunas limitantes para el comercio bilateral, de ahí la importancia de crear un acuerdo bilateral entre los dos países que se enfocara a las cuestiones de interés común.

La administración del presidente Miguel de la Madrid se mantuvo en la mejor disposición para mantener la mejor relación bilateral y por su parte el gobierno estadounidense también, derivado de este entendimiento ambos países firmaron el **Acuerdo sobre Comercio e Inversión, mejor conocido como Acuerdo Marco** el 6 de Noviembre de 1987, este acuerdo fue enmendado el 9 de Octubre de 1989. El mayor significado de éste, fue la de someter a investigación los productos mexicanos antes de imponerles impuestos compensatorios a fin de medir los daños que ellos causarían, a este proceso se le denominó "prueba del daño". El Acuerdo Marco: "Estableció objetivos comunes y mecanismos administrativos para iniciar el proceso de liberación comercial bilateral".⁴² En 1988 derivados del Acuerdo Marco para facilitar la entrada de productos específicos se firmaron tres acuerdos más, el **Acuerdo sobre Textiles, Acuerdo sobre Cerveza, Vino y Bebidas Destiladas, y el Acuerdo sobre el Acero.**

El **Sistema Generalizado de Preferencias** es un compromiso internacional adoptado en Nueva Delhi en el seno de la décimo primera Conferencia de

⁴¹ Luis, Bravo Aguilera, Op. Cit., **La política de comercio exterior de México y su presencia en las relaciones comerciales con Estados Unidos**, p.137.

⁴² María Cristina, Rosas, Op. Cit., **Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio**, p.162

Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo mejor conocido como UNCTAD en 1968, en virtud del cual los países desarrollados aceptaron otorgar un trato preferencial en materia arancelaria a las importaciones de productos manufacturados y algunos productos agrícolas procesados y semiprocados provenientes de los países en desarrollo.⁶³

La apertura de México hacia el exterior fue vista con buenos ojos por Estados Unidos y en reconocimiento a éste esfuerzo, dentro del **Sistema Generalizado de Preferencias** se otorgaron a las exportaciones mexicanas trato especial. Este mecanismo no es un acuerdo comercial, pero si es un sistema que brinda tratamiento preferencial, es decir, entrada libre de impuesto o reducción de los mismos a los productos que entran a territorio estadounidense incluidos en la lista de productos elegibles para utilizar estos beneficios. El sistema entró en vigor en 1976 y México es uno de los países que tiene preferencias, los requisitos para que los productos mexicanos se puedan beneficiar fueron: que estén incluidos dentro de la lista; que sea importado por Estados Unidos directamente de México como país beneficiario y que satisfaga el valor real que se exige al producto.

El principal objetivo del sistema es brindar exoneraciones arancelarias a las importaciones de Estados Unidos, de los productos mexicanos sin ninguna reciprocidad por parte de México, de esta manera nuestro país se beneficiaría al incrementar sus exportaciones hacia el país vecino.

2.2. Relación Bilateral Comercial México-Estados Unidos después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Ciertamente ya no se puede hablar de la misma relación comercial entre México y Estados Unidos, dejó de ser una relación de conflicto para convertirse en una relación bilateral comercial basada en la cooperación, la amistad y la disposición de arreglar en términos benéficos las situaciones que anteriormente causaban conflicto.

La importancia de la relación bilateral se ha incrementado a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte como marco jurídico para resolver desacuerdos comerciales, porque el acuerdo estableció las bases de confianza necesarias para una buena relación.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pese a que no es un tratado bilateral entre México y Estados Unidos, si es un mecanismo que sirve como foro de discusión para arreglar cualquier conflicto derivado del comercio bilateral,

⁶³ Héctor, Hernández Cervantes, *El futuro del comercio entre México y Estados Unidos*, en Op. Cit., El Comercio Exterior de México, p.376.

proporcionando certidumbre y manteniendo las relaciones de cooperación que hasta ahora se han dado.

Si tomamos en cuenta la agudización de la competencia intraregional, los países buscan alianzas para fortalecerse y de esta manera penetrar los mercados de los bloques económicos, de ahí deriva la nueva relación bilateral de cooperación que presentan ahora los dos países.

Durante el periodo de crecimiento que dio a México el petróleo, en la década de los setenta del siglo pasado, se pensó en la posibilidad de crear una zona de libre comercio entre Estados Unidos y México, pero la asimetría de los dos países fue el principal impedimento, que obstaculizara la creación de un mercado para las exportaciones mexicanas: "La asimetría se consideró un factor contrario al interés mexicano. Sin embargo, un decenio más tarde, y ya sin las perspectivas de la gran riqueza petrolera del pasado, la asimetría dejó de verse como obstáculo; la teoría de la interdependencia le dio mayores posibilidades a los socios pequeños".¹⁴

En el siguiente cuadro se puede apreciar la asimetría entre México y Estados Unidos cuando iniciaron las negociaciones del tratado comercial, sin embargo las diferencias no representaron un impedimento para la firma de éste, por el contrario se dieron las bases para una nueva relación comercial bilateral entre México y Estados Unidos.

CUADRO No.9
Principales Indicadores Económicos

Concepto	Estados Unidos	México	Total
Superficie Km2	9'373,000	2'022,058	11'395,058
Población 1990 (millones)	252	82	334
PIB 1991 (mmd)	5,330	251	
PIB per cápita 1991 (dólares)	21,382	2,716	
Exportación de Bienes 1990 (mmd)	393,592	41,127	
Importación de Bienes 1990 (mmd)	516,987	41,638	
Inflación 1991	4.3	18.2	
Crecimiento de la producción Industrial 1991	-0.5	+4.7	

Fuente: Roberto, Corona Guzmán, *Las relaciones comerciales en el marco del tratado trilateral de libre comercio en la nueva relación de México con América del Norte*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1994, pp. 410-412.

Al inicio de las negociaciones para firmar un acuerdo comercial entre México y Estados Unidos en 1990, el producto interno bruto PIB de Estados Unidos era de aproximadamente 21 veces más grande que el de México, sin embargo esto no fue un impedimento para concretar la negociación.

¹⁴ Josefina Zoraida, Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos (un ensayo histórico, 1976-1993)*, Fondo de Cultura Económica, 3ª Edición, México, 1989, p.235.

La asimetría entre los dos países es de bastas dimensiones, pero si analizamos la relación de los dos países desde otro punto de vista, cuando se comenzaron a realizar las negociaciones para la firma de un tratado comercial en 1990 , Estados Unidos y México, juntos formaban un mercado de 334 millones de personas, con una extensión territorial de 11'395,058 km², esto nos brinda otra perspectiva de la relación.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte comenzó a negociarse de manera bilateral entre México y Estados Unidos, porque era uno de los principales intereses del gobierno mexicano y un año después Canadá manifestó su interés por participar en la negociación. Estados Unidos y Canadá ya contaban con un Tratado de Libre Comercio que sirvió como base para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La relación comercial México-Estados Unidos se cimienta en bases que en ninguna época anterior se habían manifestado, caracterizada por la plena cooperación y la unión de la relación bilateral.

En el presente capítulo, se realizó una retrospectiva histórica, con el fin de entender la relación bilateral que ha existido entre México y Estados Unidos. Relación que a lo largo de la historia ha oscilado entre la cooperación y el conflicto. No es si no hasta la década de los años cuarentas del siglo pasado, en la que se logra una verdadera relación de cooperación comercial, la cual surgió a la par de la segunda guerra mundial, derivada de la necesidad por parte de Estados Unidos de reforzar su poder bélico, mediante la ayuda de los países latinoamericanos.

De aquí en adelante, cada década va a sobresalir por características peculiares, por ejemplo la década de los años setentas del siglo pasado, va a ser un período de concentración comercial sin precedentes para el país, debido al auge petrolero, al poder de negociación que le dio el petróleo a México.

La década de los años ochentas del siglo pasado va a comenzar con una grave crisis económica, que hizo necesario un cambio estructural del modelo económico. Se va a dar un cambio en el modelo de desarrollo económico orientado hacia el mercado internacional, con la búsqueda de la firma de acuerdos comerciales, cuestión que va a dar como resultado la firma de un tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, basado en una relación de cooperación y amistad.

Por ser el tema de nuestra investigación, en el tercer capítulo se profundizará en el análisis de los indicadores económicos que nos dan un amplio panorama, para establecer las condiciones en que se da la relación bilateral de México y Estados Unidos.

Capítulo Tercero

La Política Exterior de México: Acciones y Logros Comerciales con Estados Unidos 1996-2001.

En éste capítulo, objeto de estudio del presente trabajo: se analizará la Política Exterior de México, las acciones y los logros comerciales que ha tenido México con Estados Unidos en el periodo de 1996 al 2001, así como el papel que han tenido los Presidentes mexicanos, al reunirse con los mandatarios de Estados Unidos para negociar temas de interés común como lo es el comercio exterior.

Como antecedente se hará un breve esbozo de la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, pues es precisamente durante este periodo cuando mayor repercusión tienen las acciones y los logros comerciales en la relación bilateral.

3.1. Análisis de la Política Exterior del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

La Política Exterior de México siempre ha sido modificada con el sello personal de cada administración gubernamental; el contexto interno e internacional también han influido en la formulación de dicha política.

Carlos Salinas de Gortari planteó un proyecto de política exterior con un enfoque económico dirigida hacia la apertura exterior, **cuyo objetivo era el de promover al país bajo una imagen de modernidad** y para el logro de dicho objetivo se instrumentaron acciones orientadas hacia ese fin.

La "modernidad" y el "cambio" fueron conceptos clave que van a caracterizar éste periodo, porque el presidente se propuso reformar a México desde el interior, para promoverlo hacia el exterior bajo la imagen de un "México moderno". Es así como Carlos Salinas inicia su gobierno, adoptando una política exterior activa enfocada a la diversificación de las relaciones con otros Estados.

Para lograr la modernización del país se necesitaba realizar cambios radicales, comenzando por la reforma del Estado. Carlos Salinas propuso un proyecto modernizador, que si bien, estaba enfocado a realizar cambios estructurales en la economía, también llevaba implícito un cambio en la forma de dirigir la política exterior de México. Dicha política iba a estar marcada por los conceptos de "activa", "pragmática" y "economista", los cuales marcaron las acciones del presidente en esa materia. "Las decisiones de la administración Salinas en materia

de política exterior constituyeron, en primer lugar, una ruptura con la tradicional concepción que había guiado las relaciones internacionales del país".¹¹

Al iniciar su gobierno el primero de Diciembre de 1988 el presidente Carlos Salinas de Gortari; el **contexto internacional** estaba marcado por la creciente formación de bloques regionales, por el proceso de globalización económica y por la interdependencia, hechos que hacían inevitable la adopción de una política exterior marcada por la primacía de los asuntos económicos, tal y como lo establece Rosa Isabel Gaytán Guzmán: "La política exterior mexicana privilegió los aspectos económicos, comerciales y de inversión en sus relaciones internacionales y este enfoque pragmático de la política exterior creó sin duda un nuevo marco para el quehacer internacional de México y desde luego para la relación con Estados Unidos. Por otra parte, debe destacarse que la promoción y defensa de los intereses comerciales de México en el exterior son asumidos como objetivos prioritarios de la presente administración, ya que se considera que en la medida en que sea posible garantizar y expandir el acceso de los productos mexicanos a los mercados internacionales, es que los esfuerzos de los industriales, de la industria nacional, rendirán frutos".¹²

El nuevo proyecto de política exterior correspondía al nuevo escenario internacional, el cual reclamaba la participación activa de los Estados como parte integral de los cambios que ocurrían a nivel mundial. Carlos Salinas no hizo otra cosa más que dar respuesta a los retos que se presentaban, de esta manera planteó un proyecto de modernización enfocado hacia el futuro, el cual permitiría al país insertarse dentro de los procesos que se estaban desarrollando a nivel mundial.

El **contexto interno** durante éste periodo se caracterizó por una grave crisis que no se había podido superar desde 1982 y que muy por el contrario se agravaba y requería de una solución rápida. Cuando asumió la presidencia Carlos Salinas en 1988 enfrentó la crisis económica y financiera, caracterizada por el nulo crecimiento al interior del país. Dicha crisis requería de una solución inmediata para reactivar el crecimiento económico. Por éste motivo el proyecto nacional se orientó, hacia una economía de libre mercado basado en la inversión extranjera y la firma de tratados de libre comercio.

El gobierno de Salinas se propuso llevar a cabo la reforma integral del Estado con el objetivo de reactivar el desarrollo del país y vender la imagen de México hacia el exterior como un país moderno. Como primer paso de la reforma estructural se

¹¹ Gloria, Abella Armengol, *La política exterior en el primer año de gobierno de Ernesto Zedillo* en Revista de Relaciones Internacionales No.69, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, Enero-Marzo 1996, p.129.

¹² Rosa Isabel, Gaytán Guzmán, Op. Cit., *Política exterior y política comercial: el caso de México y Estados Unidos*, pp.424 - 425.

creó el Programa Nacional de Solidaridad para apoyar al sector social. La reforma llevaba consigo la reducción de la participación del Estado en la economía.

El proyecto de modernización propuesto por la administración de Salinas estaba enfocado hacia:

- Alcanzar metas macroeconómicas que permitieran recobrar la credibilidad hacia el gobierno mexicano.
- Convencer a la comunidad internacional de que México dejaba atrás los tiempos del populismo y la demagogia.
- Consolidar un liderazgo fuerte –materializado en la figura del Ejecutivo- que otorgara certidumbre de que México sentaba las bases de una economía sólida, una reforma política que abría nuevos causas democráticos y que se encontraba en posibilidades de participar competitivamente en la dinámica internacional.⁶⁷

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se delineó el proyecto de Política Exterior de la Administración de Carlos Salinas, en la que se plantearon las acciones encaminadas a defender la independencia, la seguridad nacional y la promoción de los intereses nacionales.

Se establecieron seis objetivos, los cuales se debían lograr siguiendo los lineamientos de los principios que guían dicha política y los preceptos de la procuración de una justicia económica internacional y la búsqueda de una práctica democrática en la toma de decisiones en la comunidad internacional; para fines de nuestro estudio sobresalen los siguientes objetivos:

1. Preservar y fortalecer la soberanía nacional, mediante la defensa de la integridad territorial, de los mares y plataformas continentales, de los recursos naturales y de la autonomía del país.
2. Apoyar el desarrollo económico, político y social del país a partir de una mejor inserción de México en el mundo.
3. Apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo.
4. Promover la imagen de México en el exterior.⁶⁸

⁶⁷ Gloria, Abella Armengol, La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural en Op. Cit., Revista de Relaciones Internacionales No. 62, p.54.

⁶⁸ Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Revista de Comercio Exterior, Edición Especial, México, Vol. 39, 1989, p.20

ex. Los principios y preceptos citados, serían las normas que regirían la conducta internacional de México y los objetivos orientarían la acción de la política exterior.⁶⁹

b. Para **preservar y fortalecer la Soberanía** se propusieron: continuar con los esfuerzos de establecer un marco adecuado de diálogo con los países que México tiene frontera, para mejorar las complejas relaciones bilaterales, principalmente con Estados Unidos, así como resolver diferencias y aprovechar oportunidades de mutuo beneficio; e intensificar el acercamiento con organizaciones y personalidades del exterior que puedan influir en las relaciones de sus países con México.

Entre los propósitos que apoyan la **promoción en el exterior del desarrollo del país** sobresalen: la insistencia en el respeto a las reglas de un comercio internacional justo, la propuesta y la promoción en los foros multilaterales de determinaciones y acciones que contribuyan eficazmente a la solución de problemas que afecten al país, como el comercio

En relación a la **cooperación internacional** sobresalen los propósitos de: aumentar la participación y presencia de México en los foros multilaterales e impulsar la concertación entre países desarrollados.

Para **promover la imagen de México en el mundo**: adoptar una actitud activa, para crear una imagen que corresponda a nuestra realidad y aspiraciones.⁷⁰

Para que la política exterior fuera eficaz se delinearon diferentes estrategias, para nuestros fines las relacionadas al comercio son las siguientes:

- Pugnar por que se respeten las reglas de un comercio exterior amplio y justo, que desaparezcan las barreras que los países desarrollados imponen a las exportaciones de los países en desarrollo, que a su vez éstos reduzcan restricciones al comercio y que la amplia apertura del comercio exterior de nuestro país sea correspondida por los demás países defendiendo los intereses comerciales de México y de las demás naciones en desarrollo en todos los foros, en especial en el marco del Acuerdo General para el Comercio y los Aranceles.⁷¹

⁶⁹ Idem.

⁷⁰ *Ibid.*, pp.20-22.

⁷¹ *Ibid.*, p.22

-
- La atención a los países con los que México tiene fronteras es prioridad de la política exterior. Con Estados Unidos de América, se da una relación de extraordinaria importancia por los problemas pequeños y grandes que constantemente genera esta vecindad, y también, por las ricas oportunidades que brinda para, juntos, encontrar caminos que redunden en beneficio mutuo. Por su ubicación, por la magnitud de los flujos comerciales y financieros, por los contactos cotidianos, por las oportunidades a aprovechar y los problemas a resolver, con ninguna nación tenemos una relación tan intensa como con los Estados Unidos de América. Con ese país se propiciará una relación basada en la dignidad, la amistad y el respeto, que reconozca sin ambages la importancia que para ambos tiene la relación sana, inevitablemente intensa. Las interacciones deberán ser las de dos países soberanos, serios y respetuosos, decididos a colaborar en los asuntos comunes. Con los Estados Unidos de América el marco de diálogo se actualizará para encauzar nuestra compleja relación. La tarea se realizará con esmero y se exigirá reciprocidad. Se insistirá en un trato justo y humano a los indocumentados en aquel país, en el equilibrio de las relaciones comerciales y financieras.⁷²

La administración del gobierno de México en el periodo que se analiza: "(...) planteó como estrategia básica de su relación con el exterior la apertura económica, la promoción de sus exportaciones y una mayor flexibilidad de la inversión extranjera".⁷³

La nueva política exterior proyectada durante esta administración incluyó una política de comercio exterior enfocada a fomentar las exportaciones como motor del crecimiento económico. El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 impulsó una nueva política de comercio con base en la apertura y el sector exportador como eje de la economía, siguiendo en la misma línea que se había impuesto desde la administración del Presidente Miguel de la Madrid. El objetivo radicaba en la industrialización del país con miras al exterior.

Durante ésta administración los aspectos comerciales predominaron dentro del proyecto de política exterior, por ello es necesario destacar la **Política de Comercio Exterior**, la cual se dirige hacia la apertura económica, orientada hacia el sector exportador para promover la modernización del aparato productivo para hacerlo competitivo.

⁷² Idem.

⁷³ Ricardo, Ampudia, **Hacia una nueva vinculación con el mundo: la política exterior del gobierno de Carlos Salinas de Gortari** en Revista de Relaciones Internacionales No.59, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, Julio-Septiembre de 1993, p.69.

Los objetivos que se plantearon en materia de comercio fueron los siguientes:

- Fomentar las exportaciones no petroleras.
- Alcanzar una mayor uniformidad en la proyección efectiva a las distintas industrias.
- Continuar con la eliminación de las distorsiones provenientes de las restricciones no arancelarias al comercio.
- Garantizar el acceso de nuestras exportaciones a los mercados mundiales, y buscar que la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y el acceso a los recursos externos contribuyan a los propósitos de la política comercial del país.⁷⁴

Los aspectos más importantes que apoyaron el logro de los objetivos en comercio exterior fueron:

- **Aprovechar las ventajas geográficas** del país para promover la integración eficiente de la industria exportadora en especial la maquiladora.
- **Promover las exportaciones**, a través de la devolución del IVA, descentralizando y reduciendo trámites, apoyando a las empresas y respetando los lineamientos del Acuerdo General de Aranceles y Comercio.
- Avanzar en el **proceso de sustitución de permisos previos por aranceles**.
- **Negociar con los demás países el acceso más franco a sus mercados** de los productos de exportación mexicanos, en reconocimiento y reciprocidad de las medidas de apertura adoptadas por nuestro país.
- **Utilizar las negociaciones bilaterales para mejorar permanentemente el acceso a los mercados externos de las exportaciones mexicanas**, a fin de contrarrestar la desviación del comercio internacional que pueda derivarse de la integración comercial de los bloques regionales.⁷⁵
- **Aprovechar las ventajas derivadas del Acuerdo General de Aranceles y Comercio y del Sistema General de Preferencias.**⁷⁶

La Política Económica durante esta administración giró en torno a un solo objetivo, el de la modernización como eje para superar la crisis que había estallado desde 1982. Dicha política marcó notablemente la dirección de la política exterior, la cual estuvo orientada a logros económicos. Para modernizar al país se llevó a cabo

⁷⁴ Presidencia de la República, Op.Cit., **Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994**, p.52.

⁷⁵ Idem.

⁷⁶ Idem.

una reestructuración profunda del Estado mexicano, uno de los principales aspectos de la reforma fue la apertura económica hacia el exterior, la cual consistió en la eliminación de todas las prácticas proteccionistas que existían al interior del país. Todos estos cambios que se implementaron durante éste período tenían un solo fin en términos de política exterior, el de crear una imagen de un país moderno que se pudiera promocionar hacia el exterior.

Los aspectos económicos se privilegiaron, este hecho marcó notablemente el cambio en la forma en la que se había dirigido la política exterior hasta ese momento. Carlos Salinas planteó una política exterior con un sello económico cuyo fin fue el de crear la imagen de un país moderno que se pudiera promover al exterior, para que se considerara como un país confiable, de esta manera se lograría insertar a México dentro del contexto internacional que se estaba desarrollando a nivel mundial, caracterizado por la formación de bloques regionales, interdependencia entre naciones y globalización. El predominio económico dentro de la política exterior fue el aspecto que marcó el cambio radical dentro de dicha política, se dejaron atrás los conceptos revolucionarios y nacionalistas que habían guiado la dirección del país hacia el exterior.

Por otra parte, otro aspecto relevante que marcó un cambio dentro de la política exterior durante este periodo, fue el hecho de aceptar abiertamente que el enemigo de siglos se convertía en el mejor amigo, el cual otorgaría a México beneficios. A pesar de que el proyecto hacia el exterior estaba dirigido a la diversificación de las relaciones del país con otras naciones, se le dio prioridad a la relación México-Estados Unidos, porque el eje central de la política exterior fue el de lograr la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La política exterior se orientó totalmente hacia Estados Unidos, porque Carlos Salinas se propuso lograr un acuerdo comercial con ese país para asegurar la entrada a su mercado, tanto de mercancías como de capitales. Esta situación fue posible debido al contexto internacional en el que estaba surgiendo una severa agudización de la competencia por los mercados entre los nuevos centros de poder: Unión Europea y Cuenca del Pacífico. Por su parte Estados Unidos vio en México la entrada hacia América Latina, zona de influencia natural y ahora un mercado en donde colocar sus productos.

Podemos deducir que los dos objetivos primordiales durante ésta administración fueron dos, el primero fue el de promover a México en el exterior bajo una imagen de un país moderno, de primer mundo capaz de competir a nivel mundial en igualdad de circunstancias con los países de primer mundo y el segundo, hacer lo imposible por mejorar la relación bilateral México-Estados Unidos para lograr un solo propósito con este país, la firma de un tratado comercial que garantizara al país el ingreso de sus mercancías y la atracción de inversión extranjera proveniente de ese lugar. Estos dos objetivos en materia de política exterior se

lograron durante la administración de Carlos Salinas pero con un costo social que no tiene precedentes.

Podemos concluir que la política exterior del presidente Carlos Salinas de Gortari se caracteriza por el predominio de los asuntos comerciales y el eje de dicha política fue la firma del tratado comercial entre Canadá, Estados Unidos y México.

3.1.1. Trascendencia de las Reuniones entre Jefes de Estado de México y Estados Unidos: 1988-1994.

La figura del presidente Carlos Salinas de Gortari cobra suma importancia, durante este período la supremacía del Poder Ejecutivo se convierte en el eje de las negociaciones internacionales.

La Constitución Política Mexicana en su artículo 89 fracción décima, otorga al Ejecutivo la dirección de la Política Exterior y la firma de Tratados Internacionales bajo la ratificación del Senado. El Ejecutivo tiene todo el poder en la toma de decisiones referentes a la política exterior, porque el Senado de la República únicamente da su voto aprobatorio. Rafael Velázquez Flores identificó las principales razones por las cuales el Ejecutivo tiene supremacía sobre el Senado y para fines de nuestro estudio destacan:

- El Ejecutivo tiene una visión más amplia de lo que puede ser el interés nacional.
- El Ejecutivo obtiene mayor información de cada tema gracias al aparato burocrático con que cuenta. Por lo tanto, está en mejores condiciones para tomar decisiones importantes.
- El Ejecutivo cuenta con un servicio profesional de carrera que se encarga de los asuntos internacionales, por ello, él tiene mayor visión que el Congreso.⁷⁷

Carlos Salinas de Gortari se dedicó a realizar diversas giras de trabajo, tanto en México como en Estados Unidos a fin de promover al país resaltando los avances en el desarrollo interno y la apertura económica, con el objetivo de lograr el apoyo de los grupos políticos, sociales, empresariales y gubernamentales para que el Tratado de Libre Comercio fuera una realidad.

⁷⁷ Rafael, Velázquez Flores, *Características contemporáneas de la política exterior de México* en Revista de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No. 80 y 81, Mayo-Diciembre de 1999, p.128.

La reunión entre los Ejecutivos Carlos Salinas de Gortari y George Bush, que más sobresale se realizó durante la gira de trabajo que realizó el presidente mexicano a Washington, D.C. capital estadounidense del 10 al 12 de Junio de 1990, porque durante ésta reunión entre mandatarios se trataron temas de comercio como una cuestión de interés común entre ambas naciones.

El día 11 de Junio los dos mandatarios emitieron un comunicado conjunto en el que informaron su decisión de empezar las negociaciones de un tratado de libre comercio bilateral, dando instrucciones a sus representantes comerciales para iniciar la negociación. Ahí mismo definieron los alcances del Tratado, el cual debía de incluir reciprocidad entre los dos países en los temas de interés, enfocados a facilitar el comercio exterior y para lograr esto, se debían eliminar las barreras al comercio mediante:

- La supresión gradual y completa de aranceles.
- La anulación o la mayor reducción posible de las barreras no arancelarias, tales como cuotas, permisos de importación y obstáculos técnicos al comercio.
- El establecimiento de mecanismos que otorgaran una protección eficaz a la propiedad intelectual.
- La implantación de un procedimiento justo y expedito para la solución de controversias.
- La adopción de medidas para fomentar y expandir el flujo de bienes y servicios e inversión entre los dos países.⁷⁸

Como parte de la estrategia de promoción del país en el exterior, se utilizó la imagen de México como instrumento de negociación para lograr los objetivos en materia de comercio exterior, de ahí deriva la importancia de salir del país para promocionarlo.

El 29 de Septiembre de 1990 en el marco de una gira de trabajo a Nueva York, el presidente mexicano, aprovecha la ocasión y se reúne nuevamente con el presidente estadounidense George Bush.

El viaje promovió la presencia política y artística de México, mejorando la imagen internacional del país como estrategia para lograr el fomento de la cooperación comercial entre los dos países y de esta manera la firma del Tratado de Libre Comercio, eje de la política exterior de ese momento, que se traduciría en el desarrollo del país.⁷⁹

⁷⁸ Presidencia de República, *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Segundo año*, Enero-Diciembre de 1990, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p.235.

⁷⁹ *Ibid*, p.355.

El 26 de Noviembre de 1990, nuevamente se reunieron los presidentes Salinas y Bush en México, para analizar los alcances de cooperación comercial bilateral, durante esa reunión hubo un intenso intercambio de puntos de vista para resolver conflictos que se habían presentado entre los dos países y entre los que resalta el embargo atunero.⁸⁰ Durante esta reunión Carlos Salinas expresó en su discurso, la viabilidad de la firma de un acuerdo comercial: "La emergencia de nuevos centros financieros, comerciales y de innovación tecnológica en Europa y la Cuenca del Pacífico, imponen nuevos retos a nuestros países. La competencia de los mercados agudiza la presión por modernizar y hacer más eficientes los aparatos productivos. Podemos aprovechar la complementación de nuestras economías y las ventajas competitivas que cada uno debe impulsar",⁸¹ por su parte el presidente estadounidense afirmó que nunca las relaciones de México y Estados Unidos habían sido mejores.

El 15 de Octubre de ese año, un juez californiano impuso a México un fallo a favor del embargo atunero, disposición que cancelaba las ventas de más de 1200 toneladas de atún mexicano al mercado estadounidense, porque se consideraba que la flota atunera mexicana no protegía a los delfines tal y como lo exigía la Ley de Protección de Mamíferos Marinos de Estados Unidos.⁸² Dicha medida afectaba el comercio bilateral, por ello México manifestó su inconformidad. Este hecho podría dañar el proceso de libre comercio que se estaba negociando, por ello el presidente puso gran énfasis en solucionar personalmente el problema directamente con el presidente estadounidense. De ahí la importancia de las negociaciones directas entre Jefes de Estado.

A principios de 1994 los presidentes se entrevistaron por décima ocasión en San Diego California para analizar los temas de tensión bilateral, Bush informó que México representaba un mercado creciente para las exportaciones de Estados Unidos, porque en los últimos cinco años habían aumentado anualmente en un 17% en promedio, lo que implicaba un incremento dos veces mayor que el de las exportaciones de Estados Unidos en ese mismo lapso hacia el resto del mundo.⁸³

Durante el gobierno salinista la relación bilateral tuvo el nivel más alto de atención gubernamental y eso se ve reflejado en el incremento de los encuentros presidenciales, porque a través del diálogo directo entre mandatarios se intensifican las relaciones de cooperación comercial entre países.

En su quinto Informe de Gobierno el presidente Carlos Salinas expresó la importancia de seguir manteniendo las reuniones directas entre los gobiernos de

⁸⁰ Ibid, p.448.

⁸¹ Citado en Gloria, Abella Armengol, Op. Cit., *La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural*, p.63.

⁸² Supra, nota 79, p.383.

⁸³ Presidencia de República, Op. Cit., *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari*, Cuarto año, Enero-Diciembre de 1992, pp.298 - 299.

Estados Unidos y México, para intensificar las relaciones de amistad e intercambio comercial, mediante un clima de cooperación y respeto mutuo que buscaba modificar las difíciles relaciones del pasado. Las relaciones bilaterales tenían el mas alto nivel de su atención personal.⁸⁴

Para ejemplificar la importancia de las reuniones entre Jefes de Estado o de Gobierno, porque a través de ellas se estrechan las relaciones entre países y se logran objetivos importantes, basta con mencionar que durante este gobierno se siguió una política exterior de diversificación comercial para dar equilibrio a la relación comercial que se mantiene con Estados Unidos, sin dejar de lado que ésta última es la prioritaria para el gobierno mexicano, el presidente Salinas informó que se celebraron 350 reuniones con Jefes de Estado o de Gobierno para estrechar las relaciones, sin embargo la mayoría de ellas fueron entre Carlos Salinas de Gortari y su homólogo estadounidense George Bush y más tarde Bill Clinton al asumir la presidencia.⁸⁵

Clinton y Salinas se reunieron en Texas el 8 de enero de 1993, poco tiempo después de que el presidente estadounidense ganara las elecciones, en esa reunión Clinton expresó su apoyo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Es claro que Carlos Salinas se dedicó a promover diversos encuentros con su homólogo estadounidense, si revisamos sus discursos es evidente la importancia que se le dio a la relación entre Ejecutivos, de esta manera en una de sus reuniones el presidente mexicano expuso: " Nos hemos propuesto una nueva relación con Estados Unidos y hemos encontrado que la mayoría del pueblo norteamericano, su gobierno y, sobre todo su **Presidente**, también se han decidido por una mejor relación con México. Nuestros gobiernos han aprendido lo que ya sabían ustedes(...) que podemos respetarnos y ser amigos; que tenemos valores compartidos que nos permiten convivir con lo que ya nos distingue; que podemos ser motor de un continente de grandes naciones todas, que sorprenda de nuevo al mundo".⁸⁶ El discurso habla cambiado radicalmente, de ser cauteloso ahora se dirigía a marcar una posición de integración económica hacia Estados Unidos, ya no era el enemigo sino un país de oportunidades de crecimiento económico para México.

Muchas de las actividades propias de la Cancillería mexicana fueron hechas por el Ejecutivo, de ahí deriva la importancia que cobra el presidente mexicano en esta

⁸⁴ Presidencia de República, Op. Cit., **Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Quinto año**, Enero-Diciembre de 1993, p.526.

⁸⁵ Idem.

⁸⁶ Citado por Gloria, Abella Armengol, **La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural** en Op.Cit., Revista de Relaciones Internacionales No. 62, pp. 63-64.

administración. La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte representa el hecho que le brindó al Ejecutivo obtener el más alto nivel de popularidad y fue calificado como el mayor logro, de esta manera el Ejecutivo recibió distinciones que ningún otro presidente había recibido ⁴⁷

En el siguiente cuadro podemos apreciar el número de encuentro entre el presidente mexicano Carlos Salinas y sus homólogos de diversos países durante su administración, **dichas reuniones se fueron incrementando de acuerdo a la estrategia de diversificación**, sin embargo la mayoría de los encuentros se realizaron entre los presidentes de México y Estados Unidos.

CUADRO No.10
RELACIONES EXTERIORES DE MEXICO

Año	Visitas del Presidente al Exterior	Visitas de Jefes de Estado y/o Gobierno a México	Total
1988	5	12	17
1989	7	4	11
1990	18	12	30
1991	12	25	37
1992	13	16	29
1993	15	11	26
1994	20	22	42

Fuente: para los años anteriores a 1990. Presidencia de la República, 6° Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, 1° de Septiembre del 1994, Anexo, Presidencia de la República, México, 1994, p.447 Para los años restantes: Presidencia de la República, 6° Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre del 2000, Anexo, Presidencia de la República, México, 2000, p.3

3.1.2. Acuerdos Comerciales suscritos entre México y Estados Unidos: 1988-1994.

Los acuerdos comerciales se clasifican como una nueva etapa de identificación de oportunidades de comercio e inversión y resolución de problemas.

Durante éste periodo se firmó el **Entendimiento para Facilitar el Comercio y la Inversión y el Entendimiento que crea el Comité Conjunto para la Promoción de la Inversión y el Comercio**, con el objetivo de facilitar el acceso a mercados entre México y Estados Unidos.

⁴⁷ Ibid, p. 66.

"Como reconocimiento a los esfuerzos de apertura comercial de México, el gobierno estadounidense otorgó importantes inclusiones y ampliaciones de las exportaciones mexicanas bajo el **Sistema Generalizado de Preferencias SGP**."

La apertura de México hacia el exterior fue vista con buenos ojos por Estados Unidos y en reconocimiento a éste esfuerzo, dentro del **Sistema Generalizado de Preferencias** se otorgó a las exportaciones mexicanas trato especial. Este mecanismo no es un acuerdo comercial, pero si es un sistema que brinda tratamiento preferencial, es decir, entrada libre de impuesto o reducción de los mismos a los productos que entran a territorio estadounidense incluidos en la lista de productos elegibles para utilizar estos beneficios. El sistema entró en vigor en 1976 y México es uno de los países beneficiarios, los requisitos para que los productos mexicanos obtuvieran preferencias fueron: que estén incluidos dentro de la lista; que sea importado por Estados Unidos directamente de México como país beneficiario y que satisfaga el valor real que se exige al producto.

El principal objetivo del sistema es brindar exoneraciones arancelarias a las importaciones de Estados Unidos, de los productos mexicanos sin ninguna reciprocidad por parte de México, de esta manera nuestro país se beneficiaría al incrementar sus exportaciones hacia el país vecino.

Sin duda alguna, el logro comercial más importante durante esta administración fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre Canadá, Estados Unidos y México. El tratado representa un logro en lo que a capacidad de negociación se refiere, por las condiciones favorables que se presentaron durante la administración de Carlos Salinas, principalmente la disposición por parte del gobierno estadounidense para formar la zona de libre comercio más grande del mundo.

El tratado comercial representa una nueva estrategia de desarrollo que surgió por la necesidad de adaptación a los cambios internacionales, México tenía que formar parte de los procesos de formación de bloques comerciales y adoptar una nueva posición de apertura en el tránsito hacia la modernidad. Durante esta administración el plano comercial se profundiza, intensificando la apertura comercial y la promoción de las exportaciones. Para lograr colocar los productos mexicanos en los mercados internacionales, era necesario la firma de acuerdos comerciales, por ello el gobierno puso especial énfasis en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

** Rosa Isabel Gaytán Guzmán, Op. Cit., **Política exterior y política comercial: el caso de México y Estados Unidos**, p.427.

Existen hechos que marcaron la secuencia de los pasos que se siguieron para lograr la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. La adhesión de México al GATT fue el primer requisito que exigió Estados Unidos a México para considerar la creación de una zona de libre comercio entre los dos países. En el año de 1990 los rumores acerca de que los gobiernos de Estados Unidos y México estaban dispuestos a concretar un tratado comercial se acercaban cada vez más a la realidad. El 27 de Marzo de 1990 el periódico estadounidense Wall Street Journal mediante un artículo, hizo referencia a que los dos gobiernos estaban realizando negociaciones para la firma de un tratado comercial.

El 11 de Julio de 1990 en una reunión que sostuvieron Carlos Salinas y George Bush hablaron de la necesidad de un acuerdo, por la dinámica del comercio entre los dos países y en Noviembre del mismo año se reunieron nuevamente para esbozar los rubros que contendría el tratado.

Los días 12 y 13 de Junio se realizó la primera reunión entre Canadá, Estados Unidos y México para iniciar la negociación del tratado, a esta reunión le siguieron siete más entre mandatarios de los tres países, el 12 de Agosto de 1991 se concluyó la negociación y el 7 de Octubre de 1992 se rubrica el tratado por los mandatarios de los tres países.⁸⁹

El Sabado 1° de Enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que pese a que se inició como un tratado bilateral México-Estados Unidos, tiempo después Canadá manifestó su interés por participar en las negociaciones, para crear una zona comercial con un mercado de 360 millones de personas.

A partir del primer día del año de 1994, 7,300 productos mexicanos equivalentes al 80% de las exportaciones totales no petroleras del país, tendrían acceso al mercado creado por el tratado libres de impuestos. A su vez México eliminaba impuestos a 5,900 productos, equivalentes al 43% de las importaciones provenientes de Estados Unidos. Estos productos de importación son bienes de capital e insumos necesarios para la modernización de la industria mexicana, por lo que representa un gran beneficio, al reducir el precio de importación.⁹⁰

El 14 de enero de 1994 se instaló la Comisión de Comercio de América del Norte por los ministros de Comercio de cada país.

⁸⁹ María Cristina, Rosas, Op. Cit., *Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio*, p.163-164.

⁹⁰ Presidencia de República, *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Sexto año, Enero-Agosto de 1994*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p.23.

En el siguiente cuadro podemos apreciar la cantidad de acuerdos comerciales suscritos por México en su estrategia de búsqueda de mercados para colocar los productos mexicanos.

**CUADRO No.11
TRATADOS SUSCRITOS POR MÉXICO**

Año	Total	Bilaterales	Económicos y Comerciales	Con América del Norte
1988	46	23	7	*
1989	78	63	21	*
1990	84	79	5	14
1991	61	54	6	12
1992	43	34	1	5
1993	53	30	2	1
1994	63	30	9	13

*No disponible

Fuente: Fuente: para los años anteriores a 1990, Presidencia de la República, 6° Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, 1° de Septiembre del 1994, Anexo, Presidencia de la República, México, 1994, p.447. Para los años restantes: Presidencia de la República, 6° Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre del 2000, Anexo, Presidencia de la República, México, 2000, p.3.

3.1.3. Acciones y Logros Comerciales con Estados Unidos: 1988-1994.

Ante la dinámica cambiante del escenario internacional, Carlos Salinas propuso como "acción" del país, ser parte activa de los cambios ocurridos a nivel mundial, no solo quedarse como espectador sino participar en los procesos internacionales, de esta manera México podría competir a nivel internacional.

Carlos Salinas de Gortari se propuso formalizar la relación comercial entre México y Estados Unidos, a través de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y se firmó, este hecho representa el máximo logro comercial durante este gobierno.

En el sexto informe de gobierno Carlos Salinas de Gortari hizo referencia a los hechos que representaron logros durante su gobierno:

"Con respecto a los grandes centros del comercio, las finanzas y las tecnologías, emprendimos acciones decisivas que ya han cosechado resultados. El más próximo es el de América del Norte. La compleja relación con los Estados Unidos encontró un cauce constructivo y de respeto, impidiendo que diferencias en asuntos particulares compliquen una amplia agenda de cooperación. Destacan, sobre todo, el Tratado de Libre Comercio". (...) hemos probado que la compleja, y en ocasiones históricamente traumática, relación con Estados Unidos puede tener

espacios de respeto, cooperación y beneficio mutuo. Y, al construirlos, simultáneamente emprendimos nuevas iniciativas a otras regiones, porque cuando se decide tener relaciones más intensas con una Nación tan poderosa, se debe a la vez acercar a los amigos lejanos. Con esta estrategia, diversificamos nuestras relaciones internacionales."⁹¹

"En el período que cubre este Informe, las instancias legislativas de México, Canadá y Estados Unidos aprobaron y ratificaron el Tratado de Libre Comercio suscrito en 1992 por los jefes de Estado de los tres países, así como los Acuerdos Paralelos firmados en 1993. Gracias a ello, el Tratado entró en vigor el primero de enero de 1994. El Tratado ha creado condiciones ineditas para el crecimiento de nuestras exportaciones. Los primeros datos así lo confirman: entre enero y agosto de 1994, las ventas totales de México a Estados Unidos, comparadas con el mismo período del año anterior, crecieron en un 22 por ciento; las exportaciones no petroleras lo hicieron en un 25 por ciento, y el mayor incremento lo registraron las exportaciones de manufacturas que aumentaron en un 27 por ciento. Este ritmo de crecimiento duplica el de las exportaciones del resto del mundo a los Estados Unidos"(...) las inversiones extranjeras también observaron un incremento sustancial; entre enero y septiembre de 1994 sólo por este concepto ingresaron al país más de 10 mil millones de dólares. Estos alentadores resultados muestran, por una parte, que México está enfrentando con éxito los desafíos de la apertura y, por otra, que ha sabido aprovechar las ventajas que brinda el Tratado para allegarse capitales y tecnologías, incrementar su productividad y competir con éxito en los mercados de América del Norte. El Tratado se ha convertido, así, en un poderoso instrumento para atraer nuevas inversiones, crear empleos productivos y elevar el bienestar de los mexicanos. Al interior, en los últimos seis años aplicamos con gran vigor un conjunto de reformas al marco regulador de la actividad económica. De 1989 a 1994 se desregularon aproximadamente 60 áreas. La nueva Ley Federal de Competencia Económica completó el programa de desregulación, al incluir diversas disposiciones que permiten la acción correctiva del Estado para evitar prácticas monopólicas".⁹²

La única salida viable a la crisis fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con el se mantenía la apertura económica del país. Si hacemos un análisis de los logros de esta administración, podemos afirmar que hasta el 31 de Diciembre de 1993 se habían cumplido los objetivos de política exterior exitosamente, el país se promovió bajo una imagen de un México de primer mundo y se logró la firma de un acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, el cual creó la zona de libre comercio más grande del mundo. Sin embargo los hechos ocurridos el primero de enero de 1994 hicieron ver que los objetivos se habían logrado a costos sociales muy elevados.

⁹¹ Presidencia de la República, **Sexto Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, 1° de Septiembre de 1994**, México, p.17

⁹² *Ibid.*, p.35.

Es a partir de este momento en que se empiezan a cuestionar las acciones y los logros en materia de política exterior durante ésta administración. Los hechos opacaron inmediatamente el éxito de la administración de Carlos Salinas, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, mostró al mundo que México no era un país políticamente estable, por otro lado mostró las desigualdades sociales y que el bienestar de la población solo era una imagen que se había querido vender al exterior sin que esta fuera real. La inestabilidad política que siguió a éste hecho, hizo evidente que el proyecto modernizador y los logros que se habían dado a conocer en materia social, económica y política no eran más que una ilusión.

Los logros fueron gubernamentales por que a nivel social no se reflejó ninguno de ellos y muy al contrario se agudizaron los problemas ya existentes. Salinas se propuso legitimar su gobierno a costa de los aspectos sociales, siguió con la liberación de la economía dejando de lado la solución de los problemas que la sociedad reclamaba, principalmente la desigualdad social y la creación de fuentes de empleo. El modelo planteado estuvo enfocado hacia la reducción de la inflación, crear empleos para la población, atraer inversión extranjera directa para reactivar la economía, acceso a los mercados internacionales, pero las cuestiones sociales a pesar de que se crearon programas dirigidos hacia éste sector no tuvieron el éxito deseado, pues más tarde se evidenció la realidad de la desigualdad social, factor que afectó el sistema político y económico en el país repercutiendo en el estallido de una crisis económica de grandes magnitudes.

Carlos Salinas privilegió los factores económicos a costa de los factores sociales, cuestión que se haría evidente con hechos que ensombrecieron los logros económicos. Uno de los acontecimientos que hizo evidente la crisis social al interior del país fue el surgimiento del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, justo el mismo día en que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el primero de Enero de 1994. Dicho levantamiento desató inmediatamente las críticas de la comunidad internacional, porque hacía evidente la falta de atención a la seguridad social por parte del gobierno, afectando gravemente la imagen que el país había conseguido a nivel mundial.

La inestabilidad siguió aumentando a lo largo de 1994, otros hechos que mostraron aún más la debilidad de la estructura política, fueron los asesinatos del candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio el 23 de Marzo, y el del Secretario del PRI José Francisco Ruíz Massieu el 27 de Septiembre de ese año, éstos hechos incrementaron la desconfianza e incertidumbre económica.

Los objetivos de diversificación y promoción de México se habían cumplido pero a costa de sacrificar los objetivos internos que más requerían de atención y que debieron de ser prioritarios, la defensa de la soberanía nacional a través de la promoción de aspectos sociales, la reforma del Estado y la modernización del país, fueron aspectos que no se cumplieron, muy al contrario se agudizaron y se

hicieron evidentes a pesar de que se quisieron disfrazar para que no opacaran la imagen del país en el exterior.

Los logros que sobresalen durante esta administración son logros personales de Carlos Salinas porque: "El presidente se propuso romper con los 'mitos' de la Revolución Mexicana y lo hizo; se propuso que México estuviera presente en la mesa de los económicamente poderosos a nivel mundial y lo logró; se propuso formalizar la integración de la economía mexicana a la estadounidense y se firmó el TLC. En cambio, el propósito de consolidar una economía y un Estado fuerte para alcanzar la justicia social y fortalecer la soberanía nacional no se cumplió."⁹¹

En el presente capítulo, se analizó la política exterior dirigida por el presidente Carlos Salinas de Gortari, como antecedente que servirá de base, para profundizar en el período de nuestro estudio 1996-2001. Podemos observar el gran cambio que sufrió la política exterior, dentro de su estructura, porque es aquí donde se ve claramente como se orientó hacia el mercado internacional, sirviendo como un instrumento de desarrollo interno. Se califica, como una política "economizada", es decir, que privilegió los objetivos económicos y comerciales, para lograr un solo fin, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El gobierno mexicano, hizo todo lo posible por mejorar la relación bilateral México-Estados Unidos, para lograr la firma del acuerdo comercial.

Es en este período, que la figura del Ejecutivo cobra gran importancia, como negociador internacional. Por lo tanto, las visitas de Estado se vuelven más comunes, para lograr llegar a acuerdos entre México y Estados Unidos.

⁹¹ Abella Armengol, Op. Cit. La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural, p. 70.

3.2. Análisis de la Política Exterior del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León.

El presidente Ernesto Zedillo, inició su gobierno enfrentando una crisis de grandes magnitudes, caracterizada principalmente, por la devaluación del peso mexicano frente al dólar, la inestabilidad política y social al interior del país; sin embargo se mantuvo en la misma línea que su antecesor, por tal motivo, el modelo exportador seguiría siendo el motor económico: "Según la opinión del presidente Zedillo – reiterada hasta el cansancio- las bases del modelo económico vigente son las adecuadas. Las reformas instrumentadas desde el sexenio de Miguel de la Madrid y profundizadas por Carlos Salinas de Gortari son, desde la perspectiva gubernamental, correctas".⁹⁶

En el contexto interno el año de 1994 fue inestable e incierto, marcado por acontecimientos que agravaron aún más la crisis que ya se vivía en el país, ese año comenzó con un levantamiento armado en Chiapas, efectuado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el cual se considera como el primer hecho que provocó la incertidumbre que vivió el país. El segundo, el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio en vísperas de las elecciones; el tercero, fue también otro asesinato, el de Francisco Ruiz Massieu; el cuarto, la renuncia de Mario Ruiz Massieu. Finalmente todos estos hechos tuvieron como resultado lo que se llamó el "error de diciembre", caracterizado por la crisis de la devaluación del peso mexicano.

La crisis provocó que el Presidente Ernesto Zedillo estableciera como único camino, el apoyo financiero por parte del gobierno estadounidense y del Fondo Monetario Internacional, mejor conocido como FMI. La política exterior durante este período se va a enfocar a la solución de este problema que estalló a finales de 1994 y posteriormente a la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.

Esta situación de desconfianza e incertidumbre económica, política y social a la cual se enfrentó Ernesto Zedillo al asumir la presidencia, propiciaron un nuevo enfoque de la política mexicana, la cual se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 privilegiando las cuestiones de soberanía y seguridad social, por ello la política exterior va a tener un sello en esta materia.

La administración del presidente Ernesto Zedillo, planteó cinco objetivos en materia de política exterior, enfocados a preservar la soberanía y la seguridad internacional:

⁹⁶ Gloria, Abella Armengol, Op. Cit. **La política exterior en el primer año de gobierno de Ernesto Zedillo**, p.121.

-
- El primero, fortalecer la capacidad del Estado para garantizar nuestra seguridad nacional y el imperio de la ley en todo el territorio mexicano
 - Segundo, recuperar, preservar y hacer valer la nueva estatura política y el mayor peso económico de México frente a los centros de economía mundial y en los foros multinacionales.
 - Tercero, asegurar que la política nacional exterior en los consensos bilaterales, multilaterales y de cooperación, respalde y refleje efectivamente los intereses del país.
 - Cuarto, renovar la política exterior para asegurar una vinculación profunda entre las comunidades de mexicanos y de origen mexicano en el exterior, con el país, sus desafíos y sus éxitos, su cultura y su sentido de pertenencia. Propiciar la defensa de la calidad de vida y de los derechos de los mexicanos que viven fuera del país.
 - Quinto, promover posiciones internacionales acordes con las transformaciones internas y, en su caso con el principio de corresponsabilidad entre naciones en torno a los grandes temas mundiales de la posguerra fría: la estabilidad financiera internacional, el libre comercio, la migración, la democracia, los derechos humanos, el narcotráfico, el terrorismo y el cuidado del medio ambiente.⁹⁷

La política exterior se planeó desde una perspectiva de fortalecimiento de la soberanía nacional, sin embargo no hubo gran cambio, porque se continuó con la política establecida en la administración de Carlos Salinas de apertura económica, a pesar de que la crisis de 1994 hacia evidente que ese proyecto no traía beneficios para el país y muy al contrario mostraba su debilidad económica.

La Política de Comercio exterior estuvo enfocada hacia las siguientes acciones:

- Aprovechar el acceso de México a los países con los que se han firmado tratados y acuerdos comerciales, para incrementar las exportaciones a sus mercados; continuar el proceso de negociación de los tratados comerciales con los países centroamericanos; e intensificar las relaciones comerciales con el Mercosur, los países de la Cuenca del Pacífico y los de la Unión Europea.

⁹⁷ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Op.Cit. **Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000**, p.9

-
- Alcanzar una mayor reciprocidad, por parte de otros países, a la apertura comercial de México. Sancionar con todo rigor y eficacia las prácticas desleales de comercio que afectan a nuestros productores, y combatir con mayor eficacia el contrabando.
 - Procurar un tipo de cambio real estable que promueva las exportaciones y la sustitución eficiente de importaciones, en los términos señalados antes para la conducción de la política cambiaria.
 - Facilitar y simplificar los mecanismos de apoyo a las exportaciones y, a través de la banca de desarrollo, promover el acceso de los exportadores al financiamiento competitivo, en especial de las pequeñas y medianas empresas.
 - Adecuar los instrumentos de promoción de las exportaciones para incorporar a sus beneficios, como exportadores indirectos, a las pequeñas y medianas empresas.
 - Descentralizar la operación de los instrumentos de fomento a las exportaciones.
 - Promover el acceso directo de los exportadores nacionales al financiamiento del exterior, cuidando que el endeudamiento externo corresponda a un aumento de la generación de divisas para servir la deuda contratada.
 - Promover el desarrollo de la infraestructura aduanera y simplificar los trámites aduanales.
 - Fortalecer los mecanismos de información de mercados externos y de oportunidades de coinvertición foránea en el país.
 - Introducir una mayor competencia en aquellos sectores y actividades que han quedado hasta ahora aislados de la misma, y que afectan al desempeño del resto de la economía.
 - Propiciar una menor dispersión arancelaria y de la protección efectiva en general, entre sectores, ramas y actividades productivas, en un marco de reciprocidad en las negociaciones comerciales con otros países.⁹⁸

La inestabilidad del país siguió profundizándose en todos los aspectos, tanto económicos, como políticos y sociales, a pesar, de que el gobierno hacía todo lo posible por solucionar los problemas internos. Cabe destacar que el acercamiento hacia Estados Unidos que se había legalizado desde la pasada administración, se evidenció aún más durante este periodo. Era claro que el país vecino tenía todo el derecho de inmiscuirse legalmente en los asuntos internos del país, en este

⁹⁸ Ibid, pp.161-162.

sentido y bajo la legitimación de ayuda para evitar una catástrofe financiera, Estados Unidos otorgó un préstamo de emergencia, por la cantidad de 20 mil millones de dólares, con el fin de rescatar de la crisis en la que se encontraba nuestro país, México.

Estados Unidos sigue siendo prioritario durante esta administración, principalmente dentro de la Política Exterior Mexicana. Las cuestiones comerciales entre México y Estados Unidos habían quedado resueltas en la administración de Carlos Salinas, principalmente el acceso de un gran número de productos mexicanos, al mercado estadounidense mediante la reducción arancelaria que se acordó en el tratado comercial, suscrito por ambas naciones. Sin embargo, se detonaron nuevas cuestiones de conflicto entre los dos países, las cuales se agravaron aún más, con el deterioro económico del país, esto desempeñó un papel importante en la aparición de una actividad ilícita que fue precisamente el problema, que le tocó negociar a Ernesto Zedillo durante su administración, el Narcotráfico. Si bien esta actividad ha existido desde años atrás, es durante este período que se agudiza el problema, un poco ayudado por la inestabilidad que se vivía en el interior del país.

La certificación que otorga el gobierno estadounidense a los países latinoamericanos, se considera como una forma de intromisión de ese gobierno en asuntos internos de otros países, de acuerdo a la gran mayoría de los gobiernos de los países latinos, a quienes se les otorga, incluyéndose el gobierno mexicano. Sin embargo, para el gobierno estadounidense es muy normal dar este tipo de certificaciones e inmiscuirse en asuntos internos de esos países, si es necesario.

La protección de los derechos humanos y los problemas migratorios fueron otras dos cuestiones, que el presidente Ernesto Zedillo tuvo que incluir dentro de la agenda de política exterior.

Ernesto Zedillo tuvo que seguir en la misma línea en materia de política exterior que sus dos antecesores habían forjado, una política caracterizada por su incongruencia con el interés nacional y por el abandono de los principios que la habían guiado desde hace muchos años. La creciente interdependencia entre México y Estados Unidos ha sido un factor determinante en el cambio que sufrió la política exterior, porque se ha ido acoplado a los requerimientos impuestos por el gobierno estadounidense.

La política exterior de Zedillo ha sido calificada como una política enfocada hacia la solución de problemas, no como una política enfocada a llevar a cabo acciones que beneficien al país o que cumplan con los objetivos. Se continuó dando prioridad a la política económica y comercial como medio para solucionar los problemas provocados por la crisis mexicana.

Se puede afirmar que la política exterior pasó a un segundo plano durante los primeros meses de gobierno de Ernesto Zedillo, porque lo que acaparaba su

atención era la solución de la crisis financiera que le heredó la administración anterior: "Un claro ejemplo de la poca importancia que Ernesto Zedillo otorga a la política exterior fue el mensaje a la nación del 1º de septiembre de 1995, en el cual la relación de México con el exterior no mereció una sola mención".⁹⁹

En su primer informe de gobierno el Presidente Zedillo se limitó a hacer referencia a la crisis por la cual estaba pasando el país: "Las condiciones económicas de los últimos nueve meses han sido particularmente adversas, muy distintas de las que la generalidad de los mexicanos esperábamos el pasado primero de diciembre. La crisis financiera y económica que emergió a fines de 1994 ha deteriorado severamente los niveles de vida de la población".¹⁰⁰

Las razones para que la crisis estallara fueron: el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, porque se financiaba con entradas de capital volátil; financiamiento de proyectos de largo plazo con instrumentos de corto plazo; apreciación del tipo de cambio real; dolarización de la deuda interna, lo que ocasionó el crecimiento de los tesobonos. Para hacerle frente se implementó un programa de ajuste con medidas drásticas que afectaban severamente al país.

La solución a la crisis vendría, precisamente de Estados Unidos: "Con ese propósito en el marco de la nueva relación que permite el Tratado Libre Comercio, se negoció con el gobierno de los Estados Unidos una línea de crédito hasta por 20 mil millones de dólares. Así mismo, con el apoyo de organismos multilaterales de los que México es Estado miembro de pleno derecho y con países amigos y socios comerciales se convinieron otros compromisos de respaldo financiero para constituir un paquete total por cerca de 50 mil millones de dólares".¹⁰¹ La negociación del paquete financiero fue un éxito del gobierno de Zedillo, pero los costos sociales para liquidar la deuda fueron muy altos, por el impacto directo hacia la población. Durante el primer semestre del año el PIB tuvo una disminución del 5.8% respecto al mismo lapso de 1994".¹⁰² El único beneficio que trajo la crisis fue el aumento de las exportaciones, las cuales representaron un superávit de 3 mil 690 millones de dólares en balanza comercial que contrasta con el déficit de 10 mil 393 millones registrado en 1994".¹⁰³

La política exterior del Presidente Zedillo siguió en la misma dirección proyectada por el anterior gobierno, por lo tanto la relación México-Estados Unidos siguió siendo prioritaria para el gobierno mexicano, y más aún porque México vio en Estados Unidos la única solución a la crisis económica a través de los préstamos otorgados por el gobierno estadounidense para evitar que la crisis financiera

⁹⁹ Gloria, Abella Armengol, Op.Cit., **La política exterior en el primer año de gobierno de Ernesto Zedillo**, p.122.

¹⁰⁰ Presidencia de la República, **Primer Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León**, 1º de Septiembre de 1995, p.3.

¹⁰¹ *Ibid.*, p.7.

¹⁰² *Ibid.*, p.9.

¹⁰³ *Ibid.*, p.8.

afectara los mercados internacionales. El paquete de ayuda financiera proporcionado por el gobierno estadounidense fue de 40 000 millones de dólares, pero no era una ayuda desinteresada para el gobierno mexicano, más bien fue para proteger los intereses estadounidenses, sin embargo condicionaron la ayuda financiera. A cambio de esa ayuda el gobierno estadounidense exigió a México que tratara de resolver los problemas que causaban conflictos entre los dos países, como lo son las cuestiones migratorias, el narcotráfico y los asuntos comerciales.¹⁰⁴

La importancia de la política exterior fue relegada y se le dio prioridad al hecho de mostrar a Estados Unidos que México era capaz de cumplir con sus compromisos adquiridos, pagando la deuda a tiempo, pero a costos sociales bastante altos.

El segundo año del gobierno del Presidente Zedillo se manifestó aún con los rezagos de la crisis, que representaba un problema económico. En su informe, el presidente mexicano manifestaba: "A pocas semanas de haber asumido la Presidencia de la República expuse ante los mexicanos que enfrentábamos un grave problema económico (...) los meses siguientes confirmaron la gravedad de la emergencia. Se inició un abrupto descenso en la actividad económica que se tradujo en una caída, durante 1995 de más del 6% del PIB (...) la inflación creció hasta alcanzar 52% al cierre del año. La deuda a corto plazo por vencer en 1995 era de más de 41,000 millones de dólares (...) devaluación del peso (...) al inicio de 1995, las reservas internacionales disminuyeron a 3,500 millones de dólares, su nivel más bajo de una década (...) las exportaciones han continuado aumentando a tasas muy considerables y son uno de los motores claves de recuperación (...) Es significativo que la línea de crédito de 20,000 millones de dólares extendida a México por el gobierno de los Estados Unidos y de la que llegamos a utilizar 12,500 millones ya se hayan efectuado pagos que ahora han dejado un saldo de sólo 3,500 millones de dólares".¹⁰⁵

En su segundo informe de gobierno, el Presidente Zedillo hizo referencia a la Política Exterior, cosa que no había hecho en el primer informe, afirmando: "Para fortalecer nuestra soberanía, al tiempo que se ha dedicado toda la atención necesaria a nuestros problemas internos, se ha desplegado una intensa actividad en el exterior. Esta actividad se ha realizado con principios sólidos, objetivos precisos y una estrategia clara para defender nuestra soberanía y promover los intereses de los mexicanos en el mundo. Los mexicanos reconocemos que en nuestras relaciones con el Ejecutivo de Estados Unidos de Norteamérica hemos encontrado respeto amistad y solidaridad incluso en momentos de mayor prueba. Ello ha sido fundamental para encausar las diferencias que naturalmente surgen de una vecindad compleja e intensa que comprende intercambios comerciales por

¹⁰⁴ Gloria, Abella Armengol, Op. Cit., *La política exterior en el primer año de gobierno de Ernesto Zedillo*, pp.132-133.

¹⁰⁵ Presidencia de la República, Op.Cit., *Primer Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León*, pp. 3 - 6.

más de 120 mil millones de dólares cada año un millón de cruces legales diarios a través de nuestra frontera común".¹⁰⁶ Esto había sido posible debido a los mecanismos previstos por el tratado comercial.

Las relaciones exteriores empezaron a cobrar relevancia a partir del segundo año de gobierno del presidente mexicano. En el tercer informe del Presidente Zedillo expresó: "Parte fundamental de nuestra política exterior es la promoción de intereses en el mundo";¹⁰⁷ cuestión que requería una intensa actividad, principalmente la promoción de las reuniones entre Jefes de Estado o de Gobierno, a diferencia del pasado gobierno que había aprovechado los encuentros con el Ejecutivo estadounidense para promover la firma del tratado de libre comercio, Zedillo promovió las reuniones con el presidente Clinton, como estrategia de la política exterior mexicana para atender asuntos referentes a la protección de los derechos humanos y de los aspectos laborales de los mexicanos en el extranjero, las cuestiones de migración, narcotráfico y medio ambiente, sustituyeron a los problemas comerciales de la administración de Carlos Salinas en la relación México-Estados Unidos.

En su cuarto informe resalta la importancia que cobran los nuevos temas de la agenda entre los dos países: "Con Estados Unidos hemos debido encarar momentos difíciles en los renglones de migración y combate al narcotráfico. A pesar de ello se ha mantenido el rumbo general de la relación bilateral en términos constructivos con una visión integral y una proyección a largo plazo".¹⁰⁸

En el quinto y sexto informe de gobierno se establecieron los resultados de los primeros años de la administración del Presidente Ernesto Zedillo, concretamente en el último, se resume el resultado de la política exterior dirigida por ese mandatario, por ello es importante resaltar a continuación los puntos más importantes:

"Los propósitos fundamentales de la política exterior durante el presente Gobierno han sido la salvaguarda y el fortalecimiento de la soberanía a través de medidas que permitan al país participar provechosamente en la globalización, promoviendo y respaldando sus intereses en el mundo. A fin de cumplir con estos objetivos, la diplomacia mexicana, con base en los principios constitucionales y en los lineamientos formulados en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, ha aplicado una estrategia con cinco líneas de acción: primero, la diversificación e institucionalización de sus vínculos con el exterior; segundo, el fomento a la cooperación internacional en áreas prioritarias para el desarrollo y la seguridad de la nación; tercero, la defensa de la dignidad y de los derechos humanos de los

¹⁰⁶ Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre de 1996, p. 29.

¹⁰⁷ Presidencia de la República, Tercer Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre de 1997, p. 6.

¹⁰⁸ Presidencia de la República, Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre de 1998, p. 8.

mexicanos que viven en el exterior; cuarto, el impulso de una política exterior que respalde y refleje efectivamente los intereses del país y quinto, la promoción de posiciones internacionales acordes con las transformaciones internas y con el principio de corresponsabilidad entre naciones".¹⁰⁹

En el párrafo anterior, se resumen los logros de este gobierno en materia de política exterior, haciendo hincapié en que dicha política se enfocó, hacia el logro de una participación más activa de la nación, dentro del proceso de globalización que se está dando a nivel mundial.

"Con el desarrollo de la política de apertura y de aprovechamiento de las oportunidades que se presentan en el mundo globalizado, las nuevas alianzas económicas con los mercados internacionales garantizan un entorno más propicio para continuar promoviendo un crecimiento económico vigoroso y sustentable para México. Por ello, se han promovido acuerdos de libre comercio, que entraron en vigor al inicio de la presente Administración(...)".¹¹⁰ Podemos apreciar, la continuidad y apoyo hacia los tratados de libre comercio, como estrategia para lograr el crecimiento económico del país.

"La presencia que México ha logrado a nivel mundial fortalece el diálogo político, apoya la intensificación de los intercambios, favorece la cooperación con otras naciones, y promueve la imagen de nuestro país".¹¹¹ En especial este párrafo es de gran importancia para la presente investigación, porque apoya los encuentros entre mandatarios para mejorar las relaciones entre naciones. México necesita hacerse presente en el mundo, a través de su principal representante, nuestro Presidente.

"Las relaciones de México- Estados Unidos ocupan un lugar primordial en nuestra política exterior como resultado de la magnitud, diversidad y complejidad de los aspectos que integran la agenda bilateral. Dada la creciente interrelación entre ambas naciones, se multiplican sistemáticamente las temáticas cubiertas en los ámbitos estratégico, económico, comercial, político, fronterizo, social y cultural. Por su naturaleza compleja y gran relevancia, destaca la atención prioritaria que se otorga a los temas de (...)cooperación económica-comercial".¹¹² Nos guste o no, para el gobierno mexicano la relación con nuestro vecino estadounidense, es la más importante, por la interdependencia que existe entre las dos naciones.

"Desde el inicio de esta Administración, México y los Estados Unidos de América han desplegado una política tendiente a consolidar la relación entre ambas naciones y han impulsado la creación y articulación de mecanismos

¹⁰⁹ Presidencia de la República, **Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León**, 1° de Septiembre del 2000, Presidencia de la República, México, 2000, p.1.

¹¹⁰ *Ibid* p.1.

¹¹¹ *Ibid* p.3.

¹¹² Secretaría de Relaciones Exteriores, **Informe de labores 1997-1998**, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1998, p.17.

institucionales que profundizan y amplían la cooperación bilateral. En el marco de la diversidad de temas que integran la agenda bilateral"(...) ¹¹³ Cada día se hace más evidente la estrecha relación, que existe entre México y Estados Unidos y la disposición de ambos gobiernos, por buscar mecanismos que apoyen en el mejoramiento de la relación bilateral.

"En estos seis años, los Presidentes de México y los Estados Unidos de América se han entrevistado en 11 ocasiones. Se firmaron 22 tratados y 46 acuerdos interinstitucionales que representan avances concretos en la atención de problemas comunes. En el más reciente encuentro, ocurrido en junio del presente año, los mandatarios coincidieron en la importancia de promover las instituciones democráticas; analizaron el comportamiento del comercio bilateral y destacaron el sólido andamiaje institucional construido para hacer frente a las cuestiones de orden bilateral. Asimismo, fueron testigos de la firma del Tratado sobre Delimitación de la Plataforma Continental en la Región Occidental del Golfo de México, más allá de las 200 millas náuticas".¹¹⁴ Para mejorar las relaciones entre ambas naciones: México y Estados Unidos , no cabe duda que los encuentros entre ambos mandatarios, han sido el canal primordial. Mediante el diálogo entre los presidentes de éstos países, se han llegado a concretar importantes acuerdos.

"En el marco de esta visita se dio a conocer la Agenda 2000 México-Estados Unidos de América, que contiene un balance de cooperación, negociación y diálogo de lo logrado en los últimos cinco años y medio. Ambos gobiernos reconocieron el esfuerzo realizado para fortalecer el entendimiento mutuo, así como los resultados de la cooperación, a través del intercambio de información sobre las respectivas estrategias nacionales y binacionales en el tratamiento de los temas de la agenda bilateral."¹¹⁵ Lo más relevante de los encuentros presidenciales han sido los logros obtenidos y lo serán aún más, si rinden los frutos deseados.

"Con la clara voluntad de alcanzar acuerdos mutuamente provechosos durante la presente Administración, la Comisión Binacional México-Estados Unidos de América celebró seis reuniones, en las cuales se acordó el desarrollo de acciones conjuntas para los temas más apremiantes. En la última de ellas, efectuada en mayo del año en curso, se suscribieron documentos en materia educativa y cultural; capacitación e intercambio de información entre autoridades migratorias; cooperación para el manejo y protección de parques nacionales y conservación del medio ambiente; ampliación de la cooperación en el delta del Río Colorado y rehabilitación de regiones altamente contaminadas en la zona fronteriza y el establecimiento de un programa de investigación biomédica".¹¹⁶ Los acuerdos, que se logran mediante los encuentros presidenciales son insuficientes, por ello se

¹¹³ Supra, nota 111,p.4.

¹¹⁴ Idem.

¹¹⁵ Ibid p.4.

¹¹⁶ Idem, p.4.

deben de reforzar con los acuerdos que se logren entre instancias de gran importancia, como lo es la Comisión Binacional México-Estados Unidos.

En los párrafos anteriores podemos observar que la relación México-Estados Unidos sigue siendo prioritaria. El cambio de dirección de la Política Exterior ocurrió durante el gobierno de Miguel de la Madrid y agudizado durante el gobierno de Salinas, fue retomado por la administración del Presidente Zedillo. Dentro de ese cambio la relación de acercamiento con el país del norte, se hacía cada vez más evidente, hecho que marca profundamente las características que presenta la política exterior mexicana a partir de ese momento.

La política exterior de ésta administración ha sido muy cuestionada, porque se continuo estableciendo, que las relaciones de México se centran en un solo país llamado Estados Unidos y que se han convertido unicamente en relaciones económico-comerciales.

La formulación de la Política Exterior en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 quedó establecida en ese documento, se delinearon claramente los objetivos y la manera de alcanzarlos, sin embargo se quedaron plasmados, porque ninguno de ellos se cumplió: "(...) el fortalecimiento de la soberanía, principio rector de la política exterior y la política de seguridad nacional, no se logra, como tampoco se garantiza la seguridad nacional ni se hace valer nuestra estatura política ni el peso económico de México frente a los centros de la economía mundial ni en los foros multilaterales, contrayendo más deudas, enajenando o hipotecando y hasta rematando los recursos y bienes nacionales, dejando a la sociedad a merced de los capitales, empresas y gobiernos extranjeros".¹¹⁷

3.2.1. Trascendencia de las Reuniones entre Jefes de Estado de México y Estados Unidos: 1994-2000.

Ernesto Zedillo siguió en la misma línea de acercamiento y entendimiento con el gobierno estadounidense, país vecino y actualmente socio dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, esa nación concentra las transacciones comerciales de México. La estrecha relación que se mantiene entre los dos países ha provocado que el gobierno le de prioridad a esta relación.

Ernesto Zedillo realizó su primera visita al exterior ya como presidente a Estados Unidos el 10 de diciembre de 1994, con el fin de reunirse con su homólogo estadounidense Bill Clinton, ya antes como presidente electo había tenido una entrevista con el presidente estadounidense el 23 de Noviembre de ese año.

¹¹⁷ Edmundo, Hernández-Vela S., **Las opciones de la política exterior de México en un mundo incierto: inercia o acción** en Op. Cit., Revista de Relaciones Internacionales Nos.80-81, pp.121-122.

En Octubre de 1995 el Presidente Zedillo realizó una gira de trabajo a Washington D.C. y Nueva York, en esa ocasión se reunió con el presidente estadounidense con el objetivo de revisar los principales temas de la agenda bilateral, en especial los asuntos financieros y comerciales, pero lo sobresaliente de esta visita fue el interés del presidente mexicano de promover al país mediante una nueva estrategia, ya no se promovía la imagen del México moderno del sexenio de Carlos Salinas, ahora era un país que cumplía con los compromisos adquiridos derivados de los préstamos provenientes de ese país y realizaba ajustes económicos. Durante esa visita: "Se presentaron al gobierno de Estados Unidos, al Congreso de ese país y a la comunidad empresarial y financiera, los resultados alcanzados en la aplicación del programa económico que México ha llevado a cabo, así como sus alcances en temas como la reforma del Estado, el diálogo político y el perfeccionamiento de la democracia".¹¹⁸

El gobierno mexicano afirmaba que las reuniones que sostenían los Ejecutivos de México y de Estados Unidos, servían al país para exponer ante la nación vecina la visión mexicana sobre las perspectivas de vinculación bilateral, con el objetivo de fomentar un clima favorable y predecible que se traduciría en un nuevo entendimiento de cooperación entre las dos naciones.

Ernesto Zedillo en sus discursos hacía notar la importancia de promover las reuniones entre Ejecutivos: "Conforme a lo planeado en el PND, se ha buscado fortalecer las consultas de alto nivel sobre asuntos bilaterales, principalmente a través de los encuentros y visitas presidenciales, y de los mecanismos institucionales".¹¹⁹

En 1996 el presidente de México realizó visitas de trabajo a Nueva York, Atlanta y Chicago con el fin de exponer los avances en la recuperación de la economía mexicana y de la reforma política. Lo que le preocupaba en ese momento al gobierno mexicano, era la promoción de México para atraer inversión estadounidense como único camino para solucionar de la crisis que existía en México a nivel interno.

Los Presidentes de México y de Estados Unidos se reunieron nuevamente el 7 de mayo de 1997. Durante ese encuentro: "Manifestaron su compromiso de defender los intereses legítimos de cada país y el respeto a la soberanía y a la dignidad de los pueblos, con el fin de encontrar formulas que permitan la convivencia armónica. También reafirmaron su voluntad de construir una frontera que acerque a las dos naciones y que no las separe".¹²⁰ En este encuentro los mandatarios firmaron un pacto de cooperación para la lucha contra el narcotráfico,

¹¹⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe de Labores 1995-1996, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1996, p. 19.

¹¹⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe de Labores 1996-1997, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1997, p. 19.

¹²⁰ Idem.

compromiso sin precedentes que dio un buen ejemplo al gobierno estadounidense para que siguiera confiando en nuestro país. Esta reunión entre los mandatarios de México y Estados Unidos tuvo gran relevancia, porque se llevó a cabo durante una visita que realizó William Clinton a México: (...)“La primera visita de Estado a México de un presidente estadounidense en 18 años. En esa ocasión, ambos mandatarios firmaron la Declaración conjunta sobre Migración y la Declaración de la alianza México-Estados Unidos contra las drogas. Estos instrumentos abordan los temas más sensibles en la agenda bilateral y dan una nueva perspectiva a su tratamiento sobre bases de cooperación, corresponsabilidad y respeto mutuo”.¹²¹

Los encuentros entre los gobiernos de México y Estados Unidos durante los primeros años de gobierno del presidente Zedillo, se limitaron a asegurar el pago oportuno de la deuda de México. Ahora el interés comercial se centro en la Unión Europea.

Los temas de migración, narcotráfico, democracia y derechos humanos van a pasar a un primer plano en el interés de ambos gobiernos por buscar una solución, por lo que temas como el comercio bilateral pasa a un segundo plano durante ésta administración dentro de la agenda bilateral. Durante este periodo únicamente se van a limitar a dar informes de los avances en materia comercial, principalmente de los resultados y evolución del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El Presidente mexicano continua en la misma línea que su antecesor, promoviendo las reuniones entre Jefes de Estado o de Gobierno como estrategia para estrechar las relaciones entre naciones, sin embargo la verdadera intención de esas reuniones, era la de promover la imagen de México para recuperar su prestigio y de esta manera atraer inversiones muy necesarias para reactivar la economía del país. Zedillo afirmaba que dichas reuniones estrechaban el diálogo bilateral y fomentaban la creciente institucionalización de las relaciones entre los dos países. Para ese entonces ya se contaba con una infraestructura bilateral de mecanismos, acuerdos, foros, compromisos, entre otros, los cuales contribuían a mejorar las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales.¹²²

Zedillo resaltaba la importancia de las reuniones entre Jefes de Estado o de Gobierno como estrategia de diversificación a través de sus discursos: “A fin de fortalecer nuestros vínculos con el exterior y promover condiciones que favorezcan el desarrollo interno, desde el inicio de esta Administración el Presidente de la República ha realizado 62 giras internacionales, en las cuales ha visitado un total

¹²¹ Ibid, p.11.

¹²² Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe de Labores 1999-2000, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2000, p.15.

de 33 países de los cinco continentes, y ha participado en las reuniones de los principales foros y organismos multilaterales".¹²¹

"Durante el periodo que abarca este Informe, el Presidente de la República realizó 11 visitas de trabajo: seis fueron de carácter bilateral y cinco de carácter multilateral. Las visitas de carácter bilateral fueron a (...). Estados Unidos de América para atestiguar, junto con el Presidente William Clinton, la firma del Tratado sobre la Delimitación de la Plataforma Continental de la Región Occidental del Golfo de México".¹²⁴

"Estos acercamientos permitieron enriquecer el diálogo y establecer coincidencias que se manifiestan mediante la suscripción de 31 tratados multilaterales y 181 bilaterales durante la presente Administración. De éstos, en el periodo del Informe se celebraron 17 de carácter bilateral y cinco multilaterales. Los primeros abarcan, principalmente, las áreas de cooperación económica,(...) intercambio comercial (...)"¹²³

Los días 13 y 14 de Noviembre de 1997 el Presidente Zedillo visitó Washington D.C., se reunió con el Presidente Clinton, lo más destacable de esta visita es el intercambio de los instrumentos de ratificación del Tratado sobre Límites Marítimos Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América del 4 de Mayo de 1978. Siguiendo con su estrategia de incrementar su presencia en el mundo, pero principalmente hacia Estados Unidos, con el objetivo de defender los intereses nacionales en el exterior como lo había afirmado: " la consolidación y diversificación de nuestras relaciones bilaterales, las alianzas comerciales alcanzadas y la intensa participación en los foros internacionales han contribuido a la mejor promoción de los objetivos nacionales y a que nuestro país ocupe un lugar de mayor relevancia en la comunidad internacional"¹²².

El 8 de Junio de 1998 Zedillo asistió a la Asamblea Extraordinaria de Naciones Unidas contra las Drogas, aprovechando la ocasión para reunirse con el Presidente Clinton e intercambiar puntos de vista en cuestiones de combate al narcotráfico. Su participación en la Asamblea le valió a Zedillo un mérito en materia de Política Exterior, porque se le considera como el inspirador de esa cumbre internacional especial contra la droga, en donde se reunieron treinta Jefes de Estado y de Gobierno en la sede de Naciones Unidas en Nueva York.

Uno de los encuentros que sobresale durante esta administración es el que sostuvieron el presidente Zedillo y el presidente estadounidense Bill Clinton en Mérida, Yucatán los días 14 y 15 del mes de Febrero de 1999: "En esa

¹²¹ Presidencia de la República, Op. Cit., **Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, 1º de Septiembre del 2000**, p.3.

¹²⁴ Idem..

¹²³ Idem.

¹²⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, Op. Cit., **Informe de Labores 1995-1996**, p.19.

oportunidad, los mandatarios coincidieron en la importancia de la relación bilateral, destacaron el dinamismo del comercio entre ambos países a cinco años de vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y constataron la creciente cooperación que existe en los diversos campos. Como resultado de éste encuentro se firmaron ocho acuerdos de cooperación en materia de procuración de justicia, medio ambiente, salud, transporte aéreo, finanzas y contra la violencia en la frontera".¹²⁷El tema de crecimiento económico destacó dentro de los temas de interés entre los dos gobiernos.

En mayo de 1999 el presidente Zedillo realizó una gira de trabajo a California, Estados Unidos con el fin de promover los vínculos económicos y financieros, en esa ocasión también se reunió con el presidente Bill Clinton, para tratar temas comerciales.

El último encuentro de este periodo entre Bill Clinton y Zedillo se llevó a cabo durante una visita del presidente de México a Nueva York y Washington D.C. los días 8 y 9 de Junio del 2000. En esta reunión los dos Presidentes: "Coincidieron en los últimos cinco años ambos países han llegado a una etapa superior en sus relaciones, basada en la construcción de un nuevo entendimiento, creando nuevos mecanismos para el diálogo y la cooperación convirtiendo así, las coincidencias en beneficios y las diferencias en diálogo y negociación. En el marco de la visita, se firmó el Tratado para la Delimitación de la Plataforma Continental en la región occidental del Golfo de México más allá del 200 millas náuticas".¹²⁸

Mantener un bajo nivel de conflicto con el gobierno estadounidense fue una de las estrategias seguidas por el gobierno de Zedillo para garantizar que el tratado comercial siguiera su curso y para que el Presidente Clinton otorgara el financiamiento para solventar la crisis. Diez reuniones entre Clinton y Zedillo se llevaron a cabo para tratar los temas que requerían de una apreciación de alto nivel.

El siguiente cuadro nos muestra el número de encuentros entre Jefes de Estado y de Gobierno que sostuvo el presidente mexicano durante su administración.

¹²⁷ Presidencia de la República, **Quinto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre del 1999**, Presidencia de la República, México, 1999, p.2.

¹²⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, Op. Cit., **Informe de Labores 1999-2000**, p.15.

**CUADRO No.12
RELACIONES EXTERIORES DE MEXICO**

Año	Visitas del Presidente al Exterior	Visitas de Jefes de Estado y/o Gobierno a México	Total
1995	8	4	12
1996	19	9	28
1997	9	23	32
1998	12	13	25
1999	9	22	31
2000	5	10	15

Fuente: Presidencia de la República, 6° Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre del 2000, Anexo, Presidencia de la República, México, 2000, p 3

Agenda de los encuentros entre los mandatarios de México y Estados Unidos:

- La primera reunión se realizó cuando Zedillo era presidente electo, efectuada en Washington D.C. el 23 de Noviembre de 1994.
- Miami, Estados Unidos, el 10 de Diciembre de 1994.
- Washington y Nueva York, el 9 de Octubre de 1995.
- Ciudad de México, del 6 al 7 de Mayo de 1997.
- Washington D.C., del 13 al 14 de Noviembre de 1997.
- En Santiago de Chile en el marco de la II Cumbre de las Américas, del 18 al 19 de Abril de 1998.
- En Nueva York en la sesión extraordinaria de la Organización de las Naciones Unidas sobre Drogas, del 8 al 9 de Junio de 1998.
- Mérida, Yucatán, México el 15 de febrero de 1999.
- En mayo de 1999 el presidente Zedillo realizó una gira de trabajo a California, Estados Unidos, en esa ocasión también se reunió con el presidente estadounidense.
- Washington D.C., del 8 al 9 de Junio del 2000.

3.2.2. Acuerdos Comerciales suscritos entre México y Estados Unidos: 1994-2000.

La búsqueda de la firma de tratados de libre comercio bilaterales no fue la excepción durante este gobierno para compensar la creciente dependencia hacia el país vecino. El Gobierno de Zedillo prosiguió buscando mercados en el exterior, con la finalidad de crear un contrapeso en las relaciones comerciales de México y Estados Unidos.

Con Estados Unidos se van a firmar acuerdos para reforzar el mecanismo de entendimiento entre los dos países creado por el Tratado de Libre Comercio. Se le va a dar especial atención a las cuestiones que quedarán fuera del tratado comercial y que requerían de una rápida solución. Durante 1995-1996 se suscribieron con Estados Unidos 11 acuerdos en las siguientes áreas: protección consular, educación, medio ambiente, puertos fronterizos, comunicaciones, turismo, energía, salud, desarrollo rural y cooperación técnica. De éstos acuerdos sobresale el tratado entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de Estados Unidos de América relativo a la transmisión y recepción de señales satelitales para la prestación de servicios a usuarios de ambos países, firmado el 28 de Abril de 1996.¹²⁹

Durante la reunión que sostuvieron Clinton y Zedillo en Mérida, Yucatán se firmó un Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América, firmado el 15 de Febrero de 1999.¹³⁰ Durante ese encuentro los mandatarios afirmaron que las relaciones económicas de México y Estados Unidos se han desarrollado en forma dinámica. Particularmente los flujos de comercio han mantenido un crecimiento sostenido, impulsado por el Tratado de Libre Comercio.¹³¹

Al Presidente Ernesto Zedillo le tocó verificar la consolidación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Dicho tratado es el más importante para México y los hechos lo han mostrado, representa una opción única para el crecimiento económico del país. En una revisión de la operación del tratado a tres años de vigencia, se declaró que presentaba evidencias de su utilidad tanto para Estados Unidos como para México. El comercio total bilateral México-Estados Unidos en 1996 fue de 148 mdd, y de enero a mayo de 1997 ha sido de 60.6 mdd¹³², cifra que muestra que durante ese año el comercio en sus primeros meses estaba creciendo considerablemente, pero estos datos podrían ser ficticios porque la devaluación del peso mexicano oculta los verdaderos resultados de la aplicación del tratado comercial.

En esta administración ya había entrado en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por ello con Estados Unidos únicamente se firmaron acuerdos complementarios para reforzar el acuerdo comercial. A partir de este momento se van a centrar los objetivos comerciales hacia Europa, de esta manera cabe mencionar que entre los tratados suscritos durante este gobierno sobresalen el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación y el Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con la Unión

¹²⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores, Op. Cit., Informe de Labores 1995-1996, p.20

¹³⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe de Labores 1998-1999, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999, p.19.

¹³¹ Ibid, p.25.

¹³² Secretaría de Relaciones Exteriores, Op. Cit., Informe de Labores 1996-1997, p.25.

Europea, firmados el 8 de Diciembre de 1997, este último recogió el mandato para negociar una zona de libre comercio que dio origen al Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea que se concluyó el 24 de Noviembre de 1999 y se llegó a concretar por la existencia de una línea de verdadero diálogo político entre los gobiernos de los países participantes, entró en vigor el primero de Julio del 2000. En Mayo de 1995 la Declaración Conjunta entre México y la Unión Europea admitía la posibilidad de negociar un acuerdo comercial, esto sirvió como marco de referencia para firmar el tratado.

El siguiente cuadro nos muestra el número de tratados que se firmaron de 1995 al 2000.

**CUADRO No.13
TRATADOS SUSCRITOS POR MÉXICO**

Año	Total	Bilaterales	Económicos y Comerciales	Con América del Norte
1995	30	22	4	1
1996	47	42	1	5
1997	47	44	3	4
1998	41	34	9	2
1999	32	22	4	3
2000	19	17	5	4

Fuente: Presidencia de la República, 6° Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre del 2000, Anexo, Presidencia de la República, México, 2000, p 3

En una de las reuniones entre los Ejecutivos de los gobiernos de México y Estados Unidos, señalaron su compromiso por consolidar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y manifestaron su interés en la formación de una zona de libre comercio en todo el Continente Americano para el presente siglo. El Tratado Libre Comercio de América del Norte sería la base para lograr la formación de dicha zona.

Los aspectos comerciales entre México y Estados Unidos ya habían quedado resueltos desde la pasada administración de Carlos Salinas, por ello a Ernesto Zedillo se le heredo la tarea de reforzar las cuestiones que habian quedado fuera del tratado y que requerian de atención, de esta manera en este periodo se firmaron tratados en materia educativa, cultural, finanzas, medio ambiente, protección consular, cooperación para el combate a las drogas, asuntos fronterizos, entre otros, los cuales ayudarían a consolidar el tratado.

3.2.3. Acciones y Logros Comerciales con Estados Unidos: 1994-2000.

Las acciones que se establecieron en el Plan Nacional de Desarrollo durante el periodo del gobierno de Zedillo estuvieron enfocadas a impulsar la vinculación económica, consolidar el tratado comercial de América del Norte y a fortalecer y estrechar los lazos económicos y políticos con Estados Unidos. Sin embargo los objetivos de dicho plan no se cumplieron debido a las condiciones adversas que se presentaron en el país durante la administración del gobierno de Zedillo.

Los desequilibrios internos tanto económicos, políticos y sociales, agudizaron la debilidad del Estado, Ernesto Zedillo tuvo que enfrentarse a la crisis heredada por la pasada administración, y para hacerle frente a esta situación se llevaron a cabo ajustes económicos que nuevamente requerían del sacrificio de la sociedad. Por otra parte la inestabilidad interna del país mostró al mundo que la imagen de México que se había promovido era solo una ilusión. En materia de derechos humanos el conflicto de Chiapas y la matanza de Acteal aumentaron la mala imagen de México a nivel internacional. Todos estos hechos opacaron los logros en materia de política exterior, la cual se vio reducida a la firma de acuerdos comerciales. Se firmó el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, esto se reconoce como un mérito en materia comercial porque servirá como equilibrio para reducir la concentración económica que tiene México con Estados Unidos. El acuerdo también sobresale porque se incluyeron temas muy delicados como lo son la Democracia y los Derechos Humanos dentro de un acuerdo comercial, cuestiones que le faltan al Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Durante este periodo la administración de Ernesto Zedillo tuvo muchos tropiezos en materia de política exterior, ocasionados por la mala imagen de México en todos los aspectos, la crisis y la inestabilidad que se vivió en el país durante 1994 mostraron la debilidad de México a nivel mundial y dicha política únicamente se enfocó a solucionar los problemas internos sin que se le diera la importancia que merece y que a nivel internacional le ha dado prestigio a México.

Las acciones de la política exterior se establecieron solamente en dos direcciones, una en subordinar la política exterior mexicana a las condiciones impuestas por el gobierno estadounidense y la otra en promover una nueva imagen de México, como un país que cumplía con sus compromisos adquiridos, es decir, que pagaba su deuda oportunamente.

Una de las acciones del gobierno mexicano que destacó durante este periodo fue la de utilizar los encuentros entre ejecutivos como estrategia para resolver cuestiones de conflicto entre los dos países, como el embargo atunero que había impuesto el gobierno estadounidense a México. El mecanismo creado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte para la Solución Pacífica de las

Controversias, funcionó para resolver dicho problema impuesto desde 1991. De esta manera: "Durante su visita a Mérida, el 15 de Febrero de 1999 el Presidente William Clinton y el Presidente Zedillo afirmaron que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha sido de gran utilidad en momentos de inestabilidad económica mundial y se comprometieron a promover la democracia, el crecimiento económico y la estabilidad financiera a través de la adopción de políticas económicas sanas".¹¹³

A pesar, de la crisis la actividad productiva siguió su marcha, los productos mexicanos han incrementado su venta en el exterior, pero aún no se puede saber con certeza que tanto ha contribuido el Tratado de Libre Comercio de América del Norte o si este mérito se debe a la devaluación del peso mexicano

En los dos últimos informes de gobierno, el Presidente Zedillo hizo referencia a algunos de los logros durante su administración, por ello a continuación se resaltan algunos méritos:

"El dinamismo de la industria y del comercio exterior experimentado en México en los últimos años revela un importante cambio estructural. En 1988 el PIB del sector industrial y de las actividades manufactureras superó en 18.2 y 24.4% en términos reales al nivel de 1994; en el mismo lapso, las exportaciones totales medidas en dólares aumentaron 92.9% y su participación en el PIB paso de 9.5 a 15.6%, no obstante que en 1998 se observó la reducción más severa del precio del internacional del petróleo en los últimos 20 años. De 1994 a 1998 las importaciones totales expresadas en dólares crecieron 58.1% y su participación en el PIB se incrementó de 18.7 a 30.2%. Cabe destacar que mientras en 1993 y 1994 poco menos de dos quintas partes de las importaciones totales estuvieron vinculadas a la actividad exportadora, de 1995 a 1998 dicha proporción aumentó a casi tres quintas partes".¹¹⁴ Este párrafo nos muestra los logros en cifras del gobierno del presidente Zedillo, números que dicen más que las palabras.

Para nuestro fines, los siguientes párrafos resumen los logros del tratado comercial, que pese a que no es un tratado bilateral entre México y Estados Unidos, si se considera como un mecanismo para regular el comercio entre ambas naciones: "En el ámbito trilateral, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte cumplió seis años de operación. Durante este lapso, el comercio total entre los tres países ha crecido más de 95 por ciento, convirtiendo a América del Norte en una de las regiones más dinámicas e integradas del mundo. En el periodo de este Informe, se realizó la Reunión de Viceministros del TLCAN, la Reunión del Comité de Normas, dos reuniones del Grupo de Promoción Trilateral

¹¹³ Secretaría de Relaciones Exteriores, Op. Cit., Informe de Labores 1998-1999, p.25.

¹¹⁴ Presidencia de la República, Op. Cit., Quinto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre de 1999, pp.491-492.

y la Reunión Técnica de Análisis Financiero del Banco de Desarrollo de América del Norte".¹³⁵

"En este contexto de cooperación, de 1995 al mes de junio del presente año, el valor acumulado del comercio de México con los Estados Unidos de América y Canadá ascendió a 1'021,253 millones de dólares, monto superior en 543,544 millones de dólares al observado en el periodo 1989-1994. Además, a diferencia del déficit comercial por 13,093 millones de dólares registrado entre 1989-1994, durante este Gobierno se obtuvo un saldo favorable por 71,577 millones de dólares, producto de exportaciones por 546,415 millones de dólares e importaciones por 474,838 millones de dólares. Por otra parte, el flujo acumulado de inversión extranjera directa (IED) proveniente de los Estados Unidos de América y Canadá, se situó de 1995 a junio de este año en 36,181.7 millones de dólares, cifra que representa 68 por ciento del total de la inversión captada por nuestro país en el mismo periodo".¹³⁶

"El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en su séptimo año de operación, ha sido el principal impulsor de la actual dinámica de las relaciones económicas de México con Estados Unidos. Durante su periodo de vigencia el comercio bilateral ha aumentado 2.5 veces. Los flujos de inversión estadounidenses también se han ampliado considerablemente en sectores como las manufacturas, el comercio y los servicios financieros. En el marco de ésta amplia y compleja relación económica, se han suscitado diferendos que ambos gobiernos están resolviendo tanto en los mecanismos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, como de la Organización Mundial del Comercio. En el periodo que nos ocupa los principales asuntos que se han tratado se refieren al transporte terrestre de carga y de pasajeros, el azúcar-fructosa, el atún y las telecomunicaciones."¹³⁷

Al ver estas cifras no podemos negar que en los años que lleva de vigencia el tratado comercial, si ha rendido frutos y a pesar de que aún es muy temprano para realizar un análisis del funcionamiento de este mecanismo, podemos decir que a la fecha va por buen camino, pero tendremos que esperar, para dar una opinión mas acertada, ya que es un tratado de mediano y largo plazo.

Las Negociaciones Comerciales Internacionales de México se han constituido en pilares fundamentales para la promoción de las exportaciones, y constituyen un instrumento importante en la estrategia de crecimiento y modernización del país, por ello es importante destacar sus logros:

¹³⁵ Presidencia de la República, Op. Cit., **Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre del 2000, p.6.**

¹³⁶ Idem.

¹³⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores, Op. Cit., **Informe de Labores 1999-2000, p.25.**

"En la presente Administración, la política de negociaciones comerciales internacionales ha sido un elemento fundamental para consolidar la integración de México a la economía mundial. Esta política ha permitido promover la apertura de los mercados externos, diversificar el destino de nuestras exportaciones, y fomentar el ingreso de flujos crecientes de inversión extranjera directa (IED) en nuestro país".¹³⁸ En estos momentos para el gobierno mexicano, es de suma importancia lograr colocar, las exportaciones mexicanas en los mercados internacionales, de ahí deriva la importancia de la negociación en el ámbito comercial.

Con la firma de tratados comerciales y de inversión, se proyecta la imagen de un país seguro para atraer todo tipo de inversión y negocios al interior: "La certidumbre de acceso que nuestra red de tratados de libre comercio y acuerdos de inversión brindan a productores e inversionistas, nacionales y extranjeros, ha afianzado al país como un centro estratégico para hacer negocios. Actualmente, México es la séptima potencia comercial en el mundo(..)"¹³⁹

El dinamismo que ha presentado el sector exportador en los últimos años, se debe en gran medida a las negociaciones en materia de comercio, que se han logrado : "Entre los efectos más significativos de la política de negociaciones comerciales internacionales, destaca la expansión de la capacidad exportadora del país, a través de la incorporación de nuevos sectores y regiones al comercio internacional, y la mayor diversificación de las empresas exportadoras. Actualmente 90 por ciento de nuestras ventas al exterior son productos manufacturados, cuando a principios de la década de los 80 se exportaba básicamente petróleo. Asimismo, cada vez más regiones se incorporan a la actividad exportadora, en lugar de concentrarse en algunas grandes ciudades y en nuestra frontera norte, lo que ha permitido promover un desarrollo regional más equilibrado".¹⁴⁰

De acuerdo, a la estrategia de diversificación planteada por la política exterior de México, podemos mencionar como logro la firma de diversos tratados: "Durante el sexenio se administraron los tratados de libre comercio en vigor y se vigiló su cumplimiento, entraron en vigor seis nuevos tratados y acuerdos internacionales y se concluyó la negociación de un nuevo tratado con tres países de Centroamérica, para continuar impulsando los flujos de comercio y de inversión extranjera directa, y se participó activamente en los foros multilaterales y regionales de los que México forma parte".¹⁴¹

¹³⁸ Supra nota 135, p.597.

¹³⁹ Idem.

¹⁴⁰ Idem.

¹⁴¹ Idem.

Los siguientes párrafos resumen la importancia del tratado comercial entre México y Estados Unidos:

"El **Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)** ha sido un instrumento clave en la relación comercial con los Estados Unidos de América y en la apertura de nuevas oportunidades de negocios con Canadá. Actualmente, México es el segundo socio comercial de los Estados Unidos de América, superado sólo por Canadá, y el tercer socio comercial de este último país, detrás de Estados Unidos de América y Japón.

Durante 1999, el sexto año de operación del TLCAN, el comercio entre México y los Estados Unidos de América alcanzó 225.7 mil millones de dólares, 151.9 por ciento más que en 1993, año previo a la entrada en vigor del tratado. Las exportaciones de México a ese país sumaron 120.4 mil millones de dólares y registraron un crecimiento promedio anual de 18.7 por ciento desde 1994. Este crecimiento permitió a México incrementar su participación en las importaciones de ese país, de 6.8 por ciento en 1993 a 10.7 por ciento en 1999.

En los primeros seis meses de 2000, el comercio México-Estados Unidos de América triplicó la suma registrada en el mismo periodo de 1993 y creció 24.4 por ciento respecto al mismo lapso de 1999, al alcanzar 130.6 mil millones de dólares. Las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense sumaron 69.9 mil millones de dólares, 244.3 por ciento y 25.5 por ciento más que en los mismos periodos de 1993 y 1999, respectivamente. Cabe destacar también los importantes flujos de inversión extranjera directa que han sido canalizados por los Estados Unidos de América a nuestro país, que de 1994 a marzo de 2000 alcanzaron la cifra de 35,131.2 millones de dólares.

El TLCAN también ha impulsado fuertemente las exportaciones de productos mexicanos a Canadá. En 1999, éstas ascendieron a 6,360 millones de dólares, 120.4 por ciento más que en 1993. En ese mismo año, México importó de ese país 2,949 millones de dólares, 153.6 por ciento más respecto a 1993, con lo que el intercambio bilateral sumó 9,309 millones de dólares, 129 por ciento más que en el año previo a la entrada en vigor del tratado. En el periodo enero-junio de 2000, el intercambio comercial entre México y Canadá alcanzó 5,453 millones de dólares, 28.4 por ciento más respecto al mismo periodo del año pasado y 199.1 por ciento superior respecto a 1993. Las ventas de productos mexicanos a Canadá alcanzaron la cifra de 3,537 millones de dólares, 17.6 por ciento más que en el mismo periodo de 1999, mientras que nuestras importaciones de ese país sumaron 1,916 millones de dólares, 54.6 por ciento más que las del mismo lapso de 1999.

La importancia del TLCAN se puede apreciar más allá de las cifras, en la labor de los comités y grupos de trabajo establecidos en el tratado. Durante esta Administración se logró el reconocimiento de zonas libres de enfermedades y plagas para la exportación a los Estados Unidos de América de aguacate de Michoacán, trigo del Valle de Mexicali, carne de pollo de Sonora y Sinaloa, carne de cerdo de Sonora y Yucatán, y de fruta libre de mosca de Baja California Sur, Chihuahua y Sonora. Asimismo, los mecanismos de solución de controversias establecidos en el Tratado han ampliado los canales de comunicación entre los gobiernos y han contribuido a prever disputas o facilitar su resolución dentro de un marco jurídico ágil y expedito. Ejemplo de lo anterior son la determinación de que la salvaguarda impuesta por los Estados Unidos de América a las escobas de mijo mexicanas fue violatoria al TLCAN, la contribución en el asunto relativo al embargo atunero y la prevención del establecimiento de órdenes *antidumping* al petróleo o tomate mexicano. También se ha utilizado este marco de solución de controversias para buscar una solución al problema de autotransporte y para solicitar el establecimiento de un panel con el fin de resolver la problemática del acceso del azúcar mexicana al mercado estadounidense".¹⁴²

El comercio exterior México-Estados Unidos se ha incrementado durante ésta administración, sin embargo no se puede asegurar con certeza que el tratado comercial que rige las relaciones económicas entre los dos países sea la causa del incremento, ya que no podemos dejar fuera a la devaluación del peso mexicano ocurrida durante este periodo. "Este vertiginoso aumento del comercio mexicano ha tenido como principal contraparte a los Estados Unidos, que junto con Canadá, es nuestro socio en el TLCAN. En 1993, las exportación mexicana a EE. UU. Fue de 43,070 millones US, en tanto que en 1999, la cifra fue de 120,610 millones US; es decir que en el periodo se logró un crecimiento de 180%. a una tasa promedio anual de 18.9% -tasas que resultan superiores al nivel que registró la exportación total de México-. Como consecuencia de este fenómeno, la proporción de nuestras ventas dirigidas a ese país se ha incrementado, al pasar de 83% en 1993 a 88.2% en 1999, en tanto que nuestras importaciones para los mismos años representaron el 68.9% y el 74.2% respectivamente".¹⁴³

A siete años de vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha mostrado signos positivos, reflejado en el incremento de las exportaciones mexicanas hacia los países que forman parte del tratado, pero principalmente se ha incrementado el comercio hacia Estados Unidos por factores que siempre han existido entre los dos países como su situación geográfica, representa el mercado más grande y más cercano para los productos mexicanos y la desgravación arancelaria que se ha dado, entre otras.

¹⁴² *Ibid.*, pp.598-599.

¹⁴³ Arnulfo R., Gómez, *Los primeros seis años de vigencia del TLCAN en Bien común y gobierno* No.70, México, Septiembre del 2000, p.29.

Sin embargo no podemos dejar de mencionar que el logro comercial más importante de la administración de Zedillo fue la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea en 1999.

En general la política exterior de Ernesto Zedillo no puede calificarse en términos de logros, porque es una política que no cumplió con ninguno de sus objetivos planteados inicialmente, únicamente se orientó hacia la solución de los problemas que iban surgiendo durante su administración. La debilidad del gobierno mexicano se vio reflejada en una política exterior que no tenía dirección, porque no estaba enfocada hacia logros concretos, únicamente se limitaba a la solución de problemas, principalmente derivados de la relación México-Estados Unidos, como el narcotráfico, los problemas migratorios y los derechos humanos, debido a la interdependencia que existe entre los dos países y a la legitimación de la intervención del gobierno estadounidense hacia el Estado mexicano.

Los siguientes cuadros nos brindan un panorama de hacia donde se dirigen las exportaciones de México y de donde provienen las importaciones, sin dejar duda que Estados Unidos es nuestro principal socio comercial.

CUADRO No.14
EXPORTACIÓN POR ZONAS GEOECONÓMICAS Y PRINCIPALES PAISES
(millones de dólares)

CONCEPTO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999*	2000*
TOTAL	51 886	60 882	79 542	96000	110 431	117 460	136 391	79 001
AMÉRICA	47 667	56 209	73 295	89067	103 261	110 665	128 193	74 745
AMÉRICA DEL NORTE	44 609	53 177	68 260	82746	96 458	104 612	122 784	71 555
ESTADOS UNIDOS	43 068	51 680	66 273	80574	94 302	103 093	120 393	69 930
CANADA	1 541	1 497	1 987	2172	2 157	1 519	2 391	1 625
CENTROAMÉRICA	645	684	951	1180	1 494	1 673	1 601	829
AMÉRICA DEL SUR	1 598	1 631	2 904	3499	3 813	3 024	2 194	1 223
ANTILLAS	815	717	1 180	1642	1 516	1 356	1 618	1 137
EUROPA	2 819	2 989	4 005	3995	4 462	4 305	5 827	3 042
ASIA	1 307	1 548	2 078	2757	2 420	2 221	2 134	1 112
ÁFRICA	14	16	47	81	120	94	66	22
OCEANÍA	56	69	75	75	88	123	133	53
OTROS	22	52	42	25	60	52	35	26

*Preliminares.

Fuente: Presidencia de la República, Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, Anexo, 1° de Septiembre del 2000, p.127.

CUADRO No. 15
IMPORTACIÓN POR ZONAS GEOECONÓMICAS Y PRINCIPALES PAISES
(millones de dólares)

CONCEPTO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999*	2000*
TOTAL	65 367	79 346	72 453	89 469	109 808	125 373	141 975	81 778
AMÉRICA	50 176	59 391	57 082	71 481	86 770	98 626	111 689	64 644
AMÉRICA DEL NORTE	47 630	56 382	55 276	69 280	83 969	95 549	108 216	62 548
ESTADOS UNIDOS	46 467	54 762	53 902	67 536	82 001	93 258	105 267	60 632
CANADA	1 163	1 621	1 374	1 744	1 968	2 290	2 949	1 916
CENTROAMÉRICA	180	175	97	179	221	238	342	201
AMÉRICA DEL SUR	2 158	2 588	1 416	1 734	2 273	2 561	2 835	1 866
ANTILLAS	208	245	293	289	307	279	295	229
EUROPA	8 358	9 741	7 237	8 335	10 732	12 589	13 751	7 292
ASIA	6 419	9 645	7 775	8 061	11 526	13 123	15 227	8 789
ÁFRICA	131	149	129	221	271	368	412	201
OCEANÍA	268	317	178	261	318	401	474	221
OTROS	14	103	52	109	191	267	472	432

*Preliminares

Fuente: Presidencia de la República, **Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León**, Anexo, 1° de Septiembre del 2000, p.128

Zedillo resume en el siguiente párrafo los logros alcanzados en su administración por la firma de tratados de libre comercio con diferentes países: "En la presente Administración entraron en vigor seis tratados de libre comercio (TLC), los cuales permitieron consolidar al país como un centro estratégico para hacer negocios. Entre 1995 y 1999 el intercambio comercial de México con los países que ha suscrito TLC (Chile, Estados Unidos de América, Canadá, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Bolivia y Nicaragua) registró una tasa media anual de crecimiento de 16.8 por ciento, 2.4 puntos porcentuales mayor a la del periodo 1990-1994. Las exportaciones crecieron en promedio anual 15.5 y las importaciones lo hicieron en 18.4 por ciento, niveles superiores en 2.5 y 2.4 puntos porcentuales a los mostrados en 1990-1994, respectivamente. En 1999 las exportaciones hacia estos países concentraron 91.1 por ciento de las ventas totales de México, 9.6 puntos porcentuales más que en 1990, en tanto que las importaciones representaron 77.2, 1.3 puntos porcentuales más que en 1990. En el primer semestre de 2000 las exportaciones hacia estos países aumentaron 26 por ciento, respecto al mismo lapso del año anterior y las importaciones crecieron 24.1 por ciento, con lo que nuestro país obtuvo un superávit de 9 009 millones de dólares"¹⁴⁴

El cuadro número 16 nos muestra la balanza comercial durante ésta administración.

¹⁴⁴ Presidencia de la República, **Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León**, Anexo, 1° de Septiembre del 2000, México, p.127.

**CUADRO No.16
BALANZA COMERCIAL
(millones de dólares)**

CONCEPTO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000*
EXPORTACIONES	51 886	60 882	79 542	96 000	110 431	117 460	136 391	92 532
PETROLERAS	7 418	7 445	8 423	11 654	11 323	7 134	9 928	9 347
NO PETROLERAS	44 468	53 437	71 119	84 346	99 108	110 325	126 463	83 185
IMPORTACIONES	65 367	79 346	72 453	89 469	109 808	125 373	141 975	95 862
BIENES DE CONSUMO	7 842	9 510	5 335	6 657	9 326	11 109	12 175	8 659
BIENES INTERMEDIOS	46 468	56 514	58 421	71 890	85 366	96 935	109 270	74 047
BIENES DE CAPITAL	11 056	13 322	8 697	10 922	15 116	17 329	20 530	13 146
TOTAL	-13 481	-18 464	7 089	6 531	624	-7 914	-5 584	-3 331

*Preliminares.

Fuente: Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León*, Anexo, 1° de Septiembre del 2000, p. 123

Durante los años 1995, 1996 y 1997 la balanza comercial registró un superávit resultado de la devaluación del peso mexicano. "De enero a julio de 2000 la balanza comercial registró un saldo deficitario de 3 331 millones de dólares, monto superior en 37 por ciento al mismo lapso de 1999, por el dinamismo de las importaciones, que crecieron 24.4 por ciento anual en el periodo, a consecuencia del crecimiento de la economía. En particular, las compras externas de bienes de consumo aumentaron 40.1 por ciento y 21.4 por ciento si se excluyen las importaciones de gasolina, gas butano y automóviles, en tanto que las de bienes intermedios y de capital crecieron 24.2 y 17.1 por ciento anual. Por su parte, las exportaciones totales crecieron 24 por ciento anual en enero-julio de 2000, como resultado del incremento de 18.7 por ciento de las exportaciones no petroleras, que concentraron el 89.9 por ciento del total, así como del aumento anual de 105.3 por ciento en las ventas externas del sector petrolero, derivado de la importante recuperación de los precios del petróleo respecto al periodo enero-julio de 1999"¹⁴⁴

Es así como se resumen las acciones y logros de la administración del Presidente Ernesto Zedillo, cabe mencionar que un mérito de gran reconocimiento fue el hecho de permitir que el cambio de poder se diera de una forma pacífica y sin ninguna devaluación heredada a la nueva administración, marcando un nuevo paso hacia la democracia.

En el presente capítulo, se realizó un análisis de la política exterior dirigida por el presidente Ernesto Zedillo, una política que en los primeros años de gobierno se va a dejar relegada, porque lo prioritario era hacerle frente a la crisis económica, política y social, a la cual se enfrentó el presidente Zedillo al asumir la presidencia. Durante esta administración la política exterior se enfocó hacia la solución de problemas internos.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p.123.

Las reuniones, entre Jefes de Estado siguieron manteniéndose e incrementándose, para discutir y solucionar los problemas bilaterales entre México y Estados Unidos.

El tratado comercial suscrito entre México, Estados Unidos y Canadá vivió sus primeros años de vigencia; sin embargo, debemos de tomar en cuenta que los resultados se darán a mediano y largo plazo; hasta ahora va por buen camino, pero aún no se ha consolidado y todavía hay mucho que hacer en esa materia, lo rescatable es que existen las bases, de cooperación y amistad entre los países signatarios, para que en un futuro se logre un verdadero libre comercio.

3.3. Análisis de la Política Exterior del gobierno de Vicente Fox Quesada.

El 2 de Julio del 2000 fue un día que marcó un cambio democrático de gran importancia para el país, porque representó el triunfo de un partido político diferente al que había mantenido el poder durante 71 años. Por primera vez después de un largo periodo, un candidato a la presidencia del Partido Acción Nacional ganó las elecciones y asumió el poder el 1° de Diciembre del 2000. Esto representa un hecho que llama la atención, porque además de que hubo un cambio de poder, después de mucho tiempo éste se dio marcado por la estabilidad relativa, es decir, no hubo crisis durante la sucesión, cuestión que había caracterizado a las dos pasadas administraciones.

Vicente Fox Quesada asume la presidencia enfrentándose a un contexto interno marcado por un cambio político profundo, el cual fue aceptado positivamente por la comunidad internacional y ha proporcionado una nueva dirección al país que se va a aprovechar a nivel mundial y así se ha establecido: "Hoy podemos promover la imagen de un México democrático, tolerante y seguro, la cual refleje la transparencia, la pluralidad y el vigor de nuestros procesos políticos, económicos, sociales y culturales. El interés internacional que ha despertado la transición política mexicana, así como la nueva legitimidad democrática que hoy disfruta el país, deben servirnos como vehículo para llevar al exterior una visión de un México renovado, No se trata de un mero ejercicio de relaciones públicas, sino de un esfuerzo por reflejar con fidelidad la realidad nacional y modificarla en aquellos aspectos, como la defensa y promoción de los derechos humanos, que requieren un cambio sustantivo".¹⁴⁶ Con este discurso queda claro, que Fox al asumir el poder contaba con una nueva estrategia para promocionar al país hacia el exterior, mediante la apariencia de un México renovado y democrático, cuestión que es vista de buena forma a nivel mundial.

Vicente Fox ahora contaba con un arma muy poderosa para promover a México en el exterior, la transición de México hacia la democracia, cuestión que es vista con buenos ojos, o más bien exigida por la comunidad internacional. Por su parte, las expectativas de la población mexicana respecto al cambio de gobierno, fueron positivas, pero al pasar el tiempo las condiciones adversas actuales a nivel mundial no han favorecido a la nueva administración.

En lo que se refiere al contexto internacional continúa caracterizado por los procesos de globalización, regionalización e interdependencia entre países los cuales se agudizaron en la década de los años noventa del siglo pasado y están exigiendo la adopción por parte de todas las naciones de nuevas estrategias para insertarse en la economía internacional, principalmente la apertura de su economía.

¹⁴⁶ www.pnd.presidencia.pob.mx, Op. Cit., **Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006**, p.45.

En este contexto el ámbito exterior fue marcado como prioritario desde el momento en que se le nombró presidente electo a Vicente Fox. El nuevo gobierno aseguró que el cambio político en México sería el punto de partida de una nueva política exterior mexicana. De esta manera el 1° de Agosto del 2000 Adolfo Aguilar Zinser y Jorge G. Castañeda -en ese entonces integrantes de la Coordinación de Relaciones Internacionales del equipo de transición del presidente electo Vicente Fox Quesada- presentaron en conferencia de prensa las líneas generales de la política exterior: "Adolfo Aguilar Zinser, señaló que la tarea es analizar las opciones de política exterior que se le presentan a México y la oportunidad para fortalecer la capacidad de negociación del país, en beneficio del desarrollo nacional, y estrechar las relaciones con todas las naciones del mundo. Con la legitimidad democrática ganada en las urnas, agregó Aguilar Zinser, es posible negociar en mejores condiciones, los asuntos bilaterales de la relación con los Estados Unidos y estrechar lazos de relación con todos los países del mundo".¹⁴⁷ Asimismo, Aguilar destacó los objetivos concretos con los que el próximo presidente de los Estados Unidos Mexicanos creó la coordinación de Relaciones Internacionales:

1. Analizar la dimensión y el significado del cambio político para las posibilidades de la Política Exterior de México, que se refleje en la formulación del plan de política exterior para los primeros mil días de gobierno.
2. Presentar al nuevo gobierno a la comunidad internacional, a través de visitas a otros países y familiarizarse con los temas internacionales a través de estos.
3. Recibir, ordenar y preparar las propuestas de agenda de política exterior, que son parte de la consulta nacional a distintas fuerzas políticas, organismos no gubernamentales.
4. Preparar el proceso de entrega y recepción de la Secretaría de Relaciones Exteriores, coordinar los contactos del equipo de transición con las dependencias de esa secretaría.
5. Estudiar los mecanismos administrativos y el manejo del Servicio Exterior Mexicano para formularle propuestas al licenciado Fox en materia específica de reestructuración de los trabajos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
6. Coordinar los contactos que establezca el equipo de transición con los representantes de los gobiernos extranjeros.
7. Participar con el Equipo de Transición en los trabajos preparatorios de la ceremonia de toma de posesión del Presidente de la República el próximo 1o. de diciembre

¹⁴⁷ www.relacionesexteriores.com.mx, Política Exterior de México, México, 1° de Agosto del 2000, p.1.

8. Examinar las propuestas de presupuesto para el ejercicio fiscal 2001 para la Secretaría de Relaciones Exteriores y el área internacional en su conjunto ¹⁴⁸

"Por su parte, el Doctor Jorge Castañeda, respecto a los tratados comerciales a nivel internacional, pactados por los gobiernos anteriores, aseguró que desde la campaña se mencionó que habrá una visión a largo plazo en todos los programas y que se cumplirán y asumirán los compromisos pactados con anterioridad por el gobierno federal, a menos que los países involucrados y el legislativo consideren algún cambio".¹⁴⁹ Con estas palabras se aceptaba que el nuevo gobierno continuaría con la reafirmación de la política de apertura proyectada durante las dos administraciones pasadas y que adoptarían los tratados comerciales que ya estaban en vigencia para velar por su cumplimiento.

A partir del momento en que se anunció el triunfo de Vicente Fox se creó la Coordinación de Relaciones Internacionales, con el fin de que se encargara de los asuntos exteriores, la agenda planeada por dicha coordinación incluyó las reuniones entre Jefes de Estado como prioritarias para la promoción de México en el exterior, de ello deriva que inmediatamente se programaron Visitas de Estado a diversos lugares del mundo como Estados Unidos, Sudamérica Canadá, Chile, Argentina, Brasil, Centroamérica y Uruguay.

La relación México-Estados Unidos se volvió a plantear como prioritaria, porque uno de los principales objetivos de la presente administración se va a dirigir hacia ese país, para solucionar cuestiones que quedaron pendientes desde las pasadas administraciones, recordemos que los aspectos comerciales ya habían quedado resueltos con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, únicamente quedan pendientes, algunas situaciones que quedaron fuera para reforzar dicho tratado, sin embargo en este periodo se le va a dar prioridad a otros problemas que requieren de atención inmediata y que para México son de gran importancia, principalmente los temas de migración y narcotráfico, en este sentido: "AgUILar ZINser y Jorge G. Castañeda aseveraron que durante su gira por Estados Unidos, Vicente Fox propondrá al presidente Clinton y a los candidatos a la presidencia Al Gore y George Bush la eliminación de la certificación que se otorga a los países que consideran luchan contra el narcotráfico, pues, advirtieron, debe buscarse una alternativa internacional de corresponsabilidad de todos los países y no de uno frente a todos".¹⁵⁰

Ya como Presidente, una de las funciones de Vicente Fox fue la de plantear el proyecto de Política Exterior de su administración, el cual quedó plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Los principios que han guiado la política exterior dándole prestigio al país y que se consideraron olvidados en las pasadas administraciones, se van a retomar como

¹⁴⁸ Idem.

¹⁴⁹ Idem.

¹⁵⁰ Idem.

prioritarios: "La política exterior de México se ha orientado con base en principios que hoy están plasmados en nuestra Constitución Política, mismos que son producto de la experiencia histórica de nuestra nación. Sin embargo, estos principios generales de la política exterior no pueden ejercerse en abstracto, sino que deben de enfocarse a la defensa y promoción de intereses nacionales fundamentales".¹⁵¹ Otro de los aspectos importantes de la política exterior es la identificación de los intereses nacionales, durante este gobierno se identificaron los siguientes:

- Garantizar que nuestra seguridad nacional y nuestra integridad territorial no se vean afectadas o amenazadas como resultado de cambios o acontecimientos que se producen en el exterior.
- Asegurar que la naturaleza soberana de las decisiones que adopta el Estado mexicano en su régimen interno y en sus relaciones con los demás actores internacionales no se vea constreñida por intereses o posiciones de terceros países.
- Aprovechar en beneficio de la nación nuestros recursos naturales, asegurando que el Estado pueda determinar las modalidades de su uso y conservación en función de las necesidades y prioridades del país.
- Encontrar y fomentar los espacios que permitan impulsar el desarrollo nacional integral, sostenido y sustentable, mediante acciones concertadas con otras naciones o regiones del mundo.
- Participar activamente en la conformación de un sistema internacional que promueva la estabilidad y la cooperación, sobre la base del derecho internacional, y que nos proporcione espacios de acción política y diplomática frente a otras naciones o regiones.¹⁵²

En respuesta a las necesidades derivadas de los cambios en los ámbitos interno y externo, la labor del gobierno en materia de relaciones exteriores para este período se articulará en torno a cinco objetivos estratégicos:

- **Primero** promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos como bases fundamentales del nuevo sistema internacional.
- **Segundo**, fortalecer nuestra capacidad para proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero.

¹⁵¹ www.pnd.presidencia.gob.mx, Op.Cit., Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, p.45.

¹⁵² *Ibid.*, pp.45-46.

-
- **Tercero**, intensificar la participación e influencia de México en los foros multilaterales, desempeñando un papel activo en el diseño de la nueva arquitectura internacional.
 - **Cuarto**, utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda de política exterior mexicana, creando nuevos ejes de acción política.
 - **Quinto**, apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural y de imagen de México en aras de un desarrollo nacional sustentable y de largo aliento.¹⁵³

El quinto objetivo va dirigido hacia el reforzamiento de los compromisos adquiridos con anterioridad, es decir, el actual gobierno se comprometió a vigilar la evolución de los tratados comerciales que se encuentran vigentes. Se acepta que se continua en la misma línea de promoción de la imagen de México en el exterior como estrategia para lograr el desarrollo económico.

Por la importancia de este último objetivo en relación con nuestro tema, a continuación se retomarán los párrafos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 más sobresalientes dentro de la labor que realizará el gobierno para el logro de dicho objetivo:

Promoción económica, comercial y cultural

(...)“la política exterior es un componente vital del plan de desarrollo que se ha trazado para los últimos seis años, y ayudará a lograr las metas de crecimiento económico y social que se presentan en este Plan.

En la actual etapa de globalización económica, es muy importante dar una nueva orientación a los esfuerzos de México por lograr la inserción exitosa en la nueva economía mundial del siglo XXI. México es la octava potencia en el comercio internacional y se ubica entre los primeros 15 países por el tamaño de su producción industrial en el mundo; es un importante lugar de destino para la inversión extranjera directa y de portafolio, las tendencias de su crecimiento influyen de manera determinante en la evolución de los mercados económicos y financieros internacionales. Sin duda, en años recientes se ha impulsado una profunda reforma económica en el país, se ha establecido una amplia red de acuerdos de libre comercio, de asociación económica, de cooperación y diálogo político, que deben traducirse en nuevas opciones para consumidores y productores mexicanos. De ahí la importancia de mantener un sistema de información oportuna al resto del mundo sobre el desarrollo económico nacional y de lograr una mayor coordinación entre los diferentes actores nacionales, públicos

¹⁵³ *Ibíd*, p.46.

y privados. Por ello se creó la nueva Subsecretaría de Relaciones Económicas y de Cooperación Internacional dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que tiene como principal objetivo convertir a la política exterior en un instrumento central para lograr las metas del desarrollo económico y social de México. Esta nueva Subsecretaría tiene a su cargo áreas de promoción económica en todas las misiones diplomáticas y consulares, que deberán identificar y apoyar oportunidades de comercio, turismo, inversión, financiamiento y cooperación bilateral y multilateral, en respaldo a los esfuerzos internos de desarrollo económico y social y de diversificación de mercados externos.

Como complemento a la estrategia de promoción económica y comercial, se emprenderá una activa política de difusión en el exterior de la rica y diversa cultura mexicana con el fin de dar a conocer nuestros valores culturales y de apoyar una imagen positiva de México en todo el mundo".¹⁵⁴

Los aspectos de migración van a ser prioritarios para la actual administración en la relación México-Estados Unidos, por ello el objetivo de defensa de los mexicanos en el extranjero va a cobrar gran relevancia: "Además de su importancia intrínseca, la promoción y defensa de la democracia y los derechos humanos son de enorme interés para México ya que éstos ofrecen instrumentos para la defensa de los derechos de los mexicanos en el extranjero. Al considerar los procesos de cambio económico y demográfico en México y Estados Unidos en las próximas décadas, y la situación estructural que fomenta el fenómeno migratorio, se concluye que éste es y seguirá siendo en el mediano plazo un tema prioritario para México(...) es importante señalar que si bien México ha logrado un cúmulo de acuerdos y mecanismos para asegurar un mejor trato a nuestros connacionales en el extranjero, el tema migratorio, particularmente en Estados Unidos, requiere un nuevo enfoque de largo plazo que permita que la movilidad y residencia de los nacionales mexicanos sea segura, digna, legal y ordenada, y que se abandone la visión de persecución policiaca del fenómeno y se conciba como un fenómeno laboral y social. Es por ello necesaria una negociación integral que aborde las raíces estructurales del fenómeno, sus manifestaciones y consecuencias, y que considere la atención de la migración como una responsabilidad compartida".¹⁵⁵

El primer paso para lograr el objetivo de defensa de los mexicanos en el extranjero era muy claro para Fox y se iba a lograr a través del diálogo directo con el presidente estadounidense Bush, todo marchaba por buen camino, pero esta cuestión ha quedado paralizada por el atentado terrorista que sufrió Estados Unidos el día 11 de Septiembre del 2001. Este hecho ha entorpecido la solución de los aspectos migratorios entre los dos países y hasta este momento es incierto su futuro.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p.48.

¹⁵⁵ *Ibid.*, p.46.

Como podemos observar dentro de la política exterior del Presidente Fox se le está dando prioridad a los aspectos migratorios y de narcotráfico en la relación bilateral México-Estados Unidos, ahora las cuestiones comerciales han pasado a un segundo plano y únicamente se tratará de reforzar el tratado comercial mediante la solución de cuestiones que causan conflicto, por ejemplo el transporte de carga, el acero, el alúmin, el agua, entre otras

Cabe mencionar que durante los primeros días del gobierno de Fox se planteó como un interés prioritario la búsqueda de un asiento como miembro no-permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas durante el periodo 2002-2003, en representación de América Latina y el Caribe, con el fin de colaborar en el mantenimiento de la paz a nivel mundial y para tener un papel más activo dentro del sistema internacional que le brinde prestigio al país.

El su primer Informe de gobierno el Presidente mexicano expresó que: "Nuestro vecino del Norte representa un espacio de desafío y oportunidad. Afrontar con estrategias estructurales, de largo plazo, el amplio conjunto de temas de la agenda bilateral es la mejor estrategia para reducir riesgos y aprovechar al máximo las ventajas de nuestra posición geográfica y el nivel de integración existente".¹⁵⁶ Mediante estas palabras el Presidente Mexicano asegura que la relación bilateral entre México y Estados Unidos sigue siendo de gran importancia, a diferencia de que ahora se tratarán de resolver otros aspectos, el comercio pasó a un segundo nivel dando prioridad a la migración y al narcotráfico.

La incertidumbre que reina a nivel internacional ocasionada por los atentados terroristas que sufrió Estados Unidos el 11 de Septiembre del 2001, ha provocado que el ambiente internacional se manifieste tenso al igual que la relación México-Estados Unidos, sin duda este hecho ha afectado directamente a México por múltiples razones entre ellas la interdependencia y la vecindad que existe entre las dos naciones. El Presidente Mexicano ha manifestado su apoyo incondicional hacia Estados Unidos, tenemos: "Un muy severo compromiso" de apoyar al país vecino en su combate al terrorismo y declaró: "Estamos claros que México y Estados Unidos somos amigos, vecinos y socios, y no vamos a correr, a escondernos, cuando nuestros vecinos nos necesitan".¹⁵⁷

Es así como, durante su primer año de gobierno el Presidente Vicente Fox ha tratado de consolidar su proyecto de política exterior convirtiéndolo en un instrumento para lograr metas económicas, políticas y sociales. Lo que se nota a simple vista es que las reuniones entre Jefes de Estado y de Gobierno han sido muy recurrentes para promocionar la imagen de un México democrático. En este sentido Vicente Fox ha realizado diversas giras internacionales a distintos países

¹⁵⁶ www.relacionesexteriores.com.mx, Op. Cit., Política Exterior de México, p. 1.

¹⁵⁷ Agencias, Apoyo a Estados Unidos hasta el final, ofrece Fox, El Herald, México, 29 de Septiembre del 2001, p. 1.

del mundo incluyendo el lejano Oriente, Europa, Estados Unidos, entre otros, para llevar a cabo la estrategia de diversificación del país a nivel internacional.

3.3.1. Trascendencia de las Reuniones entre Jefes de Estado de México y Estados Unidos: Diciembre del 2000- Noviembre 2001.

Desde el momento en que Vicente Fox Quesada fue nombrado presidente electo, los encuentros entre Jefes de Estado o de Gobierno van a ser de suma importancia dentro de la agenda de política exterior. El presidente mexicano va a promover las giras internacionales para reunirse con sus homólogos, por ello comenzó a solicitar al Congreso de México diversos permisos para realizar visitas de Estado a distintos países, cuestión que le ha ocasionado críticas por parte de la opinión pública.

En este contexto las Visitas de Estado hacia el país vecino del norte van a estar en primer orden, hecho derivado de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, que se han incrementado considerablemente en los últimos veinte años. Los encuentros entre mandatarios de ambos países también han crecido considerablemente y ahora se realizan sobre nuevas bases de cooperación, como estrategia dentro de la nueva agenda de política exterior. Los encuentros presidenciales han servido a México para elevar la imagen del país y su prestigio internacional con el único fin de lograr los objetivos nacionales.

Uno de los encuentros bilaterales que más ha sobresalido, es el que se llevó a cabo el 16 de Febrero del 2001 entre el Presidente Bush y el Presidente Fox en el rancho San Cristóbal, propiedad de éste último, ubicado en Guanajuato, México. Fue el primer viaje internacional oficial que realizó Bush como presidente electo hacia un país extranjero, este hecho ha sido calificado como resultado del cambio que ha sufrido la relación México-Estados Unidos desde finales de la década de los años ochenta del siglo pasado. Este fue el primer encuentro como presidentes electos de sus respectivos países y los temas que sobresalieron dentro de la agenda, fueron los temas de migración y narcotráfico. Se pensó que se abordarían dichos temas y que como siempre después de declarar sus buenas intenciones, se dejarían pendientes al igual que las administraciones pasadas lo habían hecho por su incapacidad de solucionar el problema.

Esta reunión representa un hecho inusitado, porque se llevó a cabo en términos muy distintos a los que se acostumbra, se dejó de lado todo protocolo seguido y la entrevista entre ambos mandatarios se realizó como una invitación de cuando un amigo invita a otro a su casa para platicar tranquilamente de cuestiones de interés común. Queda claro que las reuniones entre Jefes de Estado o de Gobierno se están dando sobre nuevas bases.

Sin embargo este encuentro daría un nuevo significado a la negociación de temas delicados, Bush presentó un plan para dar empleo temporal a trabajadores agrícolas mexicanos, esto fue una muestra de buena vecindad y voluntad para la negociación económica de dicha administración, pero esta disposición por parte del gobierno estadounidense va a estar condicionada a través de la exigencia al gobierno Mexicano de su cooperación en temas de mayor importancia, como lo son petróleo y energía eléctrica.¹⁵⁸

Como dato cabe mencionar que el encuentro Bush-Fox de febrero del 2001, representó el encuentro número 61 entre mandatarios de México y Estados Unidos. La primera reunión entre presidentes de ambas naciones ocurrió en el siglo pasado, el 16 de Octubre de 1909, en Ciudad Juárez, Chihuahua, entre Porfirio Díaz y William Taft.¹⁵⁹ Actualmente las reuniones bilaterales se dan sobre bases diferentes.

Durante esa primera reunión Bush-Fox suscribieron la "**Declaración de Guanajuato**", misma que busca consolidar una Comunidad Económica de América del Norte que beneficie a las zonas menos desarrolladas de la región y a los grupos sociales más vulnerables; iniciar negociaciones para el establecimiento de acuerdos que permitan atender el fenómeno migratorio bajo el principio de responsabilidad compartida, dar cumplimiento a la resolución del papel del Tratado de Libre Comercio de América del Norte sobre autotransporte y efectuar consultas con Canadá para desarrollar un enfoque integral de América del Norte respecto al tema de los recursos energéticos.¹⁶⁰ **Los cuatro temas centrales de dicho documento son los que se refieren a migración, cooperación en materia legal y combate al narcotráfico, desarrollo fronterizo e impulso a las relaciones comerciales.**

Como estrategia de promoción de México para el logro de los objetivos nacionales, el presidente Fox inició una serie de viajes presidenciales a distintos países para promover al país, en este contexto resalta la: "Visita del Presidente de México a California que incluyó las ciudades de Sacramento, San José, Fresno, Los Ángeles y Santa Ana en Marzo del 2001. En esta gira presidencial de trabajo se sostuvieron entrevistas con autoridades políticas en las cuales se atendieron temas particularmente importantes para México como comercio, desarrollo fronterizo, migración, medio ambiente y cooperación para la educación y la transferencia de tecnología, así como encuentros con organizaciones empresariales y representantes de diferentes sectores californianos interesados especialmente en su vinculación con México. Se establecieron, asimismo, encuentros directos con las comunidades mexicanas en California, sus líderes y

¹⁵⁸ www.esmasnoticias.com.mx, Es Mas, Fox-Bush el primer encuentro, México, 4 de Julio del 2001, p. 1.

¹⁵⁹ www.imparmexico.com.mx, Adela, Mac-Swiney, El 16 de febrero será el primer encuentro del siglo entre presidentes de EU y México, México, 11 de Febrero del 2001, p. 1.

¹⁶⁰ www.relacionesexteriores.com.mx Op. Cit., Política Exterior, México, 1° de Septiembre del 2001, p. 1.

representantes, que permitieron recoger inquietudes, favorecer las acciones de México para su desarrollo confirmar su apoyo a diversos proyectos de promoción cultural y a las negociaciones en materia migratoria que actualmente realiza el gobierno mexicano".¹⁶¹ Esto último nos brinda una idea de la importancia que le va a dar Fox a las cuestiones migratorias.

En Abril del 2001 se llevó a cabo la III Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas en Québec, Canadá; en donde, paralelamente, el Presidente de México se entrevistó de manera bilateral con el presidente estadounidense, y se mantuvo una reunión trilateral con el Presidente de Estados Unidos y con el Primer Ministro de Canadá. **La importancia de esta reunión radica en que el presidente mexicano aprovecha cada oportunidad que tiene para reunirse con el presidente estadounidense dentro de su estrategia para lograr un acuerdo en materia migratoria.** En esta ocasión Bush declaró su intención de lograr para el 2005 una zona de libre comercio desde Alaska hasta la Tierra del Fuego, ésta propuesta fue apoyada por 33 Jefes de Estado y de Gobierno, sin embargo para que este proyecto se pueda llevar a cabo existe un requisito, que los países que forman parte de él sean democráticos, por lo que Cuba queda exento de pertenecer al Tratado de las Américas, en este contexto el Tratado de Libre Comercio cobraría gran importancia porque se tomaría como base para lograr la zona de libre comercio en todo el Continente Americano.¹⁶²

El 3 de Mayo se reunieron en Washington D.C. los mandatarios Fox y Bush, en ese marco hablaron del comercio; de la desaceleración de la economía estadounidense que está frenando el crecimiento de México; de la cooperación policial en la lucha contra el narcotráfico y temas fronterizos y migratorios.¹⁶³ Durante esta visita de trabajo del Presidente de México a ese lugar, en donde se entrevistó con el Presidente estadounidense y participó como el orador principal en la 95 Reunión Anual del Comité Judío Americano, el presidente mexicano también aprovechó la oportunidad para entrevistarse con su homólogo estadounidense, para continuar avanzando en la solución de los problemas que le interesa resolver.¹⁶⁴

Es importante destacar que paralelamente a las reuniones entre mandatarios de México y Estados Unidos, el Presidente mexicano también está realizando una campaña de promoción para reforzar la imagen de México y de ésta manera lograr las metas propuestas por su gobierno, en este sentido resaltan las giras de trabajo que ha realizado a diferentes partes del territorio estadounidense. En Julio del 2001 se llevó a cabo una gira de trabajo del presidente de México por los estados

¹⁶¹ Ibid, p.2.

¹⁶² www.esmasnoticias.com, Es Mas, Nace con sombras el proyecto del ALCA, México, 4 de Julio del 2001, p.1.

¹⁶³ www.esmasnoticias.com, Reuters, Bush y Fox fijan visita de Estado para septiembre, México, 4 de Julio del 2001, p.1.

¹⁶⁴ Supra nota 161,p.2.

de Idaho, Illinois, Michigan y Wisconsin, donde sostuvo entrevistas con numerosos grupos de empresarios tanto en forma individual como con círculos de inversionistas reunidos en las agrupaciones económicas más destacadas, y en encuentros empresariales dedicados a presentar la situación económica mexicana y las posibilidades de inversión en el país. En este viaje se tuvo una reunión con más de 25 mil personas mexicanas o de origen mexicano, así como encuentros con los principales líderes mexicanos que residen en el medio oeste estadounidense, ocasión en la que se pudieron reconocer los principales intereses de esas comunidades en su vinculación económica, social y cultural con México, y se participó en el evento principal del Congreso Anual del Consejo Nacional de la Raza.¹⁶⁵

Otra de las entrevistas Bush-Fox que sobresale durante este período es la que se llevó a cabo del 5 al 7 de Septiembre del 2001, se reunieron nuevamente en Washington D.C. durante ese encuentro Bush elogió la política exterior planteada por el presidente Fox emprendida hacia Latinoamérica, la cual ha provocado una influencia positiva hacia esa región: "Fox ha jugado un papel único, un papel constructivo en el interior lograr la paz entre la guerrilla y el gobierno colombiano, dijo Bush. También destacó la labor del gobierno mexicano para mejorar las relaciones entre Colombia y el gobierno venezolano que preside Hugo Chávez, como un ejemplo de esa influencia positiva. Además, elogió el programa comercial hacia América Central, al que calificó como un buen ejemplo para facilitar el desarrollo de esa región y allanar el camino hacia el área de libre comercio".¹⁶⁶

Durante la entrevista que sostuvieron los mandatarios de México y Estados Unidos: "El presidente Vicente Fox emplazó a su homólogo de Estados Unidos, George W. Bush, a lograr un acuerdo migratorio antes de que concluya este año para que, al final de sus respectivos mandatos, no existan ya indocumentados mexicanos en la Unión Americana, y que aquellos mexicanos que ingresen a esta Nación lo hagan con papeles en la mano – ha llegado la hora de dar a los migrantes mexicanos y a sus comunidades el lugar que les corresponde en la historia de nuestras relaciones bilaterales-". Por su parte: "El presidente George W. Bush aseguró a Vicente Fox Quesada que para Estados Unidos no existe una relación más importante en el mundo que la que tiene con México, por lo cual recalco que el punto de partida para una buena política exterior es construir un vecindario estable y próspero con buenas relaciones".¹⁶⁷

¹⁶⁵ Idem.

¹⁶⁶ www.politicaexterior.com.mx, Agencias, Elogia Bush la política exterior de Fox, México, 4 de Septiembre del 2001.p.1.

¹⁶⁷ Alfredo, Velasco, Acuerdo migratorio, pide Fox a Bush, El Heraldo de México, 6 de Septiembre del 2001, pp.1-4 A.

Los temas migratorios estuvieron en primer lugar dentro de la agenda bilateral, pero el tema de narcotráfico no se dejó de lado: "Los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron aquí compartir los bienes confiscados al narcotráfico y el crimen organizado. Además se dio a conocer que se suscribió una carta de intención, en materia de lucha contra el narcotráfico, y que ambos gobiernos se comprometieron a apoyar las iniciativas en el Congreso de esta nación, tendiente a eliminar o suspender el proceso de certificación. Sin embargo, en materia migratoria la moneda permanece en el aire pues mientras el presidente Fox declaró su optimismo en que antes de que concluya este año se pueden sentar las bases de un acuerdo en beneficio de los indocumentados mexicanos, el procurador de Estados Unidos, fue tajante al declarar hacer un pronóstico sobre el lapso que llevará culminar ese acuerdo".¹⁶⁸

En la cena ofrecida en honor de la visita de Fox a Estados Unidos, el presidente norteamericano abordó el tema de migración, el cual era el objetivo de dicho encuentro manifestando: "Entre nosotros hay una larga frontera, pero no nos divide, casi un millón de personas la atraviesan todos los días. Un cuarto de billón de dólares de comercio también la cruzan cada año debido al visionario acuerdo del T.L.C., firmado en 1994. El comercio entre nosotros se da con una libertad sin precedentes".¹⁶⁹

Fox no quitó el dedo del renglón e insistió en una respuesta concreta: "Cuando nos reunimos en el rancho de San Cristóbal hablamos sobre planes concretos, acciones que tomaríamos, responsabilidades que asumiríamos. En esa ocasión, una vez más tuve la certidumbre de que estábamos haciendo compromisos verdaderos, que estábamos trabajando juntos para mejorar la relación entre Estados Unidos y México".¹⁷⁰ Sin embargo, Bush no propuso una solución. Los resultados de la entrevista se resumen, en la buena intención de siempre, el acuerdo migratorio si es que se llegara a concretar, se lograría en un periodo de cuatro a más años, pero ahora la posibilidad se ve reducida por los atentados terroristas de los cuales Estados Unidos fue víctima, hecho que ha endurecido aún más su política migratoria.

En lo que se refiere a los asuntos comerciales ambos gobiernos iniciarían nuevas consultas sobre la situación del atún, mismas que tendrían lugar el 11 de septiembre, día en que sucedieron los atentados terroristas contra Estados Unidos, esta situación ha paralizado cualquier intento por solucionar los problemas bilaterales, porque toda la atención del país vecino está centrada en la lucha contra el terrorismo a nivel mundial.

¹⁶⁸ Ibid, p.4 A.

¹⁶⁹ Citado en Víctor, Chávez, *Una cena partaguélica en la mansión presidencial*, El Financiero, México, 6 de Septiembre del 2001, p.32.

¹⁷⁰ Idem.

El 4 de Octubre del 2001 los presidentes Bush y Fox mantuvieron una reunión, durante una visita que realizó el presidente mexicano a Washington y Nueva York a 23 días del atentado terrorista contra Estados Unidos. Durante esa entrevista Fox reafirmó su compromiso y solidaridad con Estados Unidos: "somos amigos, vecinos y socios que queremos dejar claro que esto significa un compromiso total". Ahora el tema principal se centra en la Seguridad de ambas naciones y para ello, se ha reforzado la vigilancia en la frontera. Bush indicó que Fox entiende, cómo un ataque a Estados Unidos afecta a México en forma significativa: "Después de todo, hay millones de mexicano-estadounidenses y mexicanos viviendo en ese país, que vieron atacar a la tierra que aman". Los dos mandatarios subrayaron que la relación bilateral sigue activa y Bush afirmó: "Necesitamos continuar trabajando en otros temas de la agenda en que hemos trabajado y continuaremos. Nuestra nación está enfocada en los incidentes del 11 de septiembre, pero la relación continuará e irá más adelante", añadió que habló sobre la afectada economía por los actos terroristas y aseguró tomar medidas necesarias porque: "Es de gran importancia, ya que tenemos gran cantidad de comercio entre las dos naciones".¹⁷¹ Fox propuso mejorar la cooperación de seguridad fronteriza y establecer mejores controles migratorios entre los países como parte de la nueva cooperación enfocada al combate al terrorismo.

Los temas comerciales han sido sustituidos por otros problemas en la relación bilateral México-Estados Unidos, sin embargo aún queda mucho por hacer respecto a esta situación, principalmente en la solución del transporte de carga, el atún, el acero, el agua, entre otros y la reuniones entre mandatarios de ambos países puede ser la mejor estrategia para su solución.

Es obvio que los avances en la relación bilateral se han visto entorpecidos por los atentados terroristas. Hecho que ha afectado directamente a México, consecuencia de la interdependencia que existe entre los dos países, el futuro es incierto pero el diálogo se ha convertido en un arma poderosa para solucionar los conflictos originados de la compleja relación México-Estados Unidos.

En el siguiente cuadro podemos observar la importancia, que le ha dado a las reuniones entre Jefes de Estado y de Gobierno el presidente Vicente Fox Quesada, en sus primeros nueve meses de gobierno, superando al último año de gobierno de Zedillo, el cual tuvo en total 25 encuentros con diversos Presidentes de otras naciones, mientras que Fox tuvo en total 27.

¹⁷¹ Marie-Carmen, Boué, **Compromiso total con EU, ofrece Fox**, El Heraldo, México, 5 de Octubre del 2001, pp. 1- 4 A.

**CUADRO No.17
RELACIONES EXTERIORES DE MEXICO**

Año	Visitas del Presidente al Exterior	Visitas de Jefes de Estado y/o Gobierno a México	Total
2000	12	13	25
2001*	19	8	27

*Cifras al mes de Agosto.

Fuente: www.informe.presidencia.pob.mx, Presidencia de la República, 1° Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada, 1° de Septiembre del 2001, Anexo, Presidencia de la República, México, 2001, p.356.

**3.3.2. Acuerdos Comerciales suscritos entre México y Estados Unidos:
Diciembre del 2000-Noviembre del 2001.**

Durante este periodo no hubo ningún acuerdo comercial entre México y Estados Unidos, todos los esfuerzos se concentraron en el logro de un acuerdo en materia de migración. Sin embargo, al gobierno de Fox al igual que el de Zedillo les ha tocado la tarea de consolidar y cumplir con los compromisos adquiridos anteriormente, principalmente vigilar los tratados comerciales firmados durante las administraciones pasadas, específicamente la de Carlos Salinas. Por tal motivo es importante destacar los avances en materia de comercio exterior que se ha dado hasta este momento.

Respecto a las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos, existen algunas cuestiones que aún no se han podido resolver, como son: las restricciones para que ingresen los camiones mexicanos a territorio norteamericano; el tema de la fructuosa; el problema del atún y el problema del agua. El incremento del comercio entre México y Estados Unidos, a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte ha tenido algunas ventajas, por ejemplo el aumento de las exportaciones mexicanas, pero paralelamente somos el país al que menos le han llegado inversiones muy necesarias para que se reactive la economía del país. Por otra parte se han descuidado sectores dentro de estas relaciones comerciales bilaterales, principalmente la agricultura y la mediana y pequeña industria, por que no son competitivos, requisito indispensable para estar dentro del tratado y de los beneficios que otorga.¹⁷²

Desde su entrada en vigor el 1° de Enero de 1994, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha regido la relación comercial de México con Estados Unidos y Canadá: "Es importante destacar que la tercera parte del comercio de América del Norte es intraregional, y en los primeros 7 años del TLCAN ha crecido 128 por ciento. Para el mismo periodo, el comercio bilateral México-Estados

¹⁷² Ivette Saldaña, *El comercio, prioritario en la Agenda Bush-Fox*, El Financiero, México, 5 de Septiembre del 2001, p.18.

Unidos aumentó cerca de 209 por ciento, ya que mientras en 1993 el comercio total fue de 85,000 millones de dólares, para el año 2000 esta cifra fue de 263,000 millones de dólares, de los cuales 136 fueron exportaciones mexicanas a Estados Unidos y 128 exportaciones procedentes del socio estadounidense(...) En lo que va del 2001 las exportaciones se han desacelerado, en parte debido a la recesión estadounidense y a que 90 por ciento del destino de éstas es el socio mencionado (...) Es así como el aumento en los flujos comerciales en el marco del TLCAN a traído consigo una mayor interdependencia con la economía estadounidense; pero también a dado lugar a que surjan diferencias comerciales en productos sensibles para ambas economías. Para hacer frente a estos problemas comerciales, el TLCAN tiene mecanismos de solución de controversias (...) Ante la situación económica que se vive actualmente, se vislumbran medidas proteccionistas por parte de todos los países, tal es el caso de Estados Unidos al iniciar el procedimiento de un acción de salvaguarda en contra de las importaciones de acero, incluyendo a México por lo que nuestro país debe de hacer, uso de sus instrumentos para defender su mercado".¹⁷³

En resumen, durante este período no ha habido acuerdos comerciales entre México y Estados Unidos, sin embargo el gobierno tienen en sus manos una tarea aún más difícil, lograr su consolidación y resolver los problemas que han quedado fuera del tratado comercial y que requieren de una rápida solución.

3.3.3. Acciones y Logros Comerciales con Estados Unidos: Diciembre del 2000-Noviembre del 2001.

Nueve meses de gobierno del presidente Vicente Fox han pasado y presentó a México su primer informe de gobierno el 1° de Septiembre del 2001, en donde resaltó las acciones y los logros en el ámbito de política exterior, política económica y política de comercio exterior, por su importancia cabe rescatar lo más sobresaliente:

"La nueva política exterior de México busca convertirse en un elemento para preservar la seguridad, soberanía y también representa un elemento fundamental para apuntalar el desarrollo socioeconómico del país"¹⁷⁴, expuso el presidente Vicente Fox Quesada en su informe de gobierno.

¹⁷³ Ivonne, Stinson Ortiz, **Impacto del TLCAN**, El Financiero, México, 5 de Septiembre del 2001, p.35.

¹⁷⁴ www.informe.gob.com, **Informe de Política Exterior**, 1° de Septiembre del 2001, México, p.1.

El presidente mexicano destacó la nueva relación que existe entre los gobiernos de México y de Estados Unidos: "Ante el compromiso irrevocable con los mexicanos que habitan fuera del país, hemos planteado al Gobierno de los Estados Unidos de América un acuerdo migratorio para legalizar la estancia de los mexicanos que hoy radican en ese país sin la documentación legal y también para aquellos que buscan oportunidades de trabajo adicional".¹⁷⁵ Por primera vez en la historia de las relaciones bilaterales, Estados Unidos acepta negociar el problema migratorio como un tema dentro de la agenda: "Se han logrado avances concretos y significativos para lograr garantizar condiciones adecuadas de seguridad y pleno respeto a los derechos de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, siendo la primera vez en la que ese país acepta negociar la migración como un tema de la agenda bilateral".¹⁷⁶

Vicente Fox se refirió al encuentro que sostuvo con el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, en febrero pasado en el rancho San Cristóbal de Guanajuato, donde se iniciaron las negociaciones para establecer un acuerdo en materia de migración bajo el principio de responsabilidad compartida.

En esa ocasión, los dos mandatarios suscribieron la Declaración de Guanajuato, que busca consolidar una comunidad económica de América del Norte que beneficie a las zonas menos desarrolladas de la región y a los grupos sociales vulnerables.

En materia de migración, el informe destaca los flujos de mexicanos hacia Estados Unidos, que han contribuido a su desarrollo económico y enriquecimiento cultural, científico, político y social.

Sobre esa base, el gobierno del país pugna porque las autoridades estadounidenses consideren de manera favorable, en las negociaciones de un acuerdo bilateral, temas centrales como los esquemas de visas para México y regularización de connacionales.

Como parte de este nuevo impulso a la política exterior, Fox citó el interés por fortalecer la posición mexicana frente a la defensa de la democracia, como única forma de gobierno para garantizar el bienestar de la población y promover un desarrollo económico internacional sostenido y sustentable, tomando en cuenta la protección al medio ambiente y los derechos laborales.

"El país necesita seguir contando con su aportación responsable, esta es la Primera Legislatura del Milenio y sé que trabajando juntos será recordada por los mexicanos del mañana como la que contribuyó a consolidar la democracia y sentó las bases del México moderno, no obstante, el reto de alcanzar todos los objetivos esenciales que el país exige, un gran acuerdo, un gran acuerdo político nacional que ofrezca soluciones con visión de futuro a los problemas del presente; se están

¹⁷⁵ Idem.

¹⁷⁶ Ibid, p.2.

agotando los ciclos vitales de muchas prácticas políticas y es imperativo definir las que vienen al relevo (...) otra prioridad de nuestro proceso de democratización deberá ser el fortalecimiento de un sistema competitivo de partidos, capaz de asimilar la participación social creciente, derivada del proceso del cambio, hay mucho que construir en términos de una nueva cultura política fundada en la tolerancia y la disposición al diálogo".¹⁷⁷

Los siguientes párrafos resumen las condiciones de nuestra economía: "Es una realidad que nuestra economía está sumamente vinculada a los principales motores de la economía mundial, hoy coincidentemente apagados. No obstante, gracias a una política económica responsable y a la confianza de inversionistas nacionales e internacionales, al trabajo de todos los mexicanos y mexicanas hemos podido amortiguar los impactos negativos que en otras épocas fueron causa del derrumbe de nuestra economía.

Contamos con bases para sortear exitosamente los riesgos de contagio de las crisis financieras que afectan a países hermanos, así como para la recuperación ordenada del crecimiento.

Nuestra economía experimenta hoy tasas de inflación no vistas desde 1970. La inversión esperada, directa para este año, rebasa en los primeros seis meses 6 mil 700 millones de pesos y la inflación esperada para el total del año es menor al 5.5 por ciento.

La fortaleza económica se refleja también en que las tasas de interés han alcanzado un mínimo histórico, así como la solidez de nuestra moneda y déficits en cuenta corriente, moderados y además financiados con inversión extranjera directa.

En el monto de las reservas internacionales y activos que el 28 de agosto pasado se ubicaron en casi 39 mil millones de dólares y en la reducción del nivel de riesgo-país para la inversión".¹⁷⁸

"Hemos encabezado con éxito esfuerzos de promoción económica en el extranjero especialmente en el ámbito del comercio y la inversión, el flujo de inversión extranjera como señalamos, ascendió a 6,774 millones de dólares en el primer semestre del año, cifra que se ubica en niveles históricos.

Abrimos nuevas líneas de cooperación con Europa, Asia y América Latina, además de mantener y ampliar nuestra perspectiva de trabajo con Estados Unidos y Canadá".¹⁷⁹

"México avanza hoy por la ruta del cambio, de manera decidida y estable; se encuentra unido y trabajando. Los poderes de la Unión e instancias de gobierno

¹⁷⁷ *Ibíd.*, p.8.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, p.7-8.

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p.9.

dialogan y actúan de manera conjunta y responsable, se avanza en la discusión de los cambios políticos, de manera plural y respetando las vías institucionales; la economía se maneja con responsabilidad y eficacia, lo cual nos permite amortiguar las consecuencias para México de la desaceleración de la economía mundial; los programas sociales se fortalecen sobre nuevas bases. Al margen de cualquier espíritu de triunfalismo, el mundo nos reconoce como un país respetado y respetable".¹⁶⁰

En materia de comercio exterior México-Estados Unidos, no ha habido ningún logro que merezca alguna mención especial, muy al contrario los asuntos en esa materia han permanecido en el olvido. Cuestiones como el transporte, atún, azúcar y cemento no se han podido resolver. La buena noticia era que hasta antes de los atentados terroristas del 11 de Septiembre del 2001, el presidente norteamericano había manifestado su disposición por encontrar una rápida solución a dichos problemas.

En el caso del transporte se propuso no imponer medidas severas a los transportistas mexicanos, con respecto al atún, que a pesar de que se levantó el embargo aún no se cuenta con el certificado de "Dolphin Safe", para que se pueda comerciar, no se ha dado respuesta por parte del gobierno estadounidense y en lo que al azúcar se refiere no se ha podido establecer que cantidad de azúcar puede exportar México a Estados Unidos a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Estos conflictos comerciales todavía quedan pendientes y no se sabe hasta cuando se reestablecerá nuevamente el diálogo entre los presidentes de México y Estados Unidos, porque en este momento el país vecino tiene otras prioridades, la lucha contra el terrorismo ha acaparado toda su atención.

Aún queda mucho por hacer en materia de comercio exterior, por lo tanto no se puede hablar de logros, porque todavía no se ha consolidado ninguno y por el momento se mantienen estancados y no se sabe con certeza hasta cuando recibirán atención por parte de Estados Unidos.

El reto no únicamente bilateral durante esta administración, será avanzar hacia la creación del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA y mejorar la resolución de disputas.

En los siguientes cuadros se aprecia claramente el dinamismo comercial que se da entre los países que forman parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. El comercio de México se encuentra altamente concentrado en esa área

¹⁶⁰ Ibid, p.10.

y se ha dado esa intensa relación por cuestiones geográficas e históricas, el reto del nuevo gobierno será la diversificación hacia otros países aprovechando los tratados que ha firmado el país y por otra parte la consolidación del tratado comercial entre Canadá, Estados Unidos y México, aprovechando los beneficios que otorga el acuerdo.

CUADRO No.18
EXPORTACIÓN POR ZONAS GEOECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES
(millones de dólares)

CONCEPTO	2000	2001*
TOTAL	166 455	80 362
AMERICA	157 715	76 198
AMERICA DEL NORTE	151 039	72 633
CENTROAMERICA	1 694	850
AMERICA DEL SUR	2 683	1 516
ANTILLAS	2 299	1 199
EUROPA	6 427	3 126
ASIA	2 158	927
AFRICA	42	49
OCEANIA	103	52
OTROS	11	10

*Preliminares enero-junio del 2001.

Fuente: www.informe.presidencia.gob.mx, Presidencia de la República, 1° Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada, Anexo, 1° de Septiembre del 2001, p.236.

CUADRO No.19
IMPORTACIÓN POR ZONAS GEOECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES
(millones de dólares)

CONCEPTO	2000	2001*
TOTAL	174 458	84 385
AMERICA	136 467	64 543
AMERICA DEL NORTE	131 551	61 975
CENTROAMERICA	454	173
AMERICA DEL SUR	4 001	2 168
ANTILLAS	462	227
EUROPA	16 716	9 142
ASIA	20 271	10 092
AFRICA	504	315
OCEANIA	481	273
OTROS	19	20

*Preliminares enero-junio del 2001.

Fuente: www.informe.presidencia.gob.mx, Presidencia de la República, 1° Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada, Anexo, 1° de Septiembre del 2001, p.236.

De acuerdo a nuestra hipótesis quedó comprobado que los Encuentros Bilaterales de los Jefes de Estado de México y Estados Unidos han incidido en negociaciones comerciales más certeras a fin de promover el intercambio y la cooperación entre ambos países. De esta manera, se logró la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, porque durante su administración, Carlos Salinas llevó a cabo una estrategia de promoción del país a través precisamente de los encuentros entre los mandatarios de ambos países, cuestión que dio prestigio al país para el logro de los objetivos. Al asumir la presidencia Ernesto Zedillo siguió en la misma línea de promover los encuentros presidenciales como estrategia para el logro de objetivos y el actual gobierno ha continuado en el mismo camino. Es así que durante el periodo 1996-2001 las entrevistas entre homólogos de México y Estados Unidos se han dado de una forma dinámica debido en parte a la nueva relación de cooperación bilateral en el ámbito comercial, en donde los dos gobiernos tienen la disposición de llegar a un acuerdo en los temas que causan conflicto. Por otra, los procesos de liberación económica, interdependencia y globalización impulsados por la revolución informática y de telecomunicaciones, han facilitado dichos encuentros.

La finalidad de las reuniones entre Jefes de Estado ha sido la de intensificar los vínculos comerciales, políticos, de cooperación y diplomáticos, de acuerdo a esto se han obtenido resultados positivos, principalmente porque los mandatarios de ambos países están dispuestos a negociar dentro de una nueva relación de cooperación y lo que se busca con estas reuniones es precisamente lograr la mejor solución a los problemas que afectan a ambas naciones. Aún queda mucho por hacer pero existe la disposición para buscar la mejor solución y que mejor que las negociaciones las lleven a cabo los mandatarios de ambos países.

Conclusiones y perspectivas.

La Política Exterior de México, como política que desarrolla el Estado para satisfacer sus necesidades, siempre ha tenido gran relevancia, a través de ella se ha buscado en el exterior lo que el país requiere para su desarrollo, ésta ha estado marcada por relaciones intensas con un determinado grupo de países, en particular con Estados con los cuales tenemos una gran concentración de relaciones comerciales.

Uno de los objetivos de la Política Exterior, es brindar las condiciones necesarias para abrir mercados a través de los Tratados Comerciales, en los últimos años el volumen de intercambios comerciales con Estados Unidos se ha incrementado y en este sentido para México uno de los objetivos primordiales en ésta materia, es mantener una relación estrecha, procurando buscar soluciones a los problemas comunes que afectan a ambos países.

Dentro del contexto de Política Exterior y en los últimos tres sexenios las Visitas de Estado han dado mayor peso a las negociaciones, hemos visto un incremento en lo que a reuniones entre Jefes de Estado y/o Gobierno se refiere, esto se debe a que las negociaciones entre ellos tienen un mayor peso. Los presidentes mexicanos han tenido diversos encuentros con mandatarios de otros países en el extranjero, con el fin de mantener diálogos sobre diversos temas de interés común.

Cada día escuchamos hablar con más frecuencia acerca de temas de gran interés y que cobran gran importancia dentro de las reuniones entre Jefes de Estado, como son la globalización, comercio exterior, la inversión extranjera, la firma de tratados, la apertura económica, la cooperación y la presencia internacional. Debemos destacar dichos temas de interés, pues son la esencia de los reuniones entre Jefes de Estado.

Uno de los temas prioritarios de la agenda en las reuniones entre Jefes de Estado, son los Acuerdos Comerciales o la firma de Tratados de Libre Comercio. Esto obedece al proceso de creación de bloques económicos, en donde los países buscan un mayor comercio a través del logro de acuerdos, para la disminución de aranceles, con el fin de que haya un mayor flujo comercial y los países puedan aumentar sus exportaciones, es decir, es la búsqueda de nuevos mercados.

Los mandatarios buscan abrir las fronteras de México a través de la eliminación de restricciones al comercio, con acuerdos que brinden beneficios para ambas partes. México quiere ser parte del moderno sistema internacional basado en una economía abierta y con mayores intercambios comerciales.

Podemos observar que existe una gran competencia entre países, por tener una mayor presencia en los mercados mundiales y la forma más fácil de tener acceso a un mercado, es la unión con otros países para formar bloques económicos, en este sentido México ahora pertenece a uno de los bloques más grandes y todo ha sido posible, debido a la relación bilateral que existe entre México y Estados Unidos.

A través de las reuniones entre Jefes de Estado, como medio por el cual los mandatarios de dos países pueden dialogar sobre temas de interés común, se han logrado concretar ininidad de Acuerdos Comerciales, en el caso de México-Estados Unidos, por este medio se empezaron a hacer arreglos para la firma de un Tratado de Libre Comercio.

El comercio bilateral es uno de los temas que siempre está presente en la agenda de las reuniones entre presidentes, aquí pueden proyectar objetivos comunes y emprender negociaciones para futuros proyectos comerciales.

Las reuniones bilaterales entre Jefes de Estado, reflejan el interés que los dos gobiernos tienen para fortalecer los vínculos políticos, culturales, sociales y económicos, que es en donde entrarían los aspectos comerciales y son los que nos interesan.

Con Estados Unidos tenemos concentrado el comercio, debido a condiciones geográficas, compartimos una extensa frontera. México es el segundo socio comercial después de Canadá y Japón. Forman parte de una zona económica estratégica, y los dos países se complementan, tienen un contacto intenso y permanente. El hecho es que existe un intercambio comercial de bastas dimensiones y es por ello que México ha dado prioridad a la relación con Estados Unidos.

Para nuestro país, Estados Unidos es el principal socio comercial, de ahí deriva el interés del gobierno mexicano para seguir promoviendo las relaciones comerciales o vigilar las que ya tenemos a nivel de Jefes de Estado.

En el caso particular del Tratado de Libre Comercio de América del Norte firmado por Canadá, Estados Unidos y México, el cual entró en vigor en 1994, refleja una gran negociación para el país en el ámbito comercial, porque ha llegado a niveles no pronosticados. Se podría afirmar que dicho Tratado Comercial se llegó a concretar debido a la labor que realizó el ex -presidente Carlos Salinas de Gortari y las reuniones entre Jefes de Estado fueron el principal canal de acción por el cual México ha tenido grandes logros, principalmente el aumento de las exportaciones mexicanas a ese país. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha impulsado el crecimiento comercial, reflejando claramente que las relaciones económicas entre los países participantes de este tratado se han desarrollado en forma dinámica.

El actual presidente Vicente Fox, ha adoptado una agenda en la que las reuniones entre Jefes de Estado son prioritarias, como acciones para estrechar los lazos con otros países en busca de cooperación, firma de convenios y diálogo de temas de interés común. Fox ha afirmado que el país necesita estrechar las relaciones con los demás gobiernos, ya que esto se traduce en mayores vínculos económicos que traen beneficios a México. En la agenda internacional de Fox están programadas diversas reuniones con Jefes de Estado de otras naciones, para estrechar las relaciones con países claves para México. Se pretende tener una mayor presencia en el extranjero como respuesta al proceso globalizador y el medio para lograrlo, son indudablemente las reuniones con Jefes de Estado, particularmente con el Presidente de Estados Unidos, reuniones que constituyen una realidad para la política exterior de México.

Por lo expuesto anteriormente en el marco de las relaciones internacionales, México ofrece un panorama muy claro de su política comercial

Actualmente hablamos de un Mundo Globalizado, en donde los medios de comunicación y de transporte hacen que el mundo sea pequeño, permitiendo de esta manera que las reuniones entre Jefes de Estado sean mucho más frecuentes y recurrentes, para buscar nuevos mercados, oportunidades, alianzas estratégicas y mayores beneficios dentro del proceso de apertura comercial.

A continuación se enumeran las conclusiones que se obtuvieron de la presente investigación.

1. El primer capítulo se destinó a establecer las definiciones de los términos que se han utilizado en la investigación y el marco teórico que nos ayuda a tener una mejor comprensión de nuestro tema.
2. Por Política Exterior de México entendemos que son las acciones, actitudes y decisiones que el Estado mexicano establece como proyecto para dirigirse en el entorno mundial. El interés nacional, los objetivos, la estrategia y la capacidad de negociación del Estado, son elementos que conforman dicha política y depende de su acertada interpretación el éxito de la misma.
3. La Política Exterior de México a través de los años ha evolucionado conforme lo ha requerido, dejando de ser pasiva para convertirse en una política activa y participativa, que en la actualidad tiene la finalidad de promover al país nivel internacional para lograr sus objetivos. El giro de la política corresponde a los retos que han surgido en el sistema internacional, caracterizado por la globalización y la interdependencia cada vez más aguda entre los Estados. México ya no es un país de fronteras cerradas, ahora se puede clasificar como un país que se guía por una política exterior activa, dinámica y participativa, dentro de los cambios del entorno mundial al formar parte en los procesos de cooperación internacional.

-
4. Los principios son los rectores de la política exterior y siempre se encuentran presentes en su conducción. Para países en desarrollo como México, los principios son un recurso que le han permitido preservar su soberanía y su integridad en todo sentido, o simplemente defenderse de las pretensiones de otros Estados.
 5. La Política Comercial es fundamental y se ha vinculado estrechamente con la Política Exterior, porque el modelo de desarrollo económico impuesto está enfocado hacia el sector exportador. Las exportaciones son el motor del crecimiento del país, esto trae como consecuencia que el objetivo sea incrementar la participación de México en el comercio mundial, al asegurar mercados para los productos mexicanos con la eliminación del proteccionismo. De esta manera habrá un flujo de comercio constante y dinámico, que se traducirá en beneficios de desarrollo y crecimiento del comercio mexicano. El comercio bilateral representa para el país una de las actividades más importantes, destacando la relación comercial que se tiene con Estados Unidos, basada en una historia por cuestiones únicas que comparten los dos países, tales como su vecindad e interacción. México se ha caracterizado por tener una gran concentración comercial, siendo su mercado natural por excelencia Estados Unidos. En la actualidad las relaciones comerciales se han formalizado a través de un acuerdo comercial encaminado a la reducción mutua de todo tipo de barreras al comercio. Esto es resultado del éxito de la capacidad de negociación que ha tenido el gobierno mexicano.
 6. El cambio de rumbo de la Política Exterior ha hecho necesaria la adopción de nuevas estrategias, entre las que destaca la participación del Jefe de Estado en las negociaciones internacionales. Las reuniones entres de Jefes de Estado o de Gobierno han cobrado gran importancia y lo podemos constatar con el incremento de ellas. En cada administración el Ejecutivo mexicano no ha sido la excepción y han mantenido en su agenda como punto primordial, la reunión con sus homólogos de otros Estados para tratar temas de interés común y de esta manera mejorar las relaciones.
 7. Los encuentros bilaterales de los Jefes de Estado de México y Estados Unidos han tenido resultados positivos, mejorando la relación considerablemente, dejando atrás las relaciones de conflicto y llegando a un nuevo entendimiento de cooperación. A tal grado ha mejorado la relación bilateral que se ha logrado la firma de un Tratado de Libre Comercio, en donde las dos naciones se comprometieron a estrechar los lazos de amistad y cooperación, a través de la creación de uno de los mercados más grandes y el establecimiento de reglas claras, para hacer que se incremente el comercio y obtener como resultado bienestar en todos los sentidos para los miembros del acuerdo. Dentro del Tratado se incluyeron casi todas las cuestiones que en el pasado habían sido razones de conflicto entre los dos países, por lo que se puede afirmar que fue un gran logro de la capacidad de negociación del Estado mexicano.

8. Finalmente se retomó como enfoque teórico para fundamentar la investigación a la interdependencia porque se caracteriza por la existencia de una relación bilateral estrecha asimétrica. La relación de interdependencia entre México y Estados Unidos surgió de forma natural por cuestiones históricas y geográficas, que hacen inevitable la interacción entre las dos naciones. La interdependencia se hace evidente a través del comercio, resultado de la vinculación de las economías de los dos países, porque éstas se encuentran entrelazadas a tal grado que se condicionan, es decir, lo que pasa en cada país afecta al otro en mayor o menor medida.
9. La Teoría del Realismo del Poder establece que la cooperación entre países se da únicamente cuando éstos tienen el mismo nivel de poder. Dicha teoría explica la relación de México y Estados Unidos que se dio durante la segunda Guerra Mundial, en esta etapa el poder de los dos países se encontraba al mismo nivel, porque Estados Unidos estaba en disposición de negociar con los países en desarrollo para asegurar el apoyo de éstos y así reforzar su poder ante el conflicto bélico.
10. Desde el surgimiento del Estado mexicano como nación independiente, la relación México- Estados Unidos nació a la par y de ahí cobró gran importancia, derivada de la situación única que presentan los dos países: su geografía y la dinámica interacción.
11. Mediante una retrospectiva histórica podemos entender que la relación bilateral comercial surge en términos conflictivos, ocasionada por el expansionismo estadounidense.
12. Anterior a la década de los años cuarenta del siglo pasado no se puede hablar de una relación de cooperación comercial, únicamente se da una relación de conflicto e intervencionismo de Estados Unidos hacia México.
13. La nueva relación de cooperación comercial se da a la par de la segunda Guerra Mundial, la principal causa surge de la necesidad por parte de Estados Unidos de necesitar reforzar su poder bélico y asegurar su zona de abastecimiento. Esta situación internacional dio la pauta para que la relación bilateral caracterizada por el conflicto, pasara a ser una relación de plena cooperación. Estados Unidos estaba en la disposición de resolver temas de conflicto con tal de asegurarse el apoyo de los países latinoamericanos, principalmente México por la importancia del petróleo en esos momentos.
14. La década de los años setenta se caracteriza como un periodo de concentración comercial sin precedentes, debido al auge petrolero. El petróleo fue un instrumento poderoso de negociación para México, brindando una época de estabilidad en todos los aspectos.

-
15. Los primeros años de la década de los ochenta marcada por una fuerte crisis, hizo necesaria la implantación de una nueva política económica de fomento a las exportaciones, este sería el camino viable para sacar a México del estancamiento en que se encontraba.
 16. La administración del presidente Carlos Salinas de Gortari se caracteriza por la consolidación de la apertura económica y del cambio en la política exterior de México, tomando al Tratado de Libre Comercio como eje fundamental para estrechar la relación bilateral entre México y Estados Unidos. Se ubica la relación de éstos dos países como prioritaria dentro de la Agenda Internacional. Cabe destacar la importancia del Ejecutivo mexicano para el logro de una relación de cordialidad con Estados Unidos. Ciertamente los encuentros presidenciales tuvieron un significado trascendental dentro de la nueva relación bilateral.
 17. La evolución de los acuerdos comerciales entre México y Estados Unidos ha sido posible por la intensificación del comercio bilateral. Era necesario que las relaciones comerciales se llevaran a cabo dentro de un marco jurídico, que proporcionara certidumbre y reciprocidad. Estados Unidos había propuesto a México un acuerdo de libre comercio, pero México rechazó dicha propuesta, fue hasta la década de los años ochenta cuando México se interesa en la negociación de acuerdos comerciales con su país vecino, de ahí se deriva la firma de Acuerdos Comerciales entre los que destaca el Acuerdo Marco firmado en 1987, el cual logró disminuir los impuestos compensatorios a los que eran sujetos los productos de exportación mexicanos.
 18. Después de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la relación comercial entre México y Estados Unidos se caracteriza por ser una relación basada en la cooperación y amistad. **Estados Unidos deja de ser una amenaza para convertirse en un "mercado" para las exportaciones mexicanas.** A partir de este momento se cuenta con un marco jurídico, como mecanismo para discutir las cuestiones comerciales, que puedan causar conflicto entre los dos países, de esta forma se mantiene la relación de cooperación comercial.
 19. Después de más de dos siglos de mantener una relación de conflicto, en tan solo diez años durante la década de los ochenta del siglo pasado, esa relación de conflicto cambió a una relación de plena cooperación comercial. El cambio en la relación no lo podemos dejar fuera del contexto internacional, porque es precisamente gracias a los acontecimientos a nivel internacional, que se dio el cambio en dicha relación. La globalización, la interdependencia y la formación de bloques hicieron posible una relación de cooperación comercial.

-
20. Cada nueva administración establece sus lineamientos en lo que a Política Exterior se refiere, durante el gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari dicha política se distinguió por el enfoque económico que se le dio, dirigido hacia la apertura de México al exterior, para promoverlo bajo una imagen de modernidad, para lograrlo se llevó a cabo una reforma estructural del Estado que llevó implícita la reforma de la política que guía las acciones del país en el exterior.
 21. Durante éste periodo la política exterior se caracteriza por estar dirigida a lograr un solo objetivo, la firma de un tratado comercial con Estados Unidos, por esta razón todas las acciones y las estrategias giraron en torno al logro de ese único objetivo. La política económica y la política de comercio internacional fueron los pilares de la política exterior, destacaron los aspectos económicos y comerciales, dirigidos hacia la modernización del aparato productivo para que pudiera competir a nivel internacional.
 22. La interacción México-Estados Unidos va a cambiar radicalmente a finales de la década de los años ochenta y principios de los años noventa del siglo pasado, el enemigo de siglos anteriores ahora se va a convertir en el mejor amigo, pasando de una relación de conflicto a una de amistad y cooperación entre los dos países. Durante éste periodo se le dio importancia prioritaria a Estados Unidos, derivada de que la política exterior se fijó como eje central la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
 23. El principal interés del gobierno mexicano fue el de hacer hasta lo imposible para mejorar la relación bilateral México-Estados Unidos, por que solo de esta manera se lograría la firma del tratado comercial entre los dos países.
 24. El proceso de apertura comercial que se estableció desde los primeros años de la década de los años ochenta del siglo pasado, fueron requisitos que Estados Unidos exigió a México para poder entablar pláticas para la firma de un tratado comercial, de esta manera el primer paso que dio el país, fue el de adherirse al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio hoy Organización Mundial del Comercio y así continuó cumpliendo con las imposiciones estadounidenses para poder lograr la firma del acuerdo.
 25. La figura del Ejecutivo cobró una importancia relevante, debido a que se le asignó la función de negociador internacional, él se va a encargar personalmente de verificar la negociación del tratado comercial, apoyado en su aparato burocrático y en los profesionales que se encargan de los asuntos internacionales.

-
26. Los encuentros entre los Ejecutivos de México y Estados Unidos se fueron incrementando conforme evolucionaba el tratado comercial, porque la negociación se realizó bajo la supervisión de los dos mandatarios. Por otra parte el presidente Salinas realizó múltiples Visitas de Estado hacia Estados Unidos como estrategia para promocionar la imagen del país y declarando que lo mejor para la relación bilateral sería lograr la firma del acuerdo comercial.
 27. El gobierno mexicano estuvo totalmente convencido de la importancia de mantener el diálogo directo entre Jefes de Estado y de Gobierno para intensificar las relaciones de amistad y de intercambio comercial, refiriéndose a la relación México-Estados Unidos. Durante este periodo muchas de las actividades de la Cancillería fueron asumidas por el presidente Carlos Salinas.
 28. El gobierno mexicano logró su objetivo de política exterior porque se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual entró en vigor el primero de Enero de 1994, de esta manera se formalizó la relación comercial entre México y Estado Unidos, sin embargo se realizó a costos demasiado altos para la sociedad mexicana.
 29. En principio el logro de la firma del acuerdo comercial, representó un gran éxito para la administración de Carlos Salinas, hecho que le dio gran prestigio a nivel internacional, pero este logro se vio ensombrecido cuando los acontecimientos de 1994 mostraron al mundo que la imagen de un México moderno solamente era una ilusión, porque al interior existía una profunda pobreza, que requería de la atención gubernamental.
 30. La firma del tratado se vislumbró como el camino viable para solucionar los problemas, pero se requería de más que eso para salir de la crisis que existía a nivel nacional. Los objetivos de la política exterior se habían cumplido hasta antes de la manifestación de los problemas internos, -levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la inestabilidad- hechos que dejaron ver que lo que se había logrado se había hecho a costa del sacrificio de la sociedad mexicana.
 31. Los logros de la política exterior de Carlos Salinas de Gortari se cuestionaron a raíz de la inestabilidad que reinó en el país durante 1994 y por la crisis que estalló a finales de ese año, resultado de la situación interna del país. Los logros fueron personales para Salinas, porque para México no hubo ningún beneficio.

-
32. Durante el primer año de gobierno del presidente Ernesto Zedillo la política exterior pasó a un segundo plano, porque lo prioritario fue la búsqueda de una solución a la crisis que heredó esta administración. Sin embargo Zedillo también impuso su sello personal y planteó una política enfocada al fortalecimiento de la soberanía nacional, aunque en la misma línea de apertura económica que se había seguido desde las dos administraciones pasadas.
33. La relación México-Estados Unidos cada vez más estrecha e interdependiente se evidenció en mayor medida, con los préstamos otorgados por el gobierno estadounidense para salvar al país de la crisis que enfrentaba. Estados Unidos siguió siendo prioritario durante esta administración dentro de la política exterior.
34. La política exterior de Zedillo se enfocó a la solución de problemas internos, por otra parte resurgieron temas para solucionar dentro de la agenda bilateral México-Estados Unidos, como el Narcotráfico, los Derechos Humanos, los problemas Migratorios y algunos problemas comerciales que quedaron pendientes. Las reuniones entre Jefes de Estado siguieron manteniéndose e incrementándose para solucionar los problemas bilaterales, Zedillo se reunió con su homólogo Bill Clinton diez veces, para dialogar acerca de la solución de problemas bilaterales que afectaban a los dos países, sin embargo todo se quedó en la buena disposición de los dos gobiernos para dar una solución real, porque aún persistieron los problemas de siempre.
35. Durante la administración de Zedillo ninguno de los objetivos de política exterior establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2001 se pudo cumplir, porque todos los esfuerzos gubernamentales se dirigieron a la solución de los problemas internos del país. Los objetivos del gobierno de Zedillo se centraron en el crecimiento económico, generación de empleos, aumento del ahorro interno, fortalecimiento de las finanzas públicas y el bienestar para la familia, sin embargo solo se obtuvo un incremento en el primer aspecto.
36. En lo que respecta al comercio exterior de México, si se puede hablar de un gran logro, porque las exportaciones han sido el motor de la economía y se han incrementado notablemente, no se le puede dar todo el crédito a Zedillo, porque fue en la administración anterior que se implementaron las bases para que se pudiera firmar el acuerdo comercial que coadyuvara en cierto desarrollo bilateral comercial.
37. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte vivió sus primeros años de vigencia, sin embargo como es un acuerdo a mediano y largo plazo aún no se sabe si ha dado resultado, hubo un incremento en las exportaciones mexicanas, pero no se puede establecer a ciencia cierta si se debe al tratado o a la devaluación del peso mexicano.

-
38. Las acciones de política exterior se dirigieron hacia dos direcciones, la primera a subordinar dicha política a los requerimientos estadounidenses y la segunda a promover la imagen de un México que cumple con sus compromisos adquiridos con la deuda.
39. Los últimos años del gobierno de Ernesto Zedillo fueron mejores, se vivió una mayor estabilidad hacia el interior del país y se dio un cambio de gobierno pacífico y sin ninguna repercusión de crisis, cuestión que le dio prestigio al país a nivel internacional.
40. México mostró a la comunidad internacional un cambio democrático que se había dado en el país, después de 71 años en el poder del Partido Revolucionario Institucional, fue sustituido por un candidato de un partido diferente, es así como Vicente Fox Quesada llega al poder del Estado mexicano perteneciendo al Partido Acción Nacional. El cambio profundo que se vivió al interior del país proporcionó al nuevo presidente una nueva imagen para promocionar al país, la transición de México hacia la democracia y el pluralismo político.
41. Contrariamente a lo que el presidente Ernesto Zedillo hizo durante su gobierno, el presidente Vicente Fox le va a dar prioridad a su proyecto de política exterior, desde el primer momento en que fue declarado presidente electo creó la Coordinación de Relaciones Internacionales para que se ocupara de los asuntos externos del país. Por otra parte, también le dio prioridad a las reuniones entre Jefes de Estado o de Gobierno y como estrategia para promocionar a México en el exterior comenzó a realizar Visitas de Estado en todo el mundo incluyendo Estados Unidos en primer lugar, Lejano Oriente y Europa.
42. El actual presidente Fox ha planteado como objetivo prioritario de política exterior la firma de un acuerdo bilateral México-Estados Unidos en materia migratoria, cuestión que siempre se ha tratado de resolver pero que se queda en buenas intenciones cada vez que termina una administración. Todo marchaba por buen camino en los primeros nueve meses de este gobierno, sin embargo los acontecimientos ocurridos el 11 de Septiembre del 2001 en Estados Unidos, provocaron que todo quedara paralizado y no se sabe si ahora se pueda concluir un tratado migratorio bilateral. En lo que respecta al comercio, aún quedan algunos problemas por solucionar como el atún, el acero, el agua entre otros.

-
43. La relación México-Estados Unidos sigue siendo prioritaria y nuestro país manifestó su apoyo incondicional al país vecino en la lucha contra el terrorismo a nivel mundial. La situación actual ha mostrado aún más la interdependencia que existe entre los dos países, porque los hechos ocurridos en el mes de Septiembre en Estados Unidos afectaron directamente a nuestro país el cual está sintiendo las graves repercusiones derivadas de ello, como la concentración comercial y una paralización en la Bolsa Mexicana de Valores.
 44. Los problemas migratorios y de narcotráfico han sustituido a los problemas comerciales, pero aún queda mucho por hacer en esta materia, se tiene que vigilar la evolución del Tratado y también reforzar las políticas en este ámbito.
 45. El actual gobierno continuará consolidando su proyecto de política exterior y es prematuro dar resultados acerca de él, lo que sí es cierto, es que todavía quedan muchas cosas por hacer en esa materia.
 46. La incertidumbre reina a nivel internacional y el futuro es incierto, lo que sí es claro, es que el gobierno tiene como tarea consolidar su proyecto de política exterior en beneficio de la sociedad mexicana.
 47. A finales de los ochenta del siglo pasado ocurrieron profundos cambios entre México y Estados Unidos, lo que originó una nueva relación bilateral que se ha dado sobre bases de cooperación, en donde los dos países han participado, pero los resultados a pesar de que ya se firmó un tratado comercial, todavía no han dado frutos porque aún queda mucho por hacer y el nuevo gobierno tiene retos enormes por cumplir, traspasar las buenas intenciones y realmente lograr beneficios para México. Se tiene que consolidar el acuerdo comercial reforzando las cuestiones que quedaron pendientes y que requieren de una solución inmediata, para estos fines las reuniones de primer nivel entre mandatarios de ambos países serán un mecanismo efectivo para buscar la solución de los problemas comunes.
 48. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte es un mecanismo a largo plazo, sin embargo los países que forman parte de él tienen el compromiso de trabajar conjuntamente para consolidarlo en el plazo que se ha fijado. Se ha dicho que la relación bilateral de ambos países es mucho más que comercio, pero este aspecto es el principio para conformar una nueva sociedad entre ambos países.

49. La relación de interdependencia institucionalizada con el tratado comercial, la asimetría económica, política, social, cultural y militar, conformada por una única situación histórica y geográfica ha oscilado entre el conflicto y la cooperación, en la actualidad la relación de ambos países se da sobre bases de amistad y nuestro país debe de aprovechar esta situación y sacarle provecho en beneficio propio, enfrentando los temas principales de la agenda como son comercio, migración, narcotráfico y terrorismo.

En lo personal el análisis de este tema resultó de gran interés, porque en la última década la política exterior de México ha sufrido cambios significativos derivados de la nueva realidad internacional. Por su parte se han incrementado las reuniones entre Jefes de Estado, porque los retos actuales del entorno internacional exigen una mayor presencia gubernamental para promocionar al país, descubrimos que las negociaciones entre Jefes de Estado se han vuelto mas comunes , es decir, tienen un mayor peso y finalmente se cuestionó la utilidad real de los viajes presidenciales al extranjero.

Específicamente se analizó la relación México-Estados Unidos, las reuniones más importantes que han sostenido los mandatarios de los dos países y los logros que han tenido, principalmente en materia de Comercio Exterior. Llegando a la conclusión de que la interdependencia que presentan los dos países se ha incrementado enormemente, el comercio bilateral se ha institucionalizado con la firma del acuerdo y que las entrevistas entre los mandatarios se han vuelto necesarias para resolver los problemas comunes, sin embargo aún hay mucho que hacer y no solo expresar las buenas intenciones para buscar una solución, sino hacerla real.

Los tres sexenios que se han analizado nos llevan a la conclusión de que la Política Exterior de México se proyectó en base a objetivos económicos, dándole prioridad a los aspectos comerciales, dejando de lado las cuestiones sociales y políticas que también requieren de una gran atención. Sin embargo esto corresponde a una nueva realidad mundial en donde el gobierno ha tenido que adaptar y modernizar dicha política para que corresponda a esa realidad. Todavía se tiene mucho que hacer para que el país realmente logre el interés nacional y el nuevo gobierno tiene ese reto.

La tarea de la nueva administración no es fácil, porque primero se tiene que consolidar un consenso político, después cumplir con las expectativas que la sociedad ha puesto con el cambio de gobierno, pero no podemos dejar de lado que las perspectivas dependen también de lo que ocurra a nivel internacional y en este momento las condiciones internacionales no son alentadoras, mas bien son adversas, porque se vive un ambiente de gran tensión a nivel mundial, derivado de los atentados terroristas que ocurrieron en Estados Unidos el día 11 de Septiembre del 2001.

En lo que respecta al crecimiento de la economía mexicana depende de la economía estadounidense por la gran interdependencia que existe entre los dos países, nuestra economía está totalmente ligada a la de nuestro principal socio comercial y si la economía de Estados Unidos crece, la nuestra también derivado del aumento la demanda de productos de importación. Pero se oponen nuevamente las condiciones actuales, no solo en la relación bilateral, sino a nivel mundial, que no son alentadoras y las dos economías se encuentran estancadas, por lo que habrá que esperar a que la economía estadounidense se recupere para que la de nuestro país también lo haga.

El reto para el crecimiento del país es muy grande y depende en gran medida de las condiciones a nivel internacional, por ello debemos esperar que se establezca la situación a nivel mundial, porque solo así podremos lograr que Estados Unidos vuelva a interesarse en los asuntos bilaterales que requieren de atención por parte de los dos países. Por el momento, Estados Unidos está interesado en otras cuestiones mundiales, pero México debe seguir luchando para resolver las cuestiones comerciales que han quedado estancadas, principalmente el problema del transporte, el acero, el agua, el atún entre otros.

La política exterior de México se ha modificado en los últimos veinte años, resultado de su adaptación a los cambios ocurridos a nivel mundial, cada gobierno ha impuesto su sello personal a su proyecto hacia el exterior. Dentro de dicha política, la relación México- Estados Unidos ha tenido un acercamiento inusitado en donde predominan los aspectos económicos, a raíz de la firma del tratado comercial, que se ha convertido en un instrumento de institucionalización entre ambos países. La política exterior mexicana privilegió la relación bilateral entre México y Estados Unidos al vincularla con el logro de la firma del Tratado de Libre Comercio de América de Norte. Este cambio en la forma de dirigir la política hacia el exterior tuvo su sustento en los cambios ocurridos tanto a nivel mundial y al interior y su objetivo era el de hacer del país, un México moderno capaz de lograr competir a nivel internacional. Ahora el reto para el gobierno es la consolidación de una política exterior que corresponda al interés nacional y se traduzca en beneficios.

La mejor perspectiva para México con el gobierno que inicia su administración, será consolidar su proyecto de política exterior mediante una reorientación que concuerde con la realidad interna e internacional y con ello lograr objetivos concretos que concuerden con el interés nacional para negociar en beneficio propio frente a Estados Unidos.

De acuerdo a la hipótesis planteada al inicio de la investigación se ha comprobado que los encuentros bilaterales entre los Jefes de Estado México y Estados Unidos han tenido gran influencia en las negociaciones comerciales, debido a su amplia visión y al peso que representa su figura, por lo que han promovido el intercambio y la cooperación entre ambas naciones.

Los procesos de globalización, regionalización, liberación económica e interdependencia, impulsados por la revolución informática y de telecomunicaciones, que se dan a nivel mundial y que cada vez son más profundos han hecho posible que se de una mayor interacción entre los países que forman parte de la comunidad internacional y por ende, que las reuniones entre Jefes de Estado o de Gobierno sean mas recurrentes en la búsqueda de una mejor relación bilateral entre naciones, por lo que han ido en aumento. El caso de México-Estados Unidos es el más claro ejemplo de dicho incremento de encuentros entre mandatarios, porque los dos gobiernos en una nueva relación de cooperación han recurrido a este medio para tratar los temas mas delicados de la agenda bilateral, dando resultados positivos como el tratado comercial.

No cabe duda que si la finalidad de las reuniones entre Jefes de Estado es intensificar los vínculos comerciales, políticos, de cooperación y diplomáticos, se han obtenido buenos resultados. En referencia a la relación bilateral México y Estados Unidos que en gran parte de su historia oscilo entre el conflicto, ahora se da sobre bases de cooperación que han promovido los mandatarios de ambos países a nivel personal, de esta manera se ha logrado intensificar dichos vínculos, principalmente los comerciales, logrando institucionalizarlos a través de un acuerdo comercial que en este momento esta vigente y por ser un tratado a mediano y largo plazo en un futuro se apreciarán sus resultados reales.

Desde mi punto de vista el reto esta muy claro para el actual gobierno, quien tiene que consolidar una política exterior capaz de lograr los objetivos y que realmente corresponda al interés nacional para que pueda traer benéficos al interior del país y a su vez logre insertarlo en la nueva estructura internacional que se esta conformando mediante las mayores ventajas posibles.

Las reuniones entre Jefes de Estado o de Gobierno son una estrategia poderosa dentro de la política exterior y también será un reto para la presente administración obtener ventajas derivadas de los diálogos directos entre mandatarios, no solamente de las entrevistas bilaterales México-Estados Unidos, sino también con otros países para lograr una verdadera diversificación a nivel mundial. Esperemos que se pueda llegar a un acuerdo común y que no solo se quede en buenas intenciones, sino que trascienda hasta lograr una solución al problema logrando realmente resolver las diferencias y buscar el beneficio de ambos países.

Se tendrá que luchar contra las condiciones adversas que se presentan a nivel mundial y en la medida en que se consolide el proyecto de política exterior se verán los resultados, que esperamos sean positivos tomando en cuenta que el gobierno tiene grandes expectativas y compromisos que cumplir con los mexicanos.

Fuentes Consultadas.

Bibliografía.

Documentos.

- Banco Nacional de Comercio Exterior, **Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994**, Revista de Comercio Exterior, México, Vol. 39 edición especial, 1989, 83 pp.
- Presidencia de la República, **Sexto Informe de Gobierno, Carlos Salinas de Gortari**, Presidencia de la República, México, 1994, 784 pp.
- **Sexto Informe de Gobierno, Carlos Salinas de Gortari, Anexo**, Presidencia de la República, México, 1994, 65 pp.
- , **Primer Informe de Gobierno, Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre de 1995**, Presidencia de la República, México, 1995, 31 pp.
- , **Segundo Informe de Gobierno, Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre de 1996**, Presidencia de la República, México, 1996, 32 pp.
- , **Tercer Informe de Gobierno, Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre de 1997**, Presidencia de la República, México, 1997, 37 pp.
- , **Cuarto Informe de Gobierno, Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre de 1998**, Presidencia de la República, México, 1998, 42 pp.
- , **Quinto Informe de Gobierno, Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre de 1999**, Presidencia de la República, México, 1999, 535 pp.
- , **Sexto Informe de Gobierno, Ernesto Zedillo Ponce de León, 1° de Septiembre de 2000**, Presidencia de la República, México, 2000, 636 pp.
- , **Sexto Informe de Gobierno, Ernesto Zedillo Ponce de León, Anexo**, Presidencia de la República, México, 2000, 582 pp.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000**, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1995, 177 pp.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, Editores Mexicanos Unidos, México, 2001, 152 pp.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, **Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (resumen)**, SECOFI, México, 1994, 20 pp.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, **Discursos del Secretario de Relaciones Exteriores**, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, enero-febrero 1995, 47 pp.
- , **Ley de Tratados**, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1992, 160 pp.
- , **Informe de Labores 1994-1995**, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1995, 70 pp.
- , **Informe de Labores 1995-1996**, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1996, 106 pp.
- , **Informe de Labores 1996-1997**, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1997, 143 pp.
- , **Informe de Labores 1997-1998**, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1998, 153 pp.

-----, **Informe de Labores 1998-1999**, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999, 169 pp.

-----, **Informe de Labores 1999-2000**, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2000, 192 pp.

Libros.

Alponte, Juan María (prologo), **La política exterior de México en el nuevo orden mundial**, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 428 pp.

Arellano García, Carlos, **La Diplomacia y el Comercio Internacional**, Porrúa, México, 1980, 222 pp.

-----, **Métodos y técnicas de la investigación jurídica**, Porrúa, México, 1999, 444 pp.

Banco de Comercio Exterior, **Intercambio comercial México-Estados Unidos en Instituto Mexicano de Comercio Exterior, El comercio exterior de México, Siglo XXI, Tomo III**, México, 1982, 584 pp.

Bravo Aguilera, Luis, **La política de comercio exterior de México y su presencia en las relaciones comerciales con Estados Unidos** en William E. Glade y Cassio Luiselli (coordinadores), **La economía de la interdependencia México y Estados Unidos**, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, 222 pp.

Bennett, Brian Timothy, **Las relaciones comerciales recientes de México y Estados Unidos: resultados positivos y mayor cooperación** en Roett, Riordan, **México y Estados Unidos: el manejo de la relación, Siglo XXI**, México, 1989, 341 pp.

Caballero V., Emilio (coordinador), **El Tratado de Libre Comercio**, Diana, México, 1991, 90 pp.

Centro de Estudios Internacionales, **Lecturas de Política Exterior Mexicana**, Colegio de México, México, 1979, 452 pp.

Cid Capetillo, Ileana y Márquez C. María de los Angeles, **Lineamientos generales para la elaboración de proyectos de investigación y para la redacción**, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1999, 66 pp.

Comisión sobre el futuro de las relaciones México- Estados Unidos, **El desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos**, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, 242 pp.

Comisión Nacional de Asuntos Internacionales, **Los siete principios fundamentales de la Política Exterior de México**, Consejo Político Nacional, México, 1993, 97 pp.

Corredor Esnaola, Jaime, **Significado económico del petróleo mexicano en las perspectivas de las relaciones México-Estados Unidos** en Tello C. y Reynolds C. **Las relaciones México-Estados Unidos**, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, 430 pp.

Eco, Humberto, **Como se hace una tesis**, Gedisa, México, 1982, 266 pp.

Garza Elizondo, Humberto (compilador), **Fundamentos y prioridades de la política exterior de México**, Colegio de México, México, 1986, 278 pp.

-
- Erb, Guy F. y Greenwald, Joseph, **Aspectos del comercio bilateral entre México y Estados Unidos** en William E. Glade y Cassio Luiselli (coordinadores), **La economía de la interdependencia México y Estados Unidos**, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, 222 pp.
- Gaytan Guzmán, Rosa Isabel, **Política Exterior y Política Comercial: el caso de México y Estados Unidos** en Morales Aragón Eliezer y Dávila Pérez Consuelo (Coordinadores), **La nueva relación de México con América del Norte**, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994, 556 pp.
- Hernández Cervantes, Héctor, **El futuro del comercio entre México y Estados Unidos** en Instituto Mexicano de Comercio Exterior, **El comercio exterior de México**, Siglo XXI, Tomo III, México, 1982, 584 pp.
- Hernández Vela, Edmundo, **Diccionario de Política Internacional**, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1981, 152 pp.
- , **Perspectivas actuales de las relaciones entre México -Estados Unidos**, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1980, 124 pp.
- Instituto Mexicano de Comercio Exterior, **El comercio exterior de México**, Siglo XXI, Tomo III, México, 1982, 584 pp.
- Keohane, Robert O., **El concepto de Interdependencia y el análisis de las relaciones asimétricas en Torres, Blanca, Interdependencia ¿un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?**, El Colegio de México, México, 1990, 310 pp.
- Krasner, Stephen D., **Interdependencia simple y obstáculos para la cooperación entre México y Estados Unidos** en Torres, Blanca, **Interdependencia ¿un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?**, El Colegio de México, México, 1990, 310 pp.
- Lavariaga Villanueva, Pedro G, **Derecho Diplomático normas, usos, costumbres y cortesías**, Trillas, México, 1989, 181 pp.
- Meyer, Lorenzo, **México-Estados Unidos 1988-1989**, El Colegio de México, México, 1990, 144 pp.
- Morales Aragón Eliezer y Dávila Pérez Consuelo (Coordinadores), **La nueva relación de México con América del Norte**, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994, 556 pp.
- Novelo Urdanivia, Federico, **La Política Exterior de México en la era de la globalización**, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1989, 77 pp.
- Ojeda, Mario, **Alcances y límites de la política exterior de México**, Colegio de México 2ª Edición, México, 1993, 198 pp.
- , **El futuro de las relaciones entre México y Estados Unidos** en Tello C. y Reynolds C. **Las relaciones México-Estados Unidos**, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, 430 pp.
- Ortiz Wadgyamar, Arturo, **Introducción al comercio exterior de México**, Nuestro Tiempo, México, 1993, 257 pp.
- , **Política Económica de México 1982-1994**, Nuestro Tiempo, México, 1994, 165 pp.
- Pellicer, Olga (Editora), **La Política Exterior de México: desafíos en los ochenta**, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1983, 303 pp.

-
- Presidencia de la República, **Crónica de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Segundo año Enero-Diciembre 1990**, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 509 pp.
- Presidencia de la República, **Crónica de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Cuarto año Enero-Diciembre 1992**, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 626 pp.
- Rey Romay, Benito (coordinador), **La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿alternativa o destino?**, Siglo XXI, México, 1990, 420 pp.
- Roett, Riordan, **Relaciones Exteriores en la década de los noventa**, Siglo XXI, México, 1991, 280 pp.
- (compilador), **México y Estados Unidos: el manejo de la relación**, Siglo XXI, México, 1989, 341 pp.
- Rosas, María Cristina, **Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio**, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1995, 287 pp.
- Rozental, Andres, **La Política Exterior de México en la era de la Modernidad**, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 198 pp.
- Seara Vázquez, Modesto, **Política Exterior de México**, Harla, 3ª edición, México, 1985, 414 pp.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, **20 años de Política Exterior a través de los Informes Presidenciales 1970-1990**, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1993, 137 pp.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, **Tratado de Libre Comercio de América del Norte**, Gernika, Tomo I, México, 1994, 545 pp.
- , **Tratado de Libre Comercio de América del Norte**, Gernika, Tomo II, México, 1994, 513 pp.
- Tello C. y Reynolds C. **Las relaciones México-Estados Unidos**, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, 430 pp.
- Torres, Blanca, **Interdependencia ¿un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?**, El Colegio de México, México, 1990, 310 pp.
- Urquidí, Victor L., **Bases de una mayor integración económica entre México y Estados Unidos** en Torres, Blanca, **Interdependencia ¿un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?**, El Colegio de México, México, 1990, 310 pp.
- Vázquez, Josefina Zoraida y Meyer Lorenzo, **México frente a Estados Unidos**, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, 256 pp.
- Vega, Gustavo, **México-Estados Unidos 1990**, El Colegio de México, México, 1992, 268 pp.
- Velázquez Flores, Flores, **Introducción al estudio de la Política Exterior de México**, Nuestro Tiempo, México, 1995, 302 pp.
- William E. Glade y Cassio Luiselli (coordinadores), **La economía de la interdependencia México y Estados Unidos**, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, 222 pp.

Diccionarios.

Hernández- Vela Salgado, Edmundo, **Diccionario de Política Internacional**, Porrúa, 4ª, 1996, 583 pp.
Plano, Jack C. y Olton, Roy, **Diccionario de Relaciones Internacionales**, Limusa, México, 1985, 465 pp.

Hemerografía.

Publicaciones Trimestrales.

Abella Armengol, **La política exterior en el primer año de gobierno de Ernesto Zedillo** en Revista del Centro de Relaciones Internacionales, **Un balance de los cambios: Europa del Este, Ex URSS, México**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.69, Enero-Marzo, 1993, 153 pp.

-----, **La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural** en Revista del Centro de Relaciones Internacionales, **Análisis y evaluación de la política exterior de Carlos Salinas de Gortari**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.62, Abril-Junio 1994, 126 pp.

Ampudia, Ricardo, **Hacia una nueva vinculación con el mundo: la política exterior del gobierno de Carlos Salinas de Gortari** en Revista del centro de Relaciones Internacionales, **Seguridad, globalización y regionalismo: elementos para su estudio**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.59, Julio-Septiembre, 1993, 83 pp.

Cabra Ybarra, José G., **La Política Exterior de México frente al cambio** en Revista del Centro de Relaciones Internacionales, **Análisis y evaluación de la política exterior de Carlos Salinas de Gortari**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.62, Abril-Junio 1994, 126 pp.

García Cervantes, José Trinidad, **Integración Regional: los casos del TLC y del Mercosur** en Revista Mexicana de Política Exterior, Nueva Epoca, México, Enero-Marzo, 1995, 174-216 p.p.

Hernández-Vela S., Edmundo, **Las opciones de la política exterior de México en un mundo incierto: inercia o acción** en Revista del centro de Relaciones Internacionales, **Números 80 y 81**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.80 y 81, Mayo-Diciembre, 1999, 172 pp.

Peña Guerrero, Roberto, **México y sus instrumentos de neociación internacional**, en Revista del Centro de Relaciones Internacionales, **La política exterior de México: Estado, crisis y coyuntura internacional**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.32, Vol.XI, Abril-Junio 1984, 193 pp.

Revista del Centro de Relaciones Internacionales, **La política exterior de México: Estado, crisis y coyuntura internacional**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.32, Vol.XI, Abril-Junio 1984, 193 pp.

-----, **Análisis y evaluación de la política exterior de Carlos Salinas de Gortari**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.62, Abril-Junio 1994, 126 pp.

-----, **Estados Unidos, libre comercio y política hemisférica**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.57, Enero-Marzo 1993, 106 pp.

-----, **Seguridad, globalización y regionalismo: elementos para su estudio**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.59, Julio-Septiembre, 1993, 83 pp.

-----, **Un balance de los cambios: Europa del Este, Ex URSS, México**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.69, Enero-Marzo, 1993, 153 pp.

-----, **Números 80 y 81**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.80 y 81, Mayo-Diciembre, 1999, 172 pp.

Rico Ferrat, Carlos, **Particularidades de la frontera México-Estados Unidos** en Revista Mexicana de Política Exterior, Nueva Epoca, México, Enero-Marzo, 1995, 50-101 pp.

Velázquez Flores, Rafael, **Características contemporáneas de la política exterior de México** en Revista del centro de Relaciones Internacionales, **Números 80 y 81**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, No.80 y 81, Mayo-Diciembre, 1999, 172 pp.

Publicaciones Mensuales.

Gómez, Arnulfo R., **Los primeros seis años de vigencia del TLCAN en Bien común y gobierno**, No. 70, Septiembre del 2000, 128 pp.

Publicaciones Diarias.

Agencias, **Firma Fox dos Acuerdos en Corea**, El Economista, México, 4 de Junio del 2001, p.44.

-----, **Firma Fox dos Acuerdos en Corea**, El Economista, México, 4 de Junio del 2001, p.44.

-----, **Apoyo a Estados Unidos hasta el final ofrece Fox**, El Herald, México, 29 de Septiembre del 2001, p.1.

Becerril, Isabel, **Desplome de las exportaciones a Estados Unidos, prevé la SE**, El Financiero, México, 16 de Julio del 2001, p.21.

Boué, Marie, **Compromiso total con Estados Unidos, ofrece Fox**, El Herald, México, 5 de Octubre del 2001, pp. 1-4 A.

Chávez, Victor, **Expone Fox en China su decálogo para el crecimiento económico**, El Financiero, México, 8 de Junio del 2001, p.14.

-----, **México debe superar las fronteras comerciales de Estados Unidos y Canadá**, El Financiero, México, 4 de Junio del 2001, p.22.

Gazcón, Felipe, **Déficit comercial acumulado de 3 mil 653 mdd**, El Financiero, México, 10 de Julio del 2001, p.17.

Mena, Yadira, **Alcanza México superávit de 11,342 millones con Estados Unidos (en Mayo)**, El Economista, México, 20 de Julio del 2001, p.40.

Negrete, Sergio, **Viajes Presidenciales**, El Economista, México, 1° de Junio del 2001, p.48.

Notimex, **Afinan preparativos en el Salvador para la Visita del Presidente Fox**, El Economista, México, 13 de Junio del 2001, p.52.

-----, **Disminuye 11.4% el déficit comercial**, El Economista, México, 20 de Julio del 2001, p.5.

Quintero, Areli, **México, protegido contra crisis externas: Fox**, El Economista, México, 17 de Julio del 2001, p.46.

-----, **Válida la crítica pero positiva, dice Fox**, El Economista, México, 20 de Junio del 2001, p.45.

Rico, Salvador, **Criticar PRI y PRD a Fox por sus viajes internacionales**, El Financiero, México, 14 de Junio del 2001, p.49.

Rosas, Ana María, **Aprueba Comisión Permanente gira presidencial a China, Corea y Japón**, El Economista, México, 24 de Mayo del 2001, p.44

Saldaña, Ivette, **El comercio, prioritario en la agenda Bush-Fox**, El Financiero, México, 5 de Septiembre del 2001, p.18.

Stinson Ortiz, Ivonne, **Impacto del TLCAN**, El Financiero, México, 5 de Septiembre del 2001, p.35

Suárez y Mier, José Manuel, **Diplomacia Foxiana**, El Economista, México, 11 de Junio del 2001, p.48.

Velasco, Alfredo, **Acuerdo migratorio pide Fox a Bush**, El Herald, México, 6 de Septiembre del 2001, pp. 1-4 A.

Videografía.

www.esmas.com, **Agencias, Elogia Bush política exterior de Fox**, Es mas noticias, México, 4 de Septiembre del 2001, 1p.

-----, **Agencias, Fox-Bush, el primer encuentro**, México, 4 de Julio del 2001, 2pp.

-----, **De Aragón, Adriana, Unas relaciones muy cordiales**, Es mas noticias, México, 20 de febrero del 2001, 1p.

www.esmasnoticias.com, **Es mas, Nace con sombras el proyecto del ALCA**, México, 4 de Julio del 2001, 2pp.

-----, **Reuters, Bush y Fox fijan visita de Estado para Septiembre**, México, 4 de Julio del 2001, 1p.

www.imparmexico.com, **Agencias, El 16 de Febrero será el 1er encuentro del siglo entre Presidentes de Estados Unidos y México**, Noticias ImparMéxico, México, 19 de Febrero del 2001, 5 pp.

-----, Adela Mac-Swiney, **El 16 de Febrero será el primer encuentro del siglo entre presidentes de Estados Unidos y México**, Imparmexico, México, 11 de Febrero del 2001, 5pp

www.uffromc.gob.mx, Presidencia de la República, **Política Exterior de México**, México, 1° de Septiembre del 2000, 10pp.

-----, Presidencia de la República, **Informe de Política Exterior**, México, 1° Diciembre del 2001, 10pp.

-----, Presidencia de la República, **Primer Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada**, México, 1° de Septiembre del 2001, 32pp.

www.pnd.gob.mx, Poder Ejecutivo Federal, **Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006**, Diario Oficial, 30 de mayo del 2001.

www.yahoo.com, Agencias, **El Congreso, sin el apoyo del PRD autoriza viaje a Fox a Estados Unidos en Julio**, Yahoo noticias, México, 20 de Junio del 2001, 1.p.